

# EN NÚM3ROS

Características de la victimización y  
victimización múltiple de la población  
en México, 2010-2015

Documentos de análisis y estadísticas | VICTIMIZACIÓN

## DIRECTORIO

---

### INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

#### Presidente del Instituto

Julio Alfonso Santaella Castell

#### Vicepresidentes

Enrique de Alba Guerra

Mario Palma Rojo

Rolando Ocampo Alcántar

Paloma Merodio Gómez

#### Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas

Edgar Vielma Orozco

#### Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia

Adrián Franco Barrios

#### Dirección General de Estadísticas Económicas

José Arturo Blancas Espejo

#### Dirección General de Geografía y Medio Ambiente

Carlos Agustín Guerrero Elemen

#### Dirección General de Integración, Análisis e Investigación

Enrique Jesús Ordaz López

#### Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información

Estadística y Geográfica

María Isabel Monterrubio Gómez

#### Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información

Eduardo Javier Gracida Campos

#### Dirección General de Administración

Marcos Benerice González Tejeda

## EDITOR RESPONSABLE

---

#### Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia

Adrián Franco Barrios

**EN NÚMEROS, DOCUMENTOS DE ANÁLISIS Y ESTADÍSTICAS**, Vol. 1, Núm. 9, abr-jun 2017, es una publicación electrónica trimestral editada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301, Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276, Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI y Avenida del Lago, Avenida Paseo de las Garzas, México. Tel. (55) 52781069. Correo Electrónico: [enumeros@inegi.org.mx](mailto:enumeros@inegi.org.mx).

Editor responsable: Adrián Franco Barrios. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo del Título 04-2016-101812501300-203 ISSN Núm. 2448-5209, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, Director General Adjunto, Oscar Jaimes Bello, Av. Patriotismo 711, Torre A, Colonia San Juan Mixcoac, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03730, correo electrónico: OSCAR.JAIMES@inegi.org.mx, fecha de última modificación: junio de 2017.

El contenido de los ensayos, así como sus títulos y, en su caso, ilustraciones y gráficos utilizados son responsabilidad del autor, lo cual no refleja necesariamente el criterio editorial institucional.

Asimismo, el Editor se reserva el derecho de modificar los títulos de los ensayos, previo acuerdo con los autores. La mención de empresas o productos específicos en las páginas de la Colección no implica el respaldo por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Se permite la reproducción total o parcial del material incluido en la Colección, sujeto a citar la fuente. Esta publicación es digital.

## RESUMEN

La calidad de vida de las personas depende en buena medida de qué tan seguras se sienten en sus espacios cotidianos. La presente publicación tiene como objetivo contribuir al estudio de la población en México que fue víctima de uno o más delitos durante un año, para brindar información estadística que coadyuve a identificar a los grupos más vulnerables al delito, así como distinguir algunos de los cambios en el comportamiento y actividades de las personas ante la presencia de la delincuencia. Finalmente, se analizarán algunos factores que influyen sobre la probabilidad de que una persona sea víctima múltiple en un año.

El análisis se realizó para 2015 y, en algunos casos, se compararon los resultados con cinco años previos. Además de los datos nacionales, se ofrece información por entidad federativa con la finalidad de identificar la heterogeneidad de la victimización que existe al interior del territorio nacional.

### PALABRAS CLAVES

Víctima, delito, prevalencia, victimización múltiple, delincuencia, robo, extorsión, fraude, ENVIPE.

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>VII</b>
<b>1. ¿POR QUÉ ESTUDIAR LA VICTIMIZACIÓN EN MÉXICO?.....</b>	<b>1</b>
<b>2. PANORAMA GENERAL DE LAS VÍCTIMAS.....</b>	<b>7</b>
2.1 La prevalencia delictiva en México .....	9
2.2 Entidades con mayores posibilidades de ser víctima del delito .....	10
2.3 Entidades con menores posibilidades de ser víctima del delito.....	11
2.4 El robo es el delito más común en México .....	12
2.5 ¿Qué perfil tienen las víctimas de la delincuencia? .....	14
2.5.1 Los hombres son más susceptibles a ser víctimas del delito .....	14
2.5.2 La probabilidad de ser víctima cambia según la edad y el tipo de delito.....	15
2.5.3 El delito cambia de acuerdo con la condición de actividad de las personas.....	17
<b>3. LAS VÍCTIMAS Y EL DELITO .....</b>	<b>19</b>
3.1 El comportamiento cíclico de los delitos en México .....	21
3.2 La agresión física en la comisión de los delitos .....	22
3.3 La respuesta de la población ante el delito .....	23
3.3.1 Las actividades cotidianas fuera del hogar se modifican cuando aumenta el delito.....	24
3.3.2 Los hogares blindan su vivienda para prevenir el delito.....	27

<b>4. DE LA VICTIMIZACIÓN ÚNICA A LA VICTIMIZACIÓN MÚLTIPLE.....</b>	<b>31</b>
4.1 La victimización múltiple ha aumentado de 2010 a 2015.....	33
4.2 ¿Existe brecha de género en la victimización múltiple?.....	36
4.3 La población joven es el grupo más vulnerable a la victimización múltiple .....	37
4.4 La victimización múltiple se concentró en quienes estudian o trabajan .....	39
4.5 ¿Cómo afectan algunas características de la población en su riesgo de victimización?.....	42
<b>NOTAS Y REFERENCIAS.....</b>	<b>49</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>59</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>67</b>

## RESUMEN

La calidad de vida de las personas depende en buena medida de qué tan seguras se sienten en sus espacios cotidianos. La presente publicación tiene como objetivo contribuir al estudio de la población en México que fue víctima de uno o más delitos durante un año, para brindar información estadística que coadyuve a identificar a los grupos más vulnerables al delito, así como distinguir algunos de los cambios en el comportamiento y actividades de las personas ante la presencia de la delincuencia. Finalmente, se analizarán algunos factores que influyen sobre la probabilidad de que una persona sea víctima múltiple en un año.

El análisis se realizó para 2015 y, en algunos casos, se compararon los resultados con cinco años previos. Además de los datos nacionales, se ofrece información por entidad federativa con la finalidad de identificar la heterogeneidad de la victimización que existe al interior del territorio nacional.

### PALABRAS CLAVES

Víctima, delito, prevalencia, victimización múltiple, delincuencia, robo, extorsión, fraude, ENVIPE.

## INTRODUCCIÓN



a delincuencia vulnera las libertades y los derechos fundamentales de las personas, generando condiciones que pueden afectar física, mental, emocional y económicamente a los individuos, y a la sociedad en su conjunto. Reflejo de ello es que la inseguridad se ha vuelto la principal preocupación de la población. En 2016, 72.4% de la población de 18 años y más consideró que vivir en su entidad federativa era inseguro debido a la delincuencia.

Sin embargo, la delincuencia no afecta por igual a las personas, pues existen condiciones que hacen a ciertos grupos poblacionales más proclives a ser víctimas de algún delito, sea por su sexo, por la carencia de esquemas de protección, por una mayor exposición a situaciones de riesgo o por el entorno donde vive, por mencionar algunos. Frente a esta situación, además de las intervenciones del Estado, la población ha emprendido en los últimos años cambios en su comportamiento y estilos de vida.

Con el uso de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), que es la fuente oficial para las estimaciones de los delitos sobre la población y los hogares en nuestro país, la presente publicación busca contribuir al estudio de la victimización de la población en México. El primer capítulo describe el marco conceptual empleado para analizar la condición de victimización desde el enfoque de las teorías criminológicas. En el segundo, se exploran las diferencias en la condición de victimización entre las entidades federativas, así como los delitos que más afectan a la población, mediante una caracterización de las víctimas según su sexo, edad y condición de actividad. El tercero muestra los patrones temporales y la presencia de la agresión física en la comisión de los delitos, analizando algunas de las respuestas de la población ante la delincuencia. En el cuarto y último capítulo se indagan los factores que hacen a algunos grupos más vulnerables de sufrir de manera reiterada más de un delito al año (victimización múltiple), incluye también la propuesta de un modelo estadístico que permite estimar la probabilidad de la victimización según algunas características de la población y su entorno.

Cabe señalar que este documento de análisis se enfocó únicamente al estudio de la victimización de la población, sin incluir a la victimización en empresas, debido a que esta última tiene causas, comportamientos y características propias que podrían tratarse con independencia del fenómeno delictivo en la población.

Con esta publicación, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) contribuye al análisis y a la difusión de estadísticas relacionadas con los temas de seguridad pública de acuerdo con las facultades otorgadas en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Esperamos que este documento de análisis estadístico ayude a ampliar el conocimiento sobre la victimización y victimización múltiple en México y, brinde información y herramientas útiles para contribuir a la discusión y evaluación de las políticas públicas relacionadas con estos temas.

## 1. ¿POR QUÉ ESTUDIAR LA VICTIMIZACIÓN EN MÉXICO?

## 1. ¿POR QUÉ ESTUDIAR LA VICTIMIZACIÓN EN MÉXICO?

La calidad de vida de las personas depende en buena medida de qué tan seguras se sienten en sus espacios cotidianos. Un ambiente de paz y seguridad es esencial para un pleno ejercicio de los derechos y libertades de las personas; lo que constituye un importante reto para México cuando cerca de 6 de cada 10 adultos consideran que la inseguridad es su principal fuente de preocupación, por encima de problemas económicos como el empleo, la pobreza o la economía, esto de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2016.

Ante esta situación, es fundamental que la función del gobierno de proveer seguridad pública sea eficaz en alcanzar su objetivo de salvaguardar la integridad y los derechos de la sociedad, incluyendo la prevención del delito.<sup>1</sup> Cuando no se logra inhibir la comisión de un delito y una persona sufre un daño –sea físico, mental, emocional o económico- o un perjuicio en sus derechos fundamentales, se origina una víctima.<sup>2,3</sup>

Desde la perspectiva de la teoría criminológica, la idea subyacente de la victimización es que una conducta delictiva sucederá si un delincuente encuentra las condiciones favorables en tiempo y espacio para perpetrar el delito.<sup>4,5</sup> A partir de diversos campos del conocimiento se ha buscado identificar a los factores que condicionan la aparición de dichas conductas, factores que ahora sabemos no sólo atañen a los individuos sino también al entorno donde estos se desenvuelven.

Diversas teorías del crimen, complementarias entre sí,<sup>6</sup> han resaltado aspectos clave para entender el surgimiento de la delincuencia, y en consecuencia de la victimización en un cierto espacio. Una de ellas pone el énfasis en las manifestaciones de incivilidad como condicionante de la inseguridad en las localidades, al señalar que la ausencia de control y los bajos niveles de cohesión social provocan mayor sensación de inseguridad en la comunidad.<sup>7</sup> Otra teoría es la de vulnerabilidad que postula la existencia de condiciones que hacen más proclives o vulnerables a las personas ante la delincuencia, estas condiciones pueden ser físicas, como la edad y sexo, o de tipo psicosocial como la existencia de lazos familiares positivos que ayudan a prevenir la victimización.<sup>8</sup>

Desde la perspectiva de la teoría económica, la conducta delictiva es considerada racional en el sentido de que responde al esquema de incentivos que ofrece el sistema de justicia donde una persona será más proclive

de cometer un delito si los ingresos esperados de esa conducta superan los costos tangibles e intangibles de incurrir en la misma.<sup>9,10</sup>

Otra de las teorías desarrolladas para explicar la victimización es la de los **estilos de vida y las actividades rutinarias** (Figura 1.1),<sup>11</sup> aquí la premisa básica es que existe una serie de características sociodemográficas de los individuos que inciden en su probabilidad de ser víctimas de un delito. Estas características, junto con sus preferencias y gustos, se combinan con elementos culturales, sociales, institucionales y económicos del entorno, lo que modula las percepciones y las expectativas de las personas.<sup>12,13</sup> Esto significa que la población adapta sus expectativas a su realidad circundante, con lo cual se determina su comportamiento y estilo de vida. Producto de estos cambios, se llevan a cabo por ejemplo mecanismos de protección que pueden ser físicos, como el gasto en instrumentos de seguridad (equipos, pólizas de seguro, etc.), o de tipo social, como el fortalecimiento de las redes familiares y vecinales<sup>14</sup> para prevenir la actividad delincuencial.

Otro factor es el grado de exposición y proximidad al delito, el cual conforme un

individuo se encuentre más expuesto a situaciones de riesgo o de vulnerabilidad, sea porque está en espacios públicos y en zonas de alta criminalidad o porque su atractivo económico hace más deseables sus bienes a los criminales, se elevará su riesgo de ser víctima.<sup>15,16</sup>

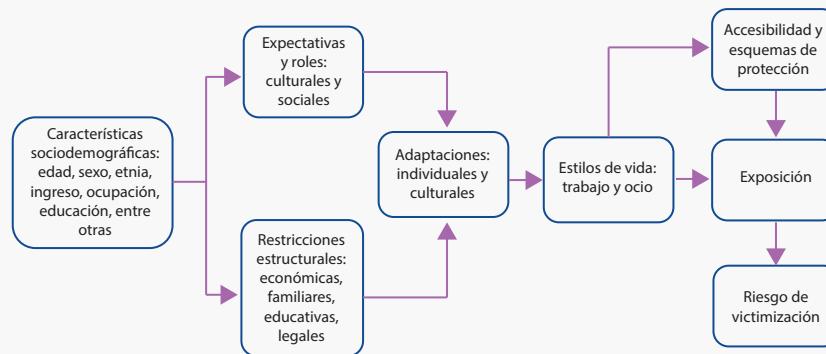
Estos factores deben analizarse a lo largo de la vida de las personas a fin de poder relacionar la influencia de los eventos pasados de victimización sobre los patrones de conducta del presente.<sup>17</sup> No obstante, la mayoría de los datos disponibles se enfocan en horizontes de tiempo corto, limitando la posibilidad de explorar cambios en los factores de riesgo en lapsos de tiempo más largos.

Las teorías expuestas anteriormente han servido para estudiar los factores de riesgo de la victimización y eso incluye el estudio de dos conceptos importantes:

- **Víctimas múltiples:** son aquellas personas que sufren más de un delito dentro de un periodo determinado; y
- **Víctimas repetidas:** son aquellas personas que sufren más de un delito con similitudes en cuanto a su naturaleza o circunstancias.<sup>18</sup>

Diversos estudios han mostrado que la víctima de un delito se vuelve más propensa de serlo nuevamente en el futuro,<sup>19</sup> sobre todo en los primeros meses que siguen a la victimización, pues

## Modelo de la victimización



Fuente: Elaborado con base en Robert Meier y Terance Miethe, "Understanding Theories of Criminal Victimization", *Crime and Justice*, Vol. 17 (1993).

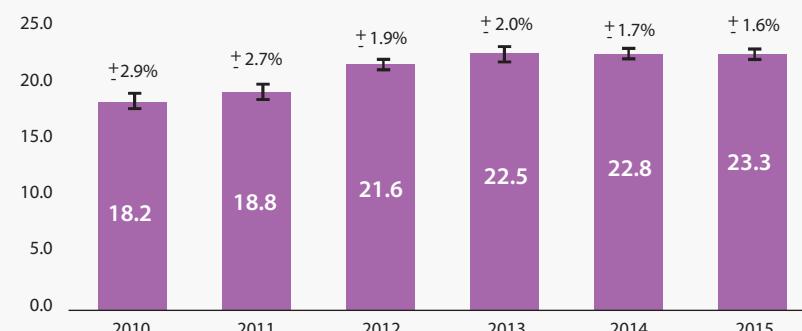
Figura 1.1

la probabilidad de volver a ser víctima disminuye conforme pasa el tiempo.<sup>20</sup> Para ello se han planteado diversas explicaciones, una de ellas postula que una persona victimizada por primera vez corre más riesgo de volver a serlo debido a un proceso de "etiquetado", dado que su vulnerabilidad o atractivo económico es ahora conocido por los delincuentes. En contraparte, están los entornos de alto riesgo en los que se desenvuelven los individuos, como caminar de noche por la misma calle o viajar en transporte público por rutas inseguras, lo que los hacen más proclives a experimentar de manera repetida un delito.<sup>21,22</sup> Lo anterior implica que un buen predictor de la victimización es la victimización misma, puesto que las acciones de atención a los hechos delictivos también se consideran acciones de prevención del delito conforme a la perspectiva de política pública.<sup>23</sup>

Estas formas de victimización han sido ampliamente estudiadas a nivel internacional a partir de encuestas<sup>24,25,26,27</sup> y de registros administrativos.<sup>28</sup> En el caso de México, más de 23 millones de personas de 18 años y más fueron víctimas del delito en 2015; cifra que desde 2010 ha aumentado a una tasa promedio anual de 5.2% (Gráfica 1.1). Al respecto se destaca que en 2015 hubo 7.7 millones de víctimas múltiples.

### Población de 18 años y más víctima del delito Serie anual de 2010 a 2015

Millones



Gráfica 1.1

Nota: Los intervalos de confianza se presentan en términos porcentuales y se estimaron a un nivel de 90 por ciento.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2011 a 2016*.

Más allá de la afectación directa a las víctimas del delito, la delincuencia también impacta a la sociedad de distintas formas, desde una mayor percepción de temor a ser víctima, lo que limita en muchos casos el ejercicio de las libertades, hasta los impactos económicos y financieros que tiene que pagar la población a consecuencia de la actividad criminal.<sup>29</sup> En 2015, el costo de la inseguridad para los hogares de nuestro país<sup>30</sup> se calculó en 1.3% del Producto Interno Bruto, de acuerdo con los resultados de la ENVIPE,<sup>31</sup> cifra que incluye las pérdidas económicas a consecuencia del delito y los gastos en salud derivados del mismo. Cabe aclarar que también se pueden considerar

afectaciones indirectas como la disminución de la actividad económica, las inversiones, la pérdida de bienestar y de la calidad de vida de las personas; temáticas que van más allá del ámbito de una encuesta de victimización.<sup>32</sup>

Por lo anterior, estudiar la victimización y sus determinantes es crucial, no sólo desde un punto de vista académico para explorar hipótesis teóricas en la materia, sino además para un adecuado diseño de políticas públicas dirigidas a atender los factores de riesgo que condicionan la presencia del delito y, con ello, hacer más eficiente el uso de los recursos destinados a los programas de prevención y de seguridad pública.<sup>33,34</sup>

A pesar de que en los últimos años en México se han multiplicado los estudios sobre la delincuencia,<sup>35</sup> aquellos enfocados a los determinantes de la victimización y, más aún, a la victimización múltiple o repetida son escasos.<sup>36,37,38,39,40,41</sup> Sin embargo, falta profundizar en el análisis de los perfiles de las víctimas, y en particular de las víctimas múltiples, así como continuar estudiando los factores subyacentes de este fenómeno.

Por lo tanto, la presente publicación tiene como objetivo contribuir al estudio de las víctimas y víctimas múltiples en México para identificar a la población más vulnerable al delito según algunas variables sociodemográficas. También

se ofrecerán datos sobre algunas de las acciones que la sociedad ha realizado para evitar ser víctima de la delincuencia y finalmente, se analizará la victimización múltiple, poniendo especial énfasis sobre algunos de los factores que influyen sobre los grupos más vulnerables a estos hechos.

Los resultados provienen de la ENVIPE. Esta encuesta es la fuente oficial para realizar estimaciones con representatividad a nivel nacional, estatal y de áreas metropolitanas seleccionadas sobre los delitos que afectan a las personas de 18 años y más y a sus hogares. A partir de ella, se puede conocer el número de víctimas y delitos que ocurren en México, con independencia

de si fueron denunciados o no ante la autoridad, así como indagar sobre la percepción de la seguridad y el grado de confianza en las autoridades por parte de la población, entre otros temas.<sup>42</sup> La ENVIPE captura los delitos dolosos que afectan directamente a las personas o a los hogares como el robo total o parcial del vehículo, el robo en casa habitación, en la calle o el transporte público, además del “carterismo”, el allanamiento con robo en patio y el robo de ganado, entre otros. También brinda información sobre el fraude bancario y al consumidor, la extorsión,<sup>43</sup> las amenazas verbales, las lesiones físicas y otros crímenes como los secuestros, delitos sexuales y violación sexual.<sup>44,45</sup>

## 2. PANORAMA GENERAL DE LAS VÍCTIMAS

---

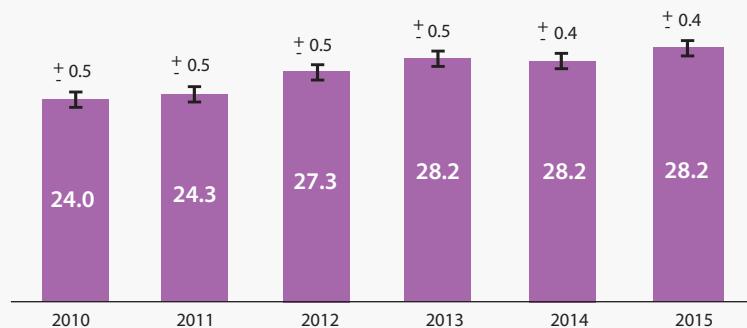
## 2. PANORAMA GENERAL DE LAS VÍCTIMAS

### 2.1 LA PREVALENCIA DELICTIVA EN MÉXICO

La prevalencia delictiva mide el porcentaje de personas que han sufrido algún delito que afecte a su patrimonio o a su integridad personal, con independencia de si fueron denunciados o no ante la autoridad.<sup>46</sup> De acuerdo con la ENVIPE, a nivel nacional, la probabilidad de ser víctima de algún acto delictivo fue mayor en 2015 que cinco años atrás (2010), observándose una tendencia que se ha estabilizado en alrededor de 28 víctimas por cada 100 adultos desde 2013 (Gráfica 2.1).

**Prevalencia delictiva  
Serie anual de 2010 a 2015**  
Porcentaje

Gráfica 2.1



Nota: La prevalencia delictiva es calculada dividiendo el total de víctimas entre la población de 18 años y más a nivel nacional, multiplicada por 100. Los intervalos de confianza se estimaron a un nivel de 90 por ciento.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2011 a 2016.*

Este aumento en los niveles de victimización no fue generalizado al interior del territorio nacional. El mapa 1.1 muestra que con excepción de Durango, Sonora y Baja California Sur, los estados del Norte presentaron una disminución de las prevalencias delictivas entre 2010 y 2015,<sup>47</sup> destacando entidades como Zacatecas,

Sinaloa y Chihuahua cuyos porcentajes de victimización disminuyeron entre 20 y 33 por ciento. En contraste, casi todos los estados del Sur, Centro y Occidente del país presentaron aumentos en sus niveles de victimización,<sup>48</sup> en algunos como Colima, Guerrero y el Estado de México las prevalencias delictivas mostraron

incrementos superiores a 40% de 2010 a 2015.<sup>49</sup>

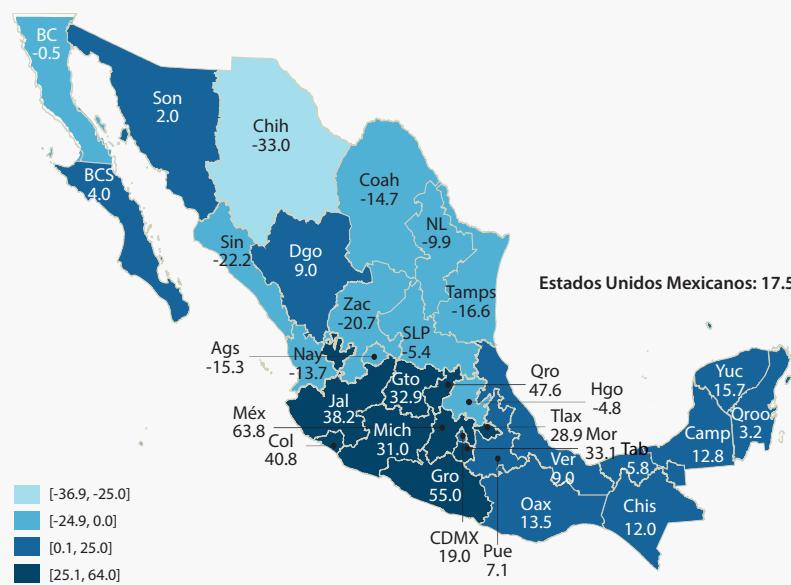
## 2.2 ENTIDADES CON MAYORES POSIBILIDADES DE SER VÍCTIMA DEL DELITO

Al analizar la tendencia y la magnitud de las cifras, se encontró que el Estado de

México, entidad con la mayor prevalencia de víctimas de la delincuencia en 2015, experimentó el mayor aumento porcentual en su prevalencia delictiva entre 2010 y 2015, al pasar de 28 a 46 víctimas por cada 100 personas de 18 años y más, lo que implicó que cerca de la mitad de la población adulta mexiquense fuera víctima de la delincuencia en ese último año (Anexo 2.1).

### Variación porcentual de 2010 a 2015 en la prevalencia delictiva por entidad federativa

Mapa 1.1



Nota: La prevalencia delictiva es calculada dividiendo el total de víctimas en la entidad federativa entre la población de 18 años y más residente en ésta, multiplicada por 100. El cambio porcentual es calculado al dividir la prevalencia de 2015 de cada entidad entre la de 2010 menos uno, multiplicado por 100. De acuerdo con las pruebas de hipótesis correspondientes, para los cambios porcentuales que están en el rango de -13.9 a 14.0 no existe diferencia estadística significativa a un nivel de 0.05 con respecto del nivel estimado para el año de referencia de comparación.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2011 y 2016.

La Ciudad de México y Jalisco también mostraron aumentos importantes en los niveles delictivos durante este periodo, a la par de encontrarse entre las entidades con las mayores prevalencias delictivas del país, alcanzando cifras cercanas a 38 y 34 víctimas por cada 100 habitantes de 18 años y más en el 2015, respectivamente. Esto significa que los residentes de estas tres entidades tuvieron un riesgo mayor de ser víctima de algún delito en comparación con el resto de la población del país (Gráfica 2.2).

Se observó también que algunos estados como Guerrero, Morelos y Querétaro, que al inicio del periodo (2010) figuraron entre aquellos con los menores niveles de victimización, con alrededor de 20 víctimas por cada 100 adultos, cinco años después se situaron en el grupo de entidades con los mayores niveles de

victimización, con cerca de 30 víctimas por cada 100 adultos.

Finalmente, hubo estados cuyas prevalencias delictivas fueron altas pero estables durante el periodo de estudio, tal fue el caso de Baja California, Sonora y Quintana Roo, con porcentajes de victimización que oscilaron en 30 víctimas por cada 100 personas de 18 años y más.

### 2.3 ENTIDADES CON MENORES POSIBILIDADES DE SER VÍCTIMA DEL DELITO

Aun cuando la tendencia fue de un aumento generalizado en los niveles de victimización en el país, algunos estados mostraron cierta mejoría. Ejemplo de lo anterior fue Chihuahua, que en 2010 se situaba entre las entidades del país con las prevalencias delictivas más altas (36 víctimas por cada 100 adultos) y cinco años después se ubicó por debajo del promedio nacional (24 víctimas por cada 100 adultos). Esta fue la entidad con la mayor reducción en el porcentaje de víctimas durante el periodo de estudio.

También destacaron estados cuyos niveles de victimización se encontraban por debajo del promedio nacional y cinco años después continuaron mejorando

sus cifras. Entre estos se encuentran Tamaulipas y Zacatecas que de 2010 a 2015 disminuyeron sus niveles de victimización para ubicarse en alrededor de 18 víctimas por cada 100 adultos en el último año.

Por su parte, cinco estados del Sureste mexicano (Campeche, Chiapas, Yucatán, Veracruz y Oaxaca)<sup>50</sup> aun cuando han presentado un deterioro en sus niveles de actividad delictiva, continuaron destacándose como la región donde las

personas tuvieron un menor riesgo relativo de ser víctimas de algún delito.

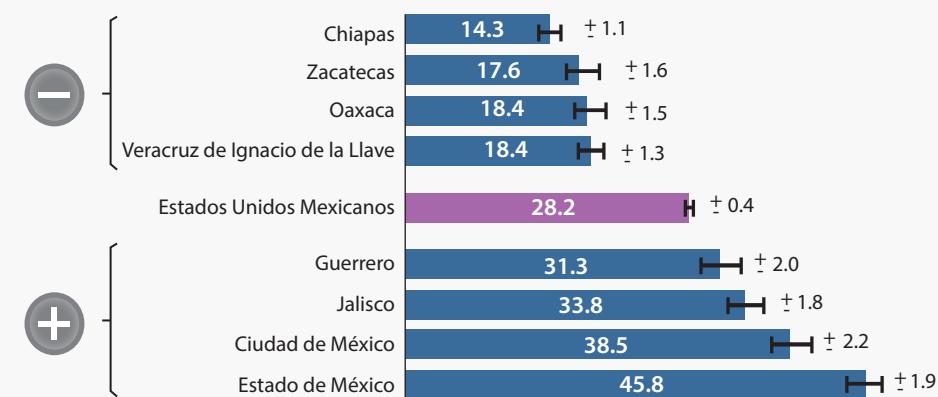
La heterogeneidad de la prevalencia delictiva al interior del país se traduce en brechas de riesgo que nos dicen que en 2015 un adulto en el Estado de México tuvo 3 veces más probabilidad de ser víctima de la delincuencia que un adulto en Chiapas; o que un habitante de la Ciudad de México tuvo el doble de riesgo de ser víctima de algún delito que un adulto residente del estado de Zacatecas.

Prevalencia delictiva por entidad federativa seleccionada

Gráfica 2.2

2015

Porcentaje



Nota: La prevalencia delictiva es calculada dividiendo el total de víctimas en la entidad federativa entre la población de 18 años y más residente en ésta, multiplicada por 100. Los intervalos de confianza se estimaron a un nivel de 90 por ciento.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*, 2016.

## 2.4 EL ROBO ES EL DELITO MÁS COMÚN EN MÉXICO

A nivel nacional, el robo fue el delito más común en nuestro país, en lo individual las personas tuvieron mayor riesgo de sufrir robo en la calle o en el transporte público, mientras que los hogares fueron victimizados por robo en casa habitación o por el robo total o parcial de su vehículo. Estos delitos han tenido tendencias temporales diferenciadas a lo largo del periodo estudiado.

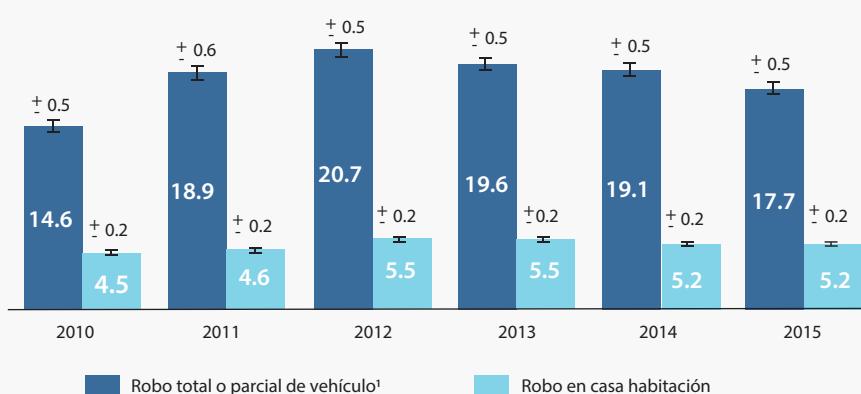
En cuanto a los hogares afectados por la delincuencia, en la gráfica 2.3 se puede apreciar que la prevalencia de robo total o parcial de vehículo aumentó entre 2010 y 2012, en este último año se encontró que de cada 100 hogares que tuvieron al menos un vehículo, 21 fueron víctimas de alguno de estos delitos. No obstante, a partir de 2013, esta cifra mejoró paulatinamente hasta ubicarse en 18 hogares víctimas por cada 100 en 2015. En relación con el delito de robo en casa habitación, el porcentaje se mantuvo similar de 2010 a 2015; en un rango que fue de 4 a 5 hogares víctimas por cada 100 de ellos.

Respecto a los delitos cometidos a la persona, de 2010 a 2015 aumentaron los

### Prevalencia delictiva según delitos al hogar Serie anual de 2010 a 2015

Gráfica 2.3

Porcentaje



Nota: La prevalencia delictiva es calculada dividiendo el total de hogares víctimas entre el total de hogares a nivel nacional, multiplicada por 100. Los intervalos de confianza se estimaron a un nivel de 90 por ciento.

<sup>1</sup> La prevalencia de robo total o parcial de vehículo se calculó respecto a los hogares en los que algún integrante fue dueño de un automóvil, camioneta o camión.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*, 2011 a 2016.

delitos de extorsión, el robo en la calle o en el transporte público y el fraude (Gráfica 2.4 y Anexo 2.2). En 2010, 6 de cada 100 personas de 18 años y más fueron víctimas de robo en la calle o en el transporte público, y cinco años después (2015), esta cifra se ubicó en 8 de cada 100 adultos. Cabe destacar que en 2013 se observó el pico más alto en la prevalencia de este delito, a partir del cual comenzó a disminuir de manera gradual hasta el último año del análisis.

En la victimización por extorsión se dio un deterioro similar, con una prevalencia de alrededor de 7 víctimas por cada 100 personas adultas en 2015, cifra que se ubicó cinco años atrás (2010) en 5 víctimas por cada 100 personas. En cuanto a los delitos relacionados con el fraude bancario y al consumidor, la proporción de víctimas ha sido más baja que los dos principales delitos, pero ha presentado un aumento paulatino de 2010 a 2015, cuando se ubicó en

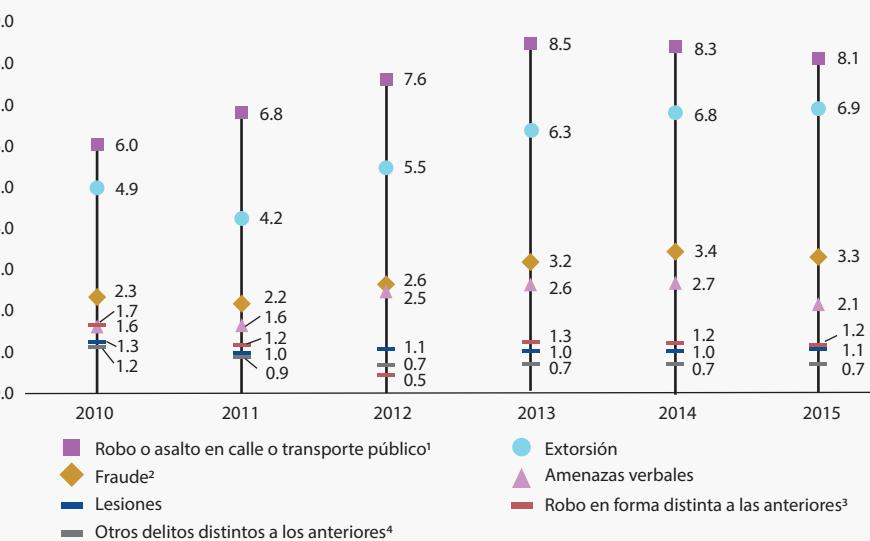
3 víctimas de cada 100 personas de 18 años y más.

Los crímenes relacionados con lesiones, robo en forma distinta a las anteriores (como el “carterismo”) y otros delitos relacionados con el secuestro o

secuestro exprés y delitos sexuales han permanecido estables en los últimos tres años del análisis. Aunque no se debe perder de vista su magnitud, pues de cada 100 adultos en el país hubo una víctima por alguno de estos delitos durante el año 2015.

### Prevalencia delictiva según delitos a la persona Serie anual de 2010 a 2015

Porcentaje



Nota: La prevalencia es calculada dividiendo el total de víctimas de 18 años y más por tipo de delito entre la población de 18 años y más, multiplicada por 100.

<sup>1</sup>Incluye robo relacionado con una visita a un banco o cajero automático.

<sup>2</sup>Incluye fraude bancario (dinero falso o uso de chequera, número de tarjeta o cuenta bancaria para hacer cargos o extraer dinero) y fraude al consumidor (entrega de dinero por un producto o servicio que no se recibió conforme a lo acordado).

<sup>3</sup>Incluye carterismo.

<sup>4</sup>Incluye secuestro o secuestro exprés, delitos sexuales, tales como hostigamiento, manoseo, exhibicionismo, intento de violación y violación sexual.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2011 a 2016.

Gráfica 2.4

Por entidad federativa existen diferencias a destacar en cuanto a los principales delitos sufridos de manera individual por sus habitantes en 2015 (Anexo 2.3). Por un lado, la extorsión fue el principal delito que padecieron los habitantes de 26 entidades del país, entre ellas Guerrero, Morelos, Jalisco, Tlaxcala, Colima y Querétaro.<sup>51</sup> De éstas, resalta Guerrero donde 15.5% de su población adulta fue víctima de extorsión en ese año, cifra que representó el doble del promedio registrado a nivel nacional.

También se observó que el robo en la calle o en el transporte público fue el delito más común sufrido por los residentes de la Ciudad de México y el Estado de México. Un adulto de la Ciudad de México tuvo el doble de probabilidad de ser víctima de este delito que los habitantes del resto de las entidades, mientras en el Estado de México el porcentaje de víctimas representó tres veces el promedio nacional. Por lo que el número de víctimas de este delito en estos dos estados, hizo que a nivel nacional se ubicara entre los más importantes.

A pesar de que la proporción de víctimas de los principales delitos, hacia las personas y los hogares, mostró una tendencia a la baja en los últimos años, la prevalencia delictiva a nivel nacional

no disminuyó. Esto puede estar explicado por una reducción en la probabilidad de ser víctima múltiple de diferentes delitos o por un efecto sustitución en el tipo de actividad delictiva, entre otros factores. La victimización múltiple se analizará con mayor detalle en el capítulo 4 de esta publicación.

## 2.5 ¿QUÉ PERFIL TIENEN LAS VÍCTIMAS DE LA DELINCUENCIA?

Las características sociodemográficas de las personas, como el sexo, la edad, el nivel de estudios, entre otros factores, influyen en su estilo de vida y en el comportamiento que asumen frente a la violencia y la delincuencia. Estas conductas modifican la exposición de las personas a situaciones de riesgo y en consecuencia, cambian su vulnerabilidad de ser víctima de algún delito.<sup>52,53</sup> En este apartado se caracteriza a las víctimas de acuerdo con su sexo, edad y condición de actividad realizada.

### 2.5.1 Los hombres son más susceptibles a ser víctimas del delito

A nivel nacional, los hombres fueron más susceptibles de ser víctimas de la delincuencia que las mujeres. En 2015, por cada 100 hombres, 30 sufrieron al menos un delito, mientras que en el caso

de las mujeres la prevalencia de víctimas fue de 26 afectadas por cada 100. Si bien, estos niveles se han mantenido sin cambios desde 2013, la victimización para ambos grupos fue significativamente mayor que la observada en el 2010 (Gráfica 2.5).

Al desagregar los datos por entidad federativa, se encontró que en 23 estados tanto hombres como mujeres tuvieron el mismo riesgo durante 2015, de ser víctimas de algún delito independiente de

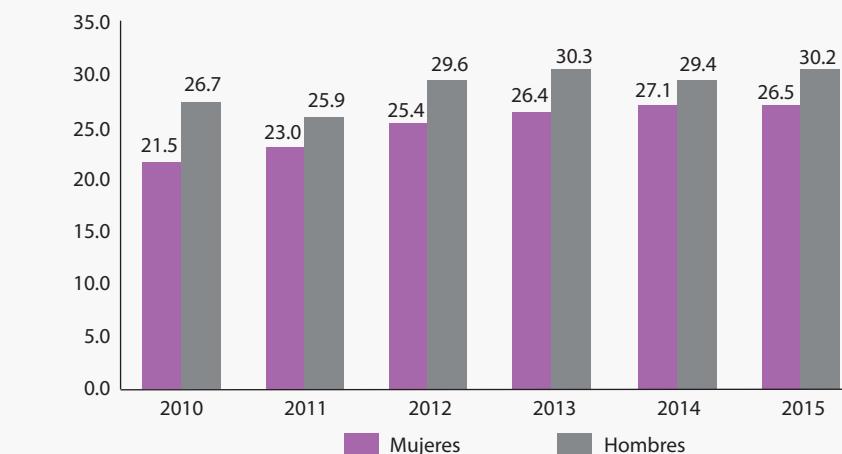
su sexo.<sup>54</sup> No obstante, en las 9 entidades restantes la prevalencia delictiva de los hombres fue significativamente mayor a la de las mujeres; dichos estados fueron Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Jalisco, Estado de México, Sonora, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.

El Estado de México presentó la brecha de género más amplia en 2015, con cerca de 52 hombres y 41 mujeres víctimas del delito por cada 100 habitantes de su respectivo sexo. Una situación similar se

**Prevalencia delictiva según sexo de la víctima  
Serie anual de 2010 a 2015**

Gráfica 2.5

Porcentaje



Nota: La prevalencia delictiva es calculada dividiendo el total de víctimas por sexo entre la población de 18 años y más según su sexo, multiplicada por 100.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2011 a 2016.*

observó en Zacatecas, donde por cada 100 hombres 22 fueron víctimas, en comparación con 14 afectadas de cada 100 mujeres; aunque la prevalencia delictiva en esta última entidad fue de las más bajas en el país durante el lustro estudiado (Anexo 2.4). Estas diferencias por género se han explicado, desde diversas perspectivas teóricas, debido a diferentes niveles de exposición al riesgo,<sup>55</sup> diferencias en los estilos de vida<sup>56,57</sup> o a la manera de responder ante situaciones de tensión.<sup>58</sup>

### 2.5.2 La probabilidad de ser víctima cambia según la edad y el tipo de delito

Otro factor que ha sido ampliamente estudiado en su relación con la probabilidad de ser víctima es la edad; además, su efecto en la victimización es distinto de acuerdo con el tipo de delito. Por un lado, los jóvenes generalmente realizan diversas actividades fuera de casa, aumentando el grado de exposición a la delincuencia;<sup>59</sup> aunado a ello, su personalidad también influye en sus conductas antisociales y, por ende a tener una mayor exposición a situaciones de riesgo, las cuales disminuyen conforme crecen debido al aumento de su autocontrol producto de sus cambios cognitivos y a la propia maduración.<sup>60</sup> Por otro, está la relación entre la edad

y la generación de ingresos, a mayor poder adquisitivo aumenta el riesgo de la victimización por algunos delitos.<sup>61</sup>

La gráfica 2.6 presenta la **curva de edad-crimen** que muestra claramente que a mayor edad de las personas menor es su riesgo de ser víctima de algún delito. Al analizar esta relación según el sexo de la víctima, se encontró que la prevalencia en los hombres fue

mayor que en las mujeres, pero esto no se tradujo a trayectorias diferentes respecto de la edad y la posibilidad de sufrir un delito, similar a lo encontrado en estudios previos.<sup>62</sup>

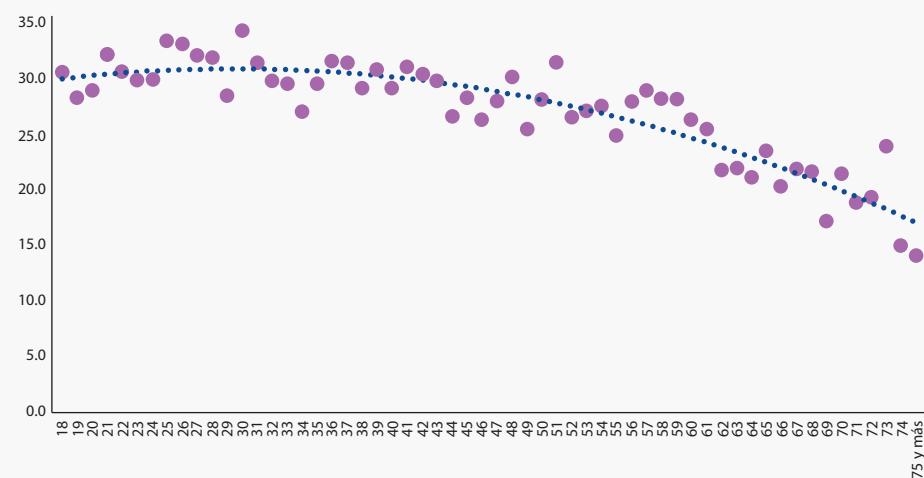
Al relacionar la edad de las víctimas y el tipo de delito se encontró que, dependiendo de la edad, cambian los delitos que pueden sufrir las personas. Los jóvenes fueron más propensos de

### Prevalencia delictiva según edad de la víctima

2015

Gráfica 2.6

Porcentaje



Nota: La prevalencia delictiva es calculada dividiendo el total de víctimas según su edad entre la población de su mismo grupo de edad a nivel nacional, multiplicada por 100. La línea punteada es la regresión polinomial de segundo orden.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*, 2016.

ser víctimas de asalto en la calle o en el transporte público; quienes tuvieron entre 30 y 59 años de edad, además del delito anterior, también fueron más susceptibles de ser víctimas de extorsión; mientras que en el grupo de personas mayores de 60 años, la extorsión fue el delito de mayor prevalencia durante 2015 (Gráfica 2.7 y Anexo 2.5).

A mayor edad fue menos probable ser víctima de robo o asalto en calle o transporte público, donde una persona joven tuvo casi tres veces más probabilidad de ser robado o asaltado en estos espacios que un adulto mayor. En 2015, el 11% de los jóvenes de 18 a 29 años experimentaron este delito, mientras que el porcentaje descendió a 3.8 para los adultos de 60 años y más. Estos resultados son congruentes con otros análisis que han estudiado la relación inversa entre la edad y los delitos al patrimonio.<sup>63</sup>

Un panorama distinto tienen las víctimas de extorsión. En 2015, el 7.6% del total de habitantes de 30 a 59 años de edad fueron víctimas de extorsión, cifra similar para las personas de 60 años y más,<sup>64</sup> en tanto que entre los jóvenes de 18 a 29 años esta cifra se ubicó en 5.3% del total de este grupo etario. Un análisis auxiliar a partir de la ENVIPE reveló que

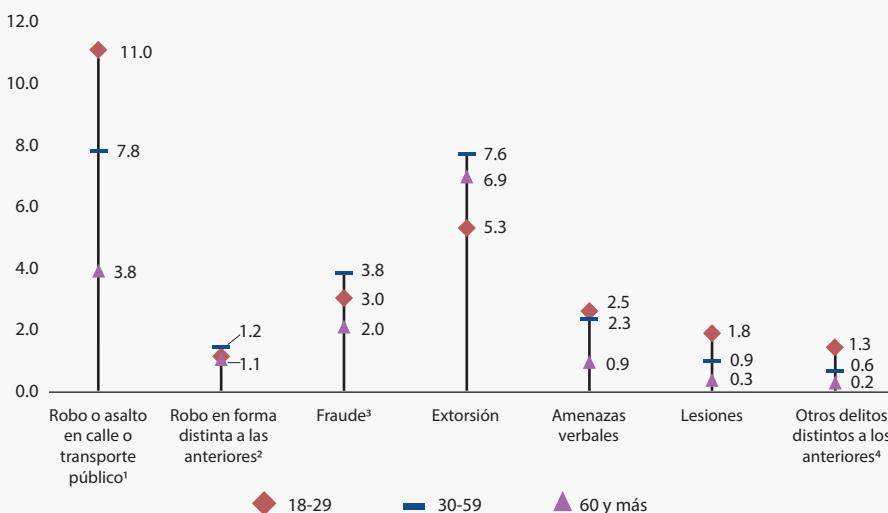
74.4% de las extorsiones en 2015 se cometieron vía telefónica mientras la víctima estaba en casa.

En las víctimas por delitos de lesiones, amenazas verbales y otros delitos como el secuestro y delitos sexuales, también se

encontró que conforme se es más joven hay mayor probabilidad de ser víctima de estos crímenes. Algunos autores han explicado esta situación debido a la mayor prevalencia de conductas de riesgo durante la juventud, como el consumo

**Porcentaje de la población de 18 años y más víctima por tipo de delito y grupo de edad**

2015



Gráfica 2.7

Nota: El porcentaje es calculado dividiendo el total de víctimas por tipo de delito según grupo de edad, entre la población de su mismo grupo de edad, multiplicado por 100.

<sup>1</sup> Incluye robo relacionado con una visita a un banco o cajero automático.

<sup>2</sup> Incluye carterismo.

<sup>3</sup> Incluye fraude bancario (dinero falso o uso de chequera, número de tarjeta o cuenta bancaria para hacer cargos o extraer dinero) y fraude al consumidor (entrega de dinero por un producto o servicio que no se recibió conforme a lo acordado).

<sup>4</sup> Incluye secuestro o secuestro exprés, delitos sexuales, tales como hostigamiento, manoseo, exhibicionismo, intento de violación y violación sexual.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*, 2016.

de alcohol o drogas, mayor impulsividad, entre otras.<sup>65</sup>

### 2.5.3 El delito cambia de acuerdo con la condición de actividad de las personas

La condición de actividad de la población es otro factor que incide sobre la posibilidad de ser víctima de la delincuencia y cuyo efecto varía según la naturaleza del delito. Por ejemplo, investigaciones en Estados Unidos encontraron que el desempleo en las mujeres influye sobre la victimización por crímenes violentos al carecer de autonomía económica;<sup>66</sup> no obstante, la falta de empleo remunerado y, por ende de un ingreso regular, limita las actividades de transportación y ocio, afectando la probabilidad de ocurrencia de otros delitos (como los de patrimonio).<sup>67,68</sup> En contraste, tener un empleo implica estar más expuesto a la delincuencia debido al traslado diario, rutinas más estables y mayor disponibilidad de ingresos.<sup>69</sup>

Esta sección analiza la victimización de la población adulta según su condición de actividad, es decir, si trabaja, no trabaja, si es estudiante, si realiza quehaceres del hogar, o si se está en otra situación (jubilados o pensionados que no trabajan, o incapacitados permanentes para trabajar).<sup>70</sup>

En 2015, el robo o asalto en la calle o en el transporte público fue más probable que les sucediera a los estudiantes, donde por cada 100 de ellos, 15 fueron victimizados por este delito (Cuadro 2.1 y Anexo 2.6). El segundo grupo más afectado por este delito fueron quienes declararon no trabajar, con 10 víctimas por cada 100 personas con esta condición. Este riesgo fue similar a quienes declararon trabajar u ocuparse en alguna actividad económica, con alrededor de 9 víctimas por cada 100 personas en ese año.

Los resultados revelan que un estudiante de 18 años y más tuvo tres veces más de probabilidad de ser víctima de asalto en la calle o en el transporte público que alguien dedicado exclusivamente a las labores domésticas del hogar en 2015.

El delito de extorsión fue más probable de suceder en quienes trabajaron o fueron jubilados, pensionados o discapacitados, con alrededor de 7 víctimas por cada 100 personas de alguno de esos grupos poblacionales en 2015; no obstante, si únicamente se toma como base a la población de 18 años y más que se dedicó a labores domésticas del hogar,<sup>71</sup> la extorsión figuró como su principal

delito en ese año, la cual en su mayoría se realizó vía telefónica.

El fraude bancario y al consumidor fue más común en la población que trabajó. En 2015, por cada 100 personas con esta condición, 4 fueron víctimas de alguno de estos delitos, cifra similar a quienes no trabajaron por ser jubilados, pensionados o personas con alguna discapacidad durante 2015.

Finalmente, el secuestro, el secuestro exprés o los delitos sexuales fueron más comunes entre los estudiantes, donde 2 de cada 100 fueron victimizados en 2015. Estos hallazgos son congruentes con la teoría de las actividades rutinarias y estilos de vida, la cual plantea que conforme las personas pasan más tiempo en lugares públicos y fuera de casa, como es el caso de los estudiantes, están más expuestos a situaciones de riesgo.<sup>72,73</sup>

Este capítulo permitió identificar las heterogeneidades entre las entidades federativas del país en cuanto a sus niveles de prevalencia delictiva y los cambios observados en esos cinco años, como ejemplo se retoman los resultados de los estados del Norte en comparación con los niveles y tendencias observadas en el Centro y Occidente del país. Adi-

cionalmente, se identificaron algunos riesgos diferenciados entre la población de acuerdo con ciertas características

demográficas así como el tipo de delito ocurrido, lo cual empieza a dar algunas pautas para comprender que el riesgo a la

victimización no es aleatorio y responde a ciertos factores relacionados con la población.

**Porcentaje de la población de 18 años y más víctima por tipo de delito según condición de actividad económica 2015**

Cuadro 2.1

Delito	Trabaja	No trabaja	Estudiante	Quehaceres del hogar	Otro <sup>5</sup>
Robo o asalto en calle o transporte público <sup>1</sup>	9.1	9.8	14.7	4.3	4.9
Robo en forma distinta a las anteriores <sup>2</sup>	1.3	1.2	1.0	0.7	1.0
Fraude <sup>3</sup>	3.9	2.3	2.2	2.1	3.2
Extorsión	7.4	5.7	5.7	5.8	7.5
Amenazas verbales	2.4	2.7	2.8	1.2	1.5
Lesiones	1.2	1.6	1.5	0.6	0.4
Otros delitos distintos a los anteriores <sup>4</sup>	0.7	0.9	2.1	0.5	0.2

Nota: El porcentaje es calculado dividiendo el total de víctimas por tipo de delito según condición de actividad económica, entre la población de su misma actividad económica, multiplicado por 100. El coeficiente de variación de una estimación es una medida relativa de su precisión; conforme sus valores son más próximos a 0 indican que la estimación es más precisa y viceversa. Las estimaciones puntuales que aparecen en este cuadro, están coloreadas con el propósito de dar una idea de su precisión. Las estimaciones que tienen un coeficiente de variación menor o igual al 15% están en gris; las estimaciones con un coeficiente de variación mayor o igual al 15% y menor a 25% aparecen en morado; en color azul aparecen las estimaciones con un coeficiente de variación mayor al 25 por ciento.

<sup>1</sup> Incluye robo relacionado con una visita a un banco o cajero automático.

<sup>2</sup> Incluye carterismo.

<sup>3</sup> Incluye fraude bancario (dinero falso o uso de chequera, número de tarjeta o cuenta bancaria para hacer cargos o extraer dinero) y fraude al consumidor (entrega de dinero por un producto o servicio que no se recibió conforme a lo acordado).

<sup>4</sup> Incluye secuestro o secuestro exprés, delitos sexuales, tales como hostigamiento, manoseo, exhibicionismo, intento de violación y violación sexual.

<sup>5</sup> Incluye a jubilados o pensionados que no trabajan, así como personas incapacitadas permanentes para trabajar.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*, 2016.

### 3. LAS VÍCTIMAS Y EL DELITO

---

## 3. LAS VÍCTIMAS Y EL DELITO

### 3.1 EL COMPORTAMIENTO CÍCLICO DE LOS DELITOS EN MÉXICO

Como se ha mencionado en capítulos anteriores, las actividades rutinarias fuera del hogar se encuentran asociadas con la posibilidad de que una persona sea víctima de la delincuencia debido a su grado de exposición a situaciones o lugares riesgosos.

A lo largo del año, la población tiende a cambiar en tiempo y lugar sus actividades cotidianas como asistir al trabajo, acudir a la escuela, frecuentar lugares de esparcimiento, visitar a familiares o participar en actos sociales o religiosos. Los motivos para modificar dichas actividades son diversos, entre ellos se encuentran los períodos vacacionales, las condiciones climáticas o inclusive el cambio de horario que durante una cierta temporada del año provoca que haya más luz durante la tarde,<sup>74,75</sup> estos y otros cambios alteran el nivel de exposición de la población al delito.

Prueba de ello es que en nuestro país se observa un patrón estacional en la comisión de los actos delictivos durante el año (Gráfica 3.1 y Anexo 3.1). Conforme se aproximan los meses finales de cada año se elevan los niveles de criminalidad; por ejemplo, entre noviembre y diciembre de 2015 ocurrieron la cuarta parte del total de los delitos perpetrados en el año. Durante diciembre se cometieron poco más de 3.8 millones de crímenes, lo que equivale a 122 714 delitos diarios en promedio;<sup>76</sup> mientras que en los meses de enero, abril y julio de cada año se observaron disminuciones importantes en la ocurrencia de los delitos en el país, por ejemplo, en enero de 2015, se registró un promedio de 54 651 delitos diarios,<sup>77</sup> 61% menos respecto del mes inmediato anterior (diciembre de 2014).

Es importante destacar que en el primer semestre de cada año la ocurrencia de los delitos parece tener un comportamiento cíclico trimestral, donde en el primer mes se observa un menor número de delitos que aumentan paulatinamente hacia el tercer mes que presenta el nivel más alto del trimestre, situación similar a la de abril a junio. En contraste, durante el segundo semestre, la tendencia generalmente fue creciente, alcanzando sus niveles máximos hacia finales del año.<sup>78</sup> Este comportamiento cíclico puede hacer que la prevalencia delictiva mensual oscile entre 2.5% en su nivel más bajo y 5% en su punto más alto, es decir, el riesgo de ser víctima entre un mes y otro puede aumentar el doble.<sup>79</sup>

Sin que exista evidencia contundente que explique el fenómeno, se puede suponer que hay razones plausibles detrás de este patrón temporal. Un análisis más amplio podría examinar si el ciclo de la actividad económica que incide en los ingresos de los hogares en ciertos momentos del año, como el pago de aguinaldos, el reparto de utilidades o de un aumento en las ventas, aunado a una mayor exposición de las personas en lugares públicos, como consecuen-

cia de períodos vacacionales u otros motivos, pudieran estar influyendo en la probabilidad de ser víctima de algún delito.

### 3.2 LA AGRESIÓN FÍSICA EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS

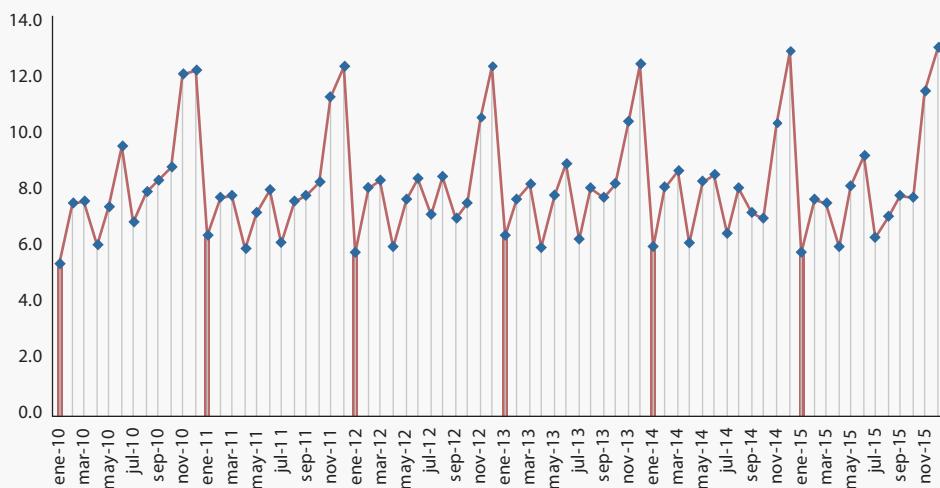
En México, se cometieron cerca de 29.3 millones de delitos en el año 2015 y en la mayoría de ellos (17.1 millones) la víctima estuvo presente cuando se perpetró el

hecho delictivo. En 45.2% de estos crímenes, los afectados mencionaron que el agresor empleó un arma de fuego, un arma blanca u otro objeto contundente como palos, varillas, tubos o similares; mientras que en 35.8% de las ocasiones no hubo arma de por medio (Figura 3.1 y Cuadro 3.1).<sup>80</sup>

Al analizar la evolución de los delitos cometidos con armas, se encontró el nivel más alto en 2013 cuando la mitad de todos los crímenes se efectuaron con el uso de algún arma contra la víctima. Los resultados muestran que en 2015 hubo una mejoría en la proporción de esta forma de comisión del delito, muy cerca del nivel más bajo durante el periodo de estudio.<sup>81</sup>

**Distribución porcentual de los delitos por mes de ocurrencia  
Serie mensual de enero de 2010 a diciembre de 2015**

Gráfica 3.1



Nota: La distribución porcentual es calculada al dividir los delitos en el mes entre el total de los delitos ocurridos en el año. Las líneas verticales sombreadas marcan el inicio de cada año.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2011 a 2016.

Con independencia de si el delincuente portó o no algún arma para perpetrar el delito, éste en ocasiones suele recurrir a la violencia física para someter a la víctima. Durante 2015, en 21.9% de los delitos cometidos sin portación de armas el delincuente ejerció agresión física contra la víctima; en contraste, cuando se usó un arma al perpetrar el delito sólo en 4.5% de los casos la víctima fue agredida físicamente. Esto sugiere que el uso de algún arma por parte del agresor puede ser lo suficientemente disuasivo para

**Distribución de los delitos ocurridos con víctima presente por condición de portación de armas y condición de agresión física**  
2015



Nota: La suma de los delitos según portación de armas y condición de agresión física, no suma 100% debido a los no identificados.

<sup>1</sup> Incluye armas de fuego, armas blancas y objetos contundentes, como palos, varillas, tubos y similares.

<sup>2</sup> La condición de agresión física es la situación que refiere la víctima respecto de haber o no sufrido una acción deliberada para provocarle un daño físico por parte del agresor.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*, 2016.

que la víctima no oponga resistencia y evite la violencia física.

Cabe destacar que la agresión física contra la víctima, en los delitos con portación de armas, ha disminuido de manera importante en los últimos años. En 2011, en 17 de cada 100 delitos

cometidos con armas se recurrió a la violencia física, mientras que cuatro años después esta proporción disminuyó hasta ubicarse en poco menos de 5 delitos. En contraste, para aquellos crímenes efectuados sin armas, el porcentaje de agresión física se mantuvo sin cambios, con alrededor de 21 de cada 100 delitos.

Figura 3.1

El sexo de la víctima también influye en la decisión del agresor de emplear o no un arma al momento de cometer el delito. En 2015, por cada 100 víctimas hombres, en 54 el agresor utilizó un arma, mientras que por cada 100 mujeres víctimas, esta situación se presentó en 36 de los casos;<sup>82</sup> sin observar cambios importantes en esta razón en los últimos cuatro años.

Un análisis más amplio del fenómeno podría aclarar si los factores subyacentes en este patrón de agresión se relacionan con la edad de la víctima, el horario en que fue cometido el delito o con la relación que hay entre la víctima y el victimario, entre otros. Estos datos contribuyen a dimensionar la demanda potencial que podrían tener las instituciones encargadas en México de brindar protección a las víctimas que hayan sufrido daños físicos, emocionales y económicos producto de la ocurrencia del delito.

### 3.3 LA RESPUESTA DE LA POBLACIÓN ANTE EL DELITO

Cuando las intervenciones de seguridad pública y justicia no son suficientes para inhibir la delincuencia y garantizar el Estado de derecho, la población suele

**Distribución de los delitos ocurridos con víctima presente por condición de portación de armas y agresión física del delincuente**

**Serie anual 2011 a 2015**

Porcentaje

Cuadro 3.1

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Con portación de armas<sup>1</sup></b>	<b>48.4</b>	<b>44.1</b>	<b>50.2</b>	<b>48.6</b>	<b>45.2</b>
Con agresión física	16.6	10.7	8.1	9.7	4.5
Sin agresión física	83.4	89.2	91.8	90.2	95.4
<b>Sin portación de armas</b>	<b>37.5</b>	<b>39.9</b>	<b>37.5</b>	<b>39.4</b>	<b>35.8</b>
Con agresión física	21.3	21.1	21.1	20.4	21.9
Sin agresión física	78.6	78.6	78.7	79.4	77.8

Nota: El porcentaje de los delitos con portación de armas es calculado de dividir los delitos en los que hubo armas entre el total de delitos con víctima presente. El porcentaje de delitos sin portación de armas se calcula de dividir aquellos delitos donde el delincuente no portó algún arma entre el total de delitos con víctima presente. La condición de agresión física es la situación que refiere la víctima respecto de haber o no sufrido una acción deliberada para provocarle un daño físico por parte del agresor. Los indicadores pueden no sumar 100% debido a los delitos no especificados.

<sup>1</sup> Incluye armas de fuego, armas blancas y objetos contundentes, como palos, varillas, tubos y similares.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*, 2012 a 2016.

implementar una serie de medidas de autoprotección con el fin de reducir su vulnerabilidad frente al delito. Estas medidas son diversas y están regularmente asociadas a la percepción del riesgo y al costo de las mismas, algunas sólo conllevan cambios de comportamiento o de estilos de vida; en otras, suele haber inversión en mecanismos físicos de protección como pólizas de seguro, aditamentos de seguridad en el hogar o incluso la contratación de servicios de seguridad privada, entre otros.<sup>83,84</sup>

### 3.3.1 Las actividades cotidianas fuera del hogar se modifican cuando aumenta el delito

A nivel nacional, 3 de cada 4 adultos realizaron algún cambio en sus rutinas o comportamientos por temor a ser víctima del delito durante 2015. Destacan cuatro hábitos que las personas han dejado de hacer con el objetivo de estar menos expuestas a la delincuencia (Gráfica 3.2). El primero es que alrededor de 69 de cada 100 personas de 18 años y más manifestaron que dejaron de permitir

que los menores de edad salgan solos a la calle.

Otros cambios de hábito se relacionan con la intención de la gente de proyectar un perfil discreto que no llame la atención de los delincuentes. En 2015, de cada 100 adultos, 64 dejaron de usar joyas, 52 procuraron no salir de noche y 49 evitaron llevar dinero en efectivo.<sup>85</sup> La delincuencia, también ha impactado negativamente algunas conductas sociales que son esenciales para el fortalecimiento del tejido social y la convivencia entre las personas, como el visitar a parientes o amigos, salir a comer, ir al cine o al teatro, o simplemente salir a caminar. Entre 2010 y 2015, aumentó la proporción de personas que dejó de hacer estas actividades por temor a ser víctimas del delito.

Existen otras actividades cotidianas que resultan difíciles de modificar debido a la necesidad de llevarlas a cabo. Ejemplo de ello es que menos del 20% de la población dejó de usar el transporte público, viajar a otro estado o municipio o, menos aún, dejar de asistir a la escuela por temor al delito. Llama la atención que aun cuando 43 de cada 100 adultos declararon sentirse inseguros en el centro comercial, sólo 17 dejaron de frequentar estos lugares durante 2015.

Al analizar los cambios de hábitos de hombres y mujeres, se encontró que ellas en casi todos los casos<sup>86</sup> estuvieron más dispuestas que los hombres a modificar sus actividades cotidianas para evitar ser víctimas de la delincuencia, sobre todo en lo que respecta a salir de noche, llevar consigo tarjetas bancarias, salir a caminar o tomar taxi; estas brechas de género llegaron a ser de 10 puntos porcentuales en 2015 (Anexo 3.2). Una explicación a esta conducta pudiera estar relacionada con la hipótesis de que las mujeres parecen tener una mayor aversión al riesgo que los hombres.<sup>87,88</sup>

El análisis por entidad federativa reveló diferencias en la probabilidad de condicionar la libertad de esparcimiento y recreación debido al temor de ser víctima del delito, en algunos estados como el Estado de México, Tabasco, Morelos, Tamaulipas y Nuevo León más de 85% de las personas adultas hicieron cambios en sus rutinas por temor a ser víctimas de la delincuencia, mientras que en otros, como Nayarit y Yucatán, cerca del 60% de los adultos hicieron algún cambio en este sentido (Gráfica 3.3).

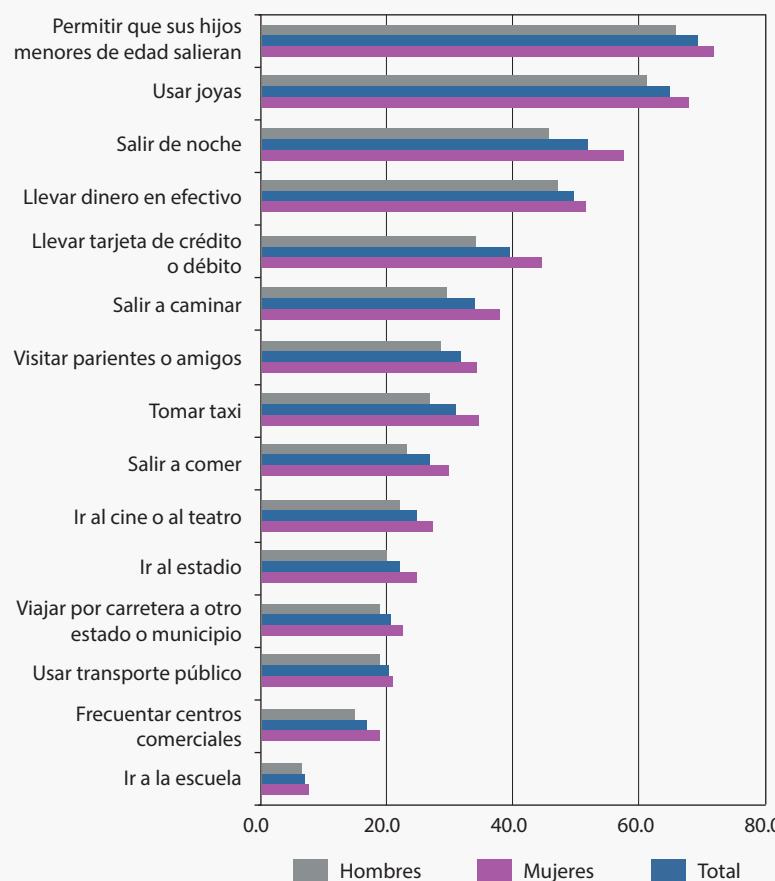
Respecto de la situación observada cinco años atrás, la proporción de la población adulta que decidió modificar o dejar de hacer alguna de las actividades

### Población que dejó de realizar actividades cotidianas por temor a ser víctima de algún delito

2015

Porcentaje

Gráfica 3.2



Nota: Los relativos se calculan con respecto al total de la población de 18 años y más en quienes aplica el concepto expuesto. Solo se consideraron los casos donde se aplicaba la declaración de la percepción de inseguridad para cada elemento del entorno social. Los informantes pueden declarar más de una actividad.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*, 2016.

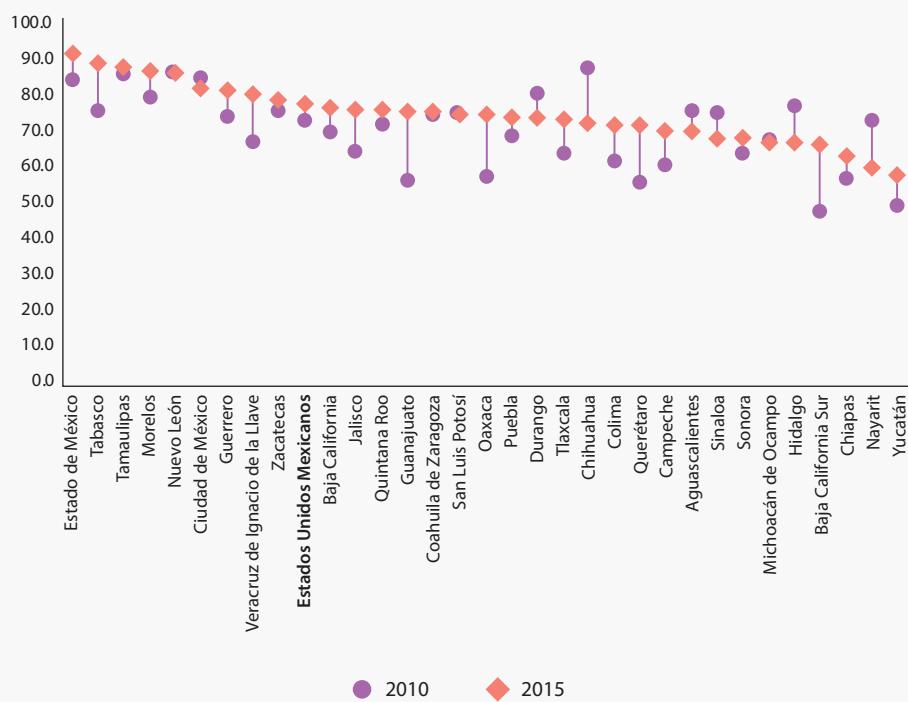
cotidianas por temor a ser víctima de algún delito aumentó en 20 de las 32 entidades del país,<sup>89</sup> sobresaliendo Baja California Sur, Guanajuato, Oaxaca, Querétaro y Veracruz donde la proporción de personas que decidieron en 2015 modificar sus hábitos cambió entre 14 y 19 puntos porcentuales respecto de 2010. No obstante, hubieron otros estados donde el porcentaje de personas que manifestaron haber tomado ese tipo de decisiones se redujo significativamente en los últimos años, tal es el caso de Chihuahua, Nayarit, Hidalgo, Sinaloa, Durango y Aguascalientes (Anexo 3.3).

En casi todas las entidades federativas, el principal cambio de hábito observado en 2015 fue “dejar de permitir que los hijos menores salieran de casa”, con excepción de la Ciudad de México, el Estado de México y Chiapas cuya población adulta dejó principalmente de usar joyas en la calle.<sup>90</sup>

Si bien hay una asociación entre la sensación de temor y el nivel de actividad criminal,<sup>91</sup> esta última explica parcialmente el miedo al delito,<sup>92</sup> de ahí que para un mismo nivel de prevalencia delictiva, la proporción de la población que realiza cambios en sus actividades cotidianas difiera entre una entidad y otra. Por ejemplo, alrededor de 2 de

**Porcentaje de la población que dejó de realizar alguna actividad por temor a ser víctima de algún delito por entidad federativa 2010 y 2015**

Gráfica 3.3

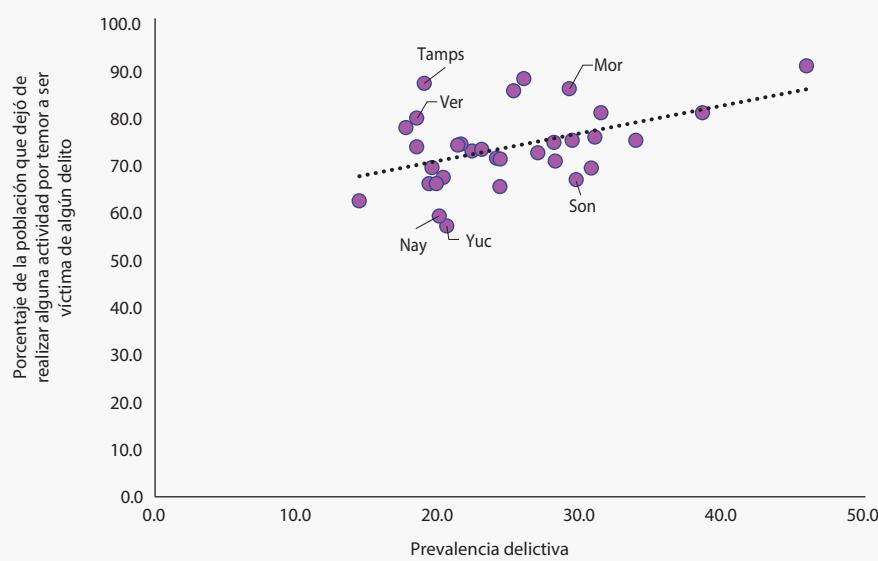


Nota: El porcentaje es calculado de dividir a las personas de 18 años y más que dejó de realizar alguna actividad por temor a ser víctima de algún delito por entidad federativa, entre la población de 18 años y más residente en esta que le aplicaba el concepto expuesto. Las actividades que dejó de hacer incluyen: salir de noche; permitir que los menores de edad que viven en el hogar salgan solos; visitar parientes o amigos; tomar taxi; usar transporte público; llevar dinero en efectivo; ir a la escuela; ir al cine o al teatro; salir a caminar; usar joyas; salir a comer o cenar; llevar tarjeta de crédito o débito; ir al estadio; frecuentar centros comerciales; y/o viajar por carretera a otro estado o municipio.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2011 y 2016.*

cada 10 personas adultas de Yucatán y Tamaulipas fueron víctimas de algún delito en 2015, pero en Yucatán 6 de cada 10 personas realizaron cambios en sus actividades diarias para evitar ser víctima de la delincuencia, mientras que en Tamaulipas esta razón se ubicó en 9 de cada 10 (Gráfica 3.4). Estas diferencias pueden estar explicadas por

#### Correlación del porcentaje de la población que dejó de realizar alguna actividad por temor a ser víctima de algún delito y la prevalencia delictiva por entidad federativa 2015



Nota: La prevalencia delictiva es calculada dividiendo el total de víctimas en la entidad federativa entre la población de 18 años y más residente en ésta, multiplicada por 100. El porcentaje es calculado de dividir a las personas de 18 años y más que dejó de realizar alguna actividad por temor a ser víctima de algún delito por entidad federativa, entre la población de 18 años y más residente en ésta que le aplicaba el concepto expuesto, multiplicado por 100.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*, 2016.

otros factores como la influencia que ejercen los medios de comunicación<sup>93</sup> o la resonancia que tiene la comisión de delitos como el homicidio o el secuestro.

Se ha señalado en la literatura que la criminalidad no sólo afecta a las víctimas, sino al resto de la sociedad, independientemente de su interacción

Gráfica 3.4

con el delito. Esto muestra porque la proporción de la población adulta que realizó cambios en sus hábitos fue en promedio tres veces mayor a la población víctima del delito.<sup>94</sup>

#### 3.3.2 Los hogares blindan su vivienda para prevenir el delito

En 2015, el 40% de los hogares en México realizó alguna modificación en sus viviendas para evitar ser víctima de la delincuencia, incluyendo modificar o equipar su vivienda, adquirir un perro guardián o realizar acciones conjuntas con sus vecinos, entre otras medidas (Cuadro 3.2). Esta cifra fue superior en 6 puntos porcentuales respecto de lo observado cinco años atrás (34%).

Asimismo, en 2015 cada hogar implementó en promedio 2.2 acciones para protegerse del delito. Las principales medidas de protección adoptadas por la población fueron cambiar, colocar, o reforzar cerraduras y/o candados (9 millones de hogares); o cambiar o reforzar puertas y/o ventanas (7.5 millones). Año con año estas adecuaciones han sido las principales medidas adoptadas por los hogares desde 2010.<sup>95</sup>

Cabe subrayar que la implementación de acciones vecinales para la prevención

del delito fue de las menos frecuentes, pues 10 de cada 100 hogares optaron por organizarse con sus vecinos para evitar ser víctimas de la delincuencia en el último año de estudio. Respecto a años anteriores, la adopción de este tipo de medidas fue similar a lo observado en 2010, alcanzando la cifra más alta en 2013 cuando 14 de cada 100 hogares manifestaron haber llevado a cabo alguna acción vecinal de prevención del delito.

Como se ha observado en diversos estudios, la carencia de mecanismos efectivos de protección de la seguridad por parte del Estado puede hacer que el gasto privado para prevenir la delincuencia llegue a ser mayor al gasto público en seguridad.<sup>96,97</sup> En nuestro país, el gasto de los hogares mexicanos para protegerse de la delincuencia ascendió a 77 901 millones de pesos en 2015, equivalente a 0.4% del PIB nacional en

ese año,<sup>98</sup> esta proporción del gasto preventivo respecto del PIB fue similar en los cinco años previos.

El gasto promedio (en términos reales) por hogar en medidas de protección contra la delincuencia fue de 5 831 pesos anuales en 2015, monto equivalente respecto a lo observado cinco años atrás.<sup>99</sup> No obstante, se encontró que en 9 entidades este gasto aumentó durante el lustro de estudio (Gráfica 3.5 y Anexo 3.4),<sup>100</sup> resaltó Colima que de tener uno de los niveles de gasto más bajos en 2010, pasó a tener uno de los niveles más altos en 2015 como resultado de un incremento de 102 por ciento. Sobresalen también Michoacán y Tlaxcala con incrementos superiores a 60% en ese lapso y Aguascalientes, que en 2015 tuvo el gasto más alto del país con poco más de 8 mil pesos anuales siendo que esta entidad tuvo una prevalencia delictiva similar al promedio nacional y una percepción de inseguridad por debajo de la nacional.

### Medidas de protección adoptadas por los hogares para evitar ser víctimas de la delincuencia

2015

Cuadro 3.2

Concepto	Absolutos	Relativos
Hogares con alguna medida de protección <sup>1</sup>	13 360 006	40.0
Cambiar, colocar o reforzar cerraduras y/o candados	9 001 364	26.9
Cambiar o reforzar puertas o ventanas	7 547 681	22.6
Colocar o reforzar rejas o bardas	5 027 463	15.0
Realizar acciones conjuntas con sus vecinos	3 404 000	10.2
Comprar un perro guardián	1 640 029	4.9
Otra medida <sup>2</sup>	3 103 801	9.3
Hogares sin alguna medida	18 898 893	56.5
No especificado <sup>3</sup>	1 169 362	3.5

Nota: Las cifras en términos relativos son calculadas respecto al total de hogares equivalente a 33 428 261.

<sup>1</sup> Cada hogar pudo haber tomado más de una medida de protección.

<sup>2</sup> Incluye algunas de las siguientes medidas: instalar alarmas y/o videocámaras de vigilancia, contratar vigilancia privada en la calle o colonia, contratar seguros, adquirir armas de fuego, cambiarse de vivienda o lugar de residencia y otras precauciones.

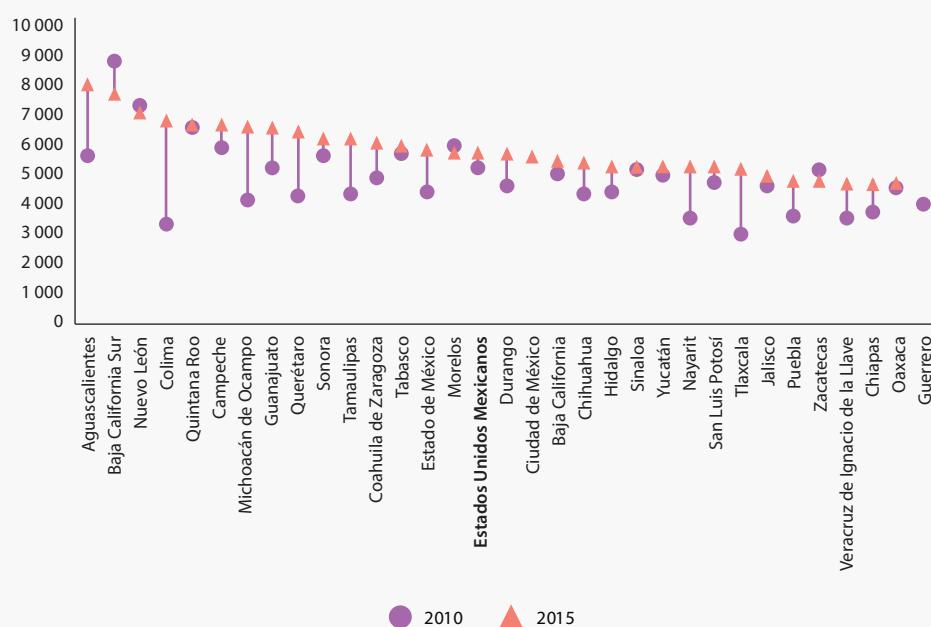
<sup>3</sup> Hogares con respuesta "No sabe / no responde". Estos datos sólo son de carácter informativo pero no para obtener conclusiones a partir de ellos.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*, 2016.

Debido a que las características de la encuesta no permiten establecer una relación causal entre la victimización y la adopción de mecanismos de protección; se indagó en la asociación que hay entre la prevalencia delictiva en robo a

**Gasto promedio por hogar en medidas de protección contra la delincuencia por entidad federativa 2010 y 2015**  
Pesos constantes de diciembre de 2015

Gráfica 3.5



Nota: El gasto es calculado de dividir el gasto anual en medidas de protección contra la delincuencia en la entidad federativa, entre el número de hogares con alguna medida residentes en ésta, tal como cambiar o reforzar puertas o ventanas; cambiar, colocar o reforzar cerraduras y/o candados, colocar o reforzar rejas o bardas; instalar alarmas y/o videocámaras de vigilancia; contratar vigilancia privada en la calle o en la colonia; realizar acciones conjuntas con sus vecinos; contratar seguros; comprar un perro guardián; adquirir armas de fuego; cambiarse de vivienda o lugar de residencia; y otras precauciones. Las cifras de 2010 fueron ajustadas a precios de diciembre de 2015 mediante el Índice de Precios al Consumidor por objeto del gasto para vivienda. Las estimaciones de la Ciudad de México en 2010 y de Guerrero en 2015 no se presentan al tener un coeficiente de variación mayor a 25%, por lo que no se recomienda utilizarlas para análisis cuantitativos.

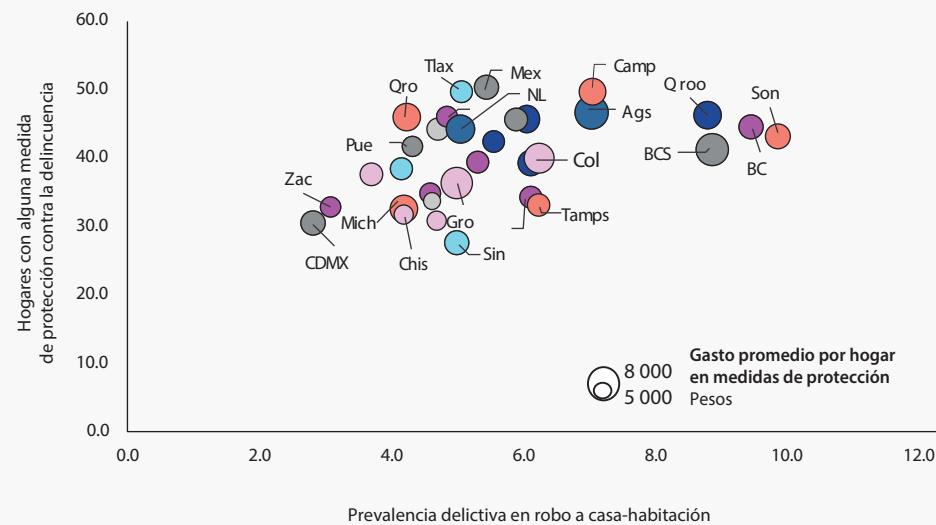
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2011 y 2016.

casa habitación, la implementación de medidas de protección en los hogares y el gasto asociado a éstas.<sup>101</sup>

La gráfica 3.6 muestra que en algunas entidades existe una correlación positiva entre la probabilidad de que un hogar sufra robo a casa-habitación y el porcentaje de aquellos que llevaron a cabo alguna medida de protección contra la delincuencia.<sup>102,103</sup> Ejemplo de ello fueron Sonora, Quintana Roo, Baja California y Baja California Sur donde la proporción de hogares que sufrió robo a casa-habitación e implementó alguna medida de protección fue de las más elevadas del país; mientras que en la Ciudad de México y Zacatecas se presentaron los porcentajes más bajos en ambas variables.

No obstante, hubieron entidades como Sinaloa y Tlaxcala con niveles similares de robo a casa habitación, pero con notables diferencias en la proporción de aquellos que realizaron alguna acción contra el delito; o Tamaulipas, que tuvo elevados niveles de victimización pero mostró un porcentaje menor de hogares con medidas de protección; mientras que en Querétaro se observó el caso opuesto a Tamaulipas.

## Correlación de las medidas de protección contra la delincuencia y la prevalencia delictiva en robo a casa-habitación 2015



Gráfica 3.6

En relación con el nivel de gasto promedio en medidas de protección, los hogares de Aguascalientes, Baja California Sur, Quintana Roo y Campeche invirtieron en 2015 más recursos en estas medidas que los residentes de la Ciudad de México y Zacatecas, entidades donde la probabilidad de ser víctimas de este delito fue menor.<sup>104</sup>

Así, este capítulo revela que los delitos varían en las distintas épocas del año y que la agresión física hacia la víctima depende de diversos elementos entre los que están el perfil de la población. También se observó cómo la población ha cambiado sus actividades cotidianas para evitar la delincuencia y que en algunos casos han decidido modificar sus viviendas para prevenir el delito, lo cual genera un costo económico a los hogares.

Nota: La prevalencia delictiva es calculada dividiendo el total de hogares víctimas de robo a casa-habitación en la entidad federativa entre el total de hogares residentes en ésta, multiplicado por 100. Los hogares con alguna medida de protección se calculan dividiendo el total de hogares que hayan realizado alguna medida para protegerse de la delincuencia en la entidad federativa, dividido entre los hogares de cada entidad, multiplicado por 100. El gasto promedio por hogar es calculado de dividir el gasto anual en medidas de protección contra la delincuencia en la entidad federativa entre el número de hogares con alguna medida residentes en ésta. El gasto promedio por hogar de Guerrero tiene un coeficiente de variación mayor a 25%, por lo que solo se presentan con fines cualitativos.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*, 2016.

Estos resultados, aunados a los perfiles de victimización identificados en el capítulo 2, dan pauta para estudiar si algunos grupos poblacionales son afectados por la delincuencia de manera reiterada durante un mismo año, temática que se abordará en el siguiente apartado.

## 4. DE LA VICTIMIZACIÓN ÚNICA A LA VICTIMIZACIÓN MÚLTIPLE

## 4. DE LA VICTIMIZACIÓN ÚNICA A LA VICTIMIZACIÓN MÚLTIPLE

Diversos autores plantean la existencia de riesgos que hacen a las víctimas vulnerables a sufrir delitos de manera reiterada.<sup>105,106</sup> Como se ha mostrado en capítulos anteriores, esto se asocia con el hecho de que los delincuentes tienen un proceso selectivo sobre algunos bienes, lugares específicos (puntos calientes o *hot spots*)<sup>107</sup> y ciertas poblaciones con características y estilos de vida atractivos para ellos.<sup>108</sup>

En este capítulo se exponen los resultados de la victimización múltiple que ocurre cuando una persona durante un periodo determinado ha sido víctima de más de un delito. El estudio se complementa con un modelo econométrico que busca analizar el peso relativo de algunos factores asociados al riesgo de la población a ser víctima.

### 4.1 LA VICTIMIZACIÓN MÚLTIPLE HA AUMENTADO DE 2010 A 2015

La mayoría de las víctimas en México sufrieron un solo delito en el año, situación similar a lo observado en otros países.<sup>109,110,111</sup> En 2015, alrededor de 28 de cada 100 adultos fueron víctimas de al menos un delito; de estos, 19 lo fueron de un solo delito, 6 por dos delitos, y el resto sufrieron tres o más crímenes durante ese año.

Si bien, la prevalencia general de victimización aumentó entre 2010 y 2015, la proporción de la población de 18 años y más que sufrió un sólo delito se mantuvo similar durante los primeros cuatro años del estudio, lo que significa que el porcentaje de adultos que sufrieron dos o más delitos aumentó, al pasar de 7.7 a 11.7% entre 2010 y 2014, cifras que mejoraron ligeramente en 2015 (Gráfica 4.1 y Anexo 4.1). Esta mejoría fue mayor en quienes sufrieron 4 o más delitos al año, cuyo porcentaje tuvo su nivel más alto en 2013 (3.2%), disminuyendo a 1.7% en 2015, nivel similar a 2010 y 2011.

Estos cambios en la composición de la prevalencia delictiva explican la evolución que han tenido el total de delitos padecidos en un año por la población de 18 años y más. En 2015, se cometieron alrededor de 35 delitos por cada 100 habitantes de 18 años y más, observándose una disminución respecto a 2013 y 2014. No obstante, esta mejoría no alcanzó a igualar el panorama de 2010 y 2011, en cuyos años la incidencia delictiva fue de 5 delitos menos por cada 100 habitantes que en 2015 (Gráfica 4.2).

## Prevalencia delictiva según número de delitos Serie anual de 2010 a 2015

Porcentaje

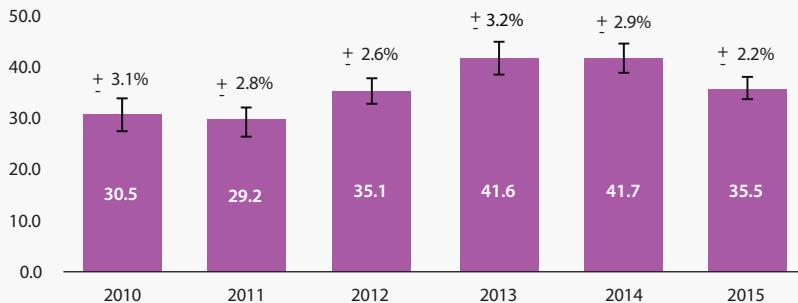


Nota: La distribución es calculada de dividir a las víctimas según la cantidad de delitos reportados entre la población de 18 años y más. La suma de los porcentajes puede no coincidir con el total de la prevalencia delictiva debido al redondeo de cifras.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2011 a 2016*.

## Incidencia delictiva Serie anual de 2010 a 2015

Porcentaje



Nota: La incidencia delictiva es calculada dividiendo el total de delitos entre la población de 18 años y más a nivel nacional, multiplicada por 100. Los intervalos de confianza se estimaron a un nivel de 90 por ciento.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2011 a 2016*.

Gráfica 4.1

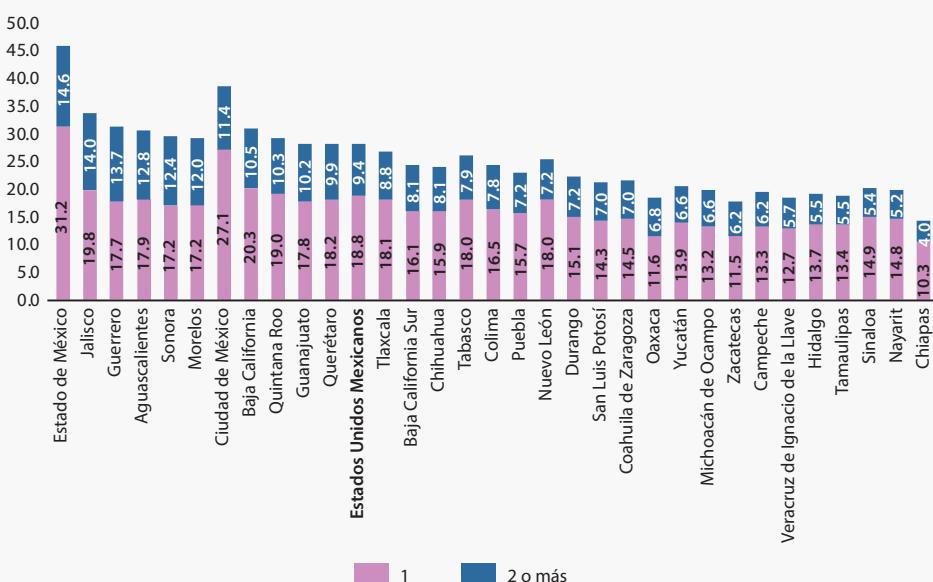
El hecho de que en 2015 se haya reducido la incidencia delictiva a nivel nacional y la prevalencia delictiva se haya mantenido constante, se explica por una disminución en el número de personas que sufrieron más de un delito en ese lapso.

El análisis por entidad federativa reveló que, en general, los estados con los mayores niveles de prevalencia de un delito por víctima, fueron también los que presentaron los niveles más elevados de victimización múltiple.<sup>112</sup> En 2015, con alrededor de 14 víctimas múltiples por cada 100 personas, el Estado de México, Jalisco y Guerrero fueron las entidades donde la población adulta tuvo mayor riesgo de sufrir dos o más delitos en un año. En términos relativos, la población de estas entidades tuvo tres veces más probabilidad de ser víctima múltiple que sus similares de Sinaloa, Nayarit o Chiapas, donde alrededor de 5 de cada 100 adultos fueron víctimas múltiples (Gráfica 4.3).

En 2015, el Estado de México fue la entidad donde sus habitantes tuvieron mayor riesgo de ser víctimas de más de un delito en el país; sin embargo, cabe notar que este indicador ha venido disminuyendo en los últimos años, lejos del pico observado en 2013 cuando poco

**Prevalencia delictiva según número de delitos  
en el año por entidad federativa  
2015**

Gráfica 4.3



Nota: La prevalencia delictiva es calculada dividiendo el total de víctimas según el número de delitos sufridos por entidad federativa entre la población de 18 años y más residente en ésta, multiplicada por 100.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2016.

más de una cuarta parte de su población adulta fue víctima de más de un delito (27.9%) (Anexo 4.1).

En algunas entidades de la costa del Pacífico como Colima, Michoacán y Guerrero, así como en tres de sus estados colindantes como el Estado de México, Querétaro y Morelos, el riesgo de ser

victima múltiple se duplicó entre 2010 y 2015; resaltan estos dos últimos estados cuyas cifras han aumentado de manera constante desde 2010 (Mapa 4.1).

Por el contrario, donde se observó una notable mejoría fue en ciertas zonas del Norte del país como en Sinaloa, Chihuahua, Nuevo León, Nayarit y

Aguascalientes, donde en 2015 se encontraron reducciones superiores a 30% en la proporción de víctimas múltiples respecto a lo observado cinco años atrás.<sup>113</sup>

Estas mejoras, acompañadas del deterioro de 10 entidades,<sup>114</sup> resaltan la necesidad de políticas focalizadas y diferenciadas en materia de seguridad pública para prevenir y reducir el número de víctimas, a la par de buscar disminuir la subsecuente victimización de aquellas personas que ya lo fueron.<sup>115</sup>

Si se considera únicamente la condición de víctimas, se puede decir que en nuestro país 33 de cada 100 víctimas sufrieron más de un delito en 2015 (Gráfica 4.4 y Anexo 4.2). En Guerrero, Sonora, Aguascalientes, Jalisco y Morelos se observaron los escenarios menos favorables, donde por cada 100 víctimas, entre 41 y 44 de ellas sufrieron más de un hecho delictivo en 2015. Entre las entidades antes mencionadas, sobresalen Guerrero y Morelos que tuvieron los aumentos porcentuales más altos de victimización múltiple entre 2010 y 2015. En contraste, pese a que Aguascalientes mejoró su situación en ese lapso, aún se encuentra en el grupo de estados con los mayores niveles de victimización múltiple.

### Variación porcentual de 2010 a 2015 en prevalencia delictiva de dos o más delitos por entidad federativa



Nota: La prevalencia delictiva es calculada dividiendo el total de víctimas de dos o más delitos en la entidad federativa entre la población de 18 años y más residente en ésta, multiplicada por 100. El cambio porcentual es calculado al dividir la prevalencia de 2015 de cada entidad entre la de 2010 menos uno, multiplicado por 100. De acuerdo con la prueba t a un nivel de 0.05, los cambios porcentuales que están en el rango de -23.3 a 29.3 no muestran una diferencia estadística significativa con respecto al nivel estimado para el año de referencia de comparación.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2011 y 2016.*

En general, la brecha entre los estados con la mayor y menor probabilidad de volver a ser victimizado se redujo entre el 2010 y el 2015,<sup>116</sup> no obstante se observaron en algunas entidades deterioros y mejoras en la probabilidad

de volver a ser víctima del delito. Estados como Guerrero, Morelos, Colima, Michoacán, Querétaro y el Estado de México presentaron aumentos en dicha probabilidad que oscilaron entre 5.2 y 14.8 puntos porcentuales. En contraste,

Mapa 4.1

estados como Aguascalientes, Nuevo León y Sinaloa la proporción de víctimas con más de un delito en el año disminuyó en ese lapso, de este último grupo destaca Nuevo León que en 2015 presentó un mejor escenario que el promedio nacional, cuando cinco años atrás esta entidad tenía uno de los mayores niveles de victimización múltiple en el país.<sup>117</sup>

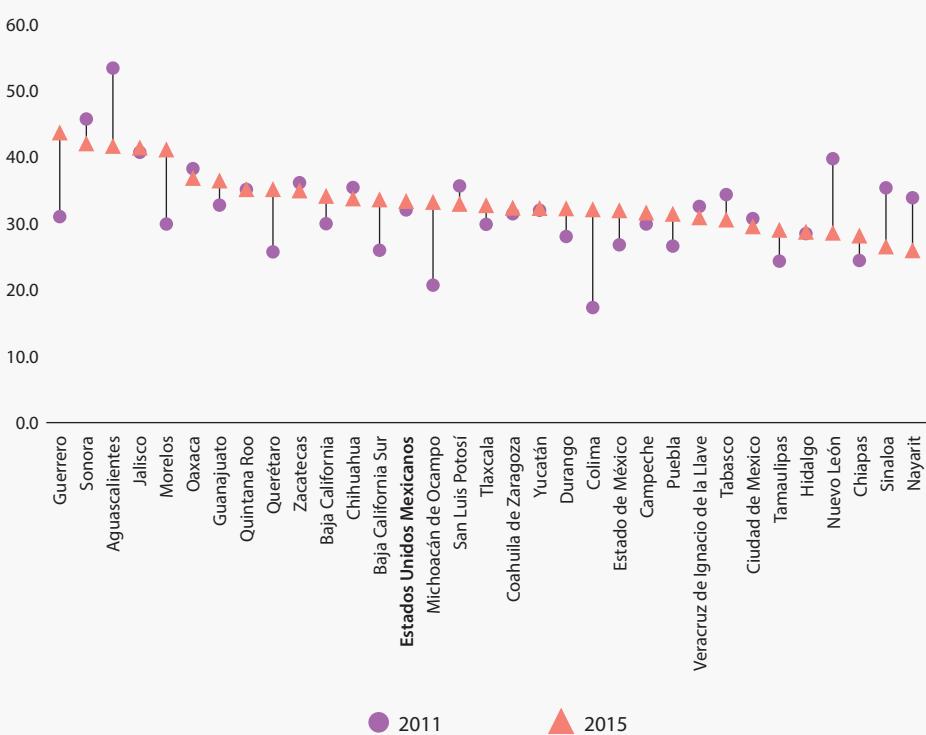
Si bien, a nivel nacional la victimización múltiple se mantuvo sin cambios en el periodo de estudio, estos resultados permiten saber con mayor precisión la evolución del fenómeno en cada una de las entidades federativas y el grado de heterogeneidad entre ellas.

## 4.2 ¿EXISTE BRECHA DE GÉNERO EN LA VICTIMIZACIÓN MÚLTIPLE?

Al analizar los resultados de acuerdo con el sexo de la víctima, se puede destacar que durante el lustro de estudio los hombres presentaron un mayor riesgo de sufrir dos o más delitos al año que las mujeres. En 2015, el 10.5% de los hombres de 18 años y más fueron víctimas múltiples, mientras que 8.4% de las mujeres adultas estuvieron en esta misma condición; para ambos sexos la situación empeoró en comparación con cinco años atrás (Anexo 4.3). Esta brecha de género se concentró en 9 entidades donde los

**Porcentaje de víctimas de más de un delito por entidad federativa 2010 y 2015**

Gráfica 4.4



Nota: El indicador es calculado de dividir a las víctimas de dos o más delitos por entidad federativa entre el número total de víctimas residentes en esta, multiplicado por 100.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2011 y 2016.*

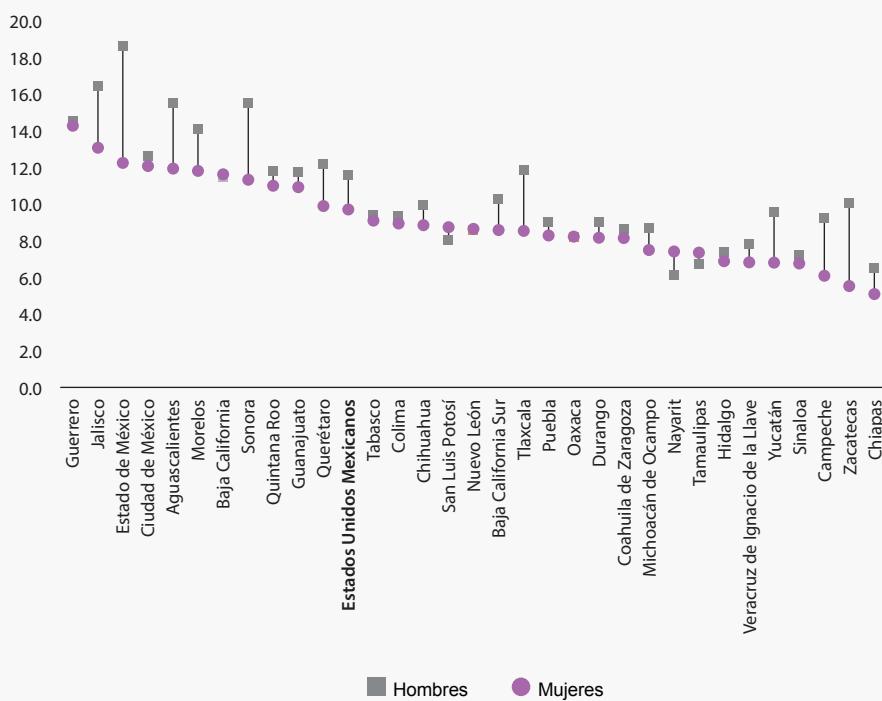
hombres tuvieron significativamente mayor riesgo de ser víctimas de más de un delito, de las cuales sobresalen Jalisco y el Estado de México con más de 16% de los adultos hombres que sufrieron al menos dos delitos en 2015.<sup>118</sup> En el resto de los estados tanto los hombres como las mujeres tuvieron el mismo riesgo de sufrir más de un delito al año (Gráfica 4.5 y Anexo 4.4).

Esta heterogeneidad en el riesgo de la victimización múltiple brinda elementos para argumentar por ejemplo, que durante 2015, en el Estado de México y Jalisco los hombres tuvieron tres veces más riesgo de padecer esta situación que en Nayarit o Chiapas; mientras que las mujeres que residieron en Guerrero o Jalisco tuvieron tres veces más riesgo de ser víctimas múltiples que aquellas que residían en Chiapas y Zacatecas.

#### 4.3 LA POBLACIÓN JOVEN ES EL GRUPO MÁS VULNERABLE A LA VICTIMIZACIÓN MÚLTIPLE

En 2015, los jóvenes de 18 a 29 años fueron más proclives a sufrir más de un delito en el año, con 10.9% del total de su grupo etario; le siguieron las personas de 30 a 59 años de edad, con 9.9 por ciento;

**Porcentaje de la población de 18 años y más víctima de más de un delito según su sexo por entidad federativa 2015**



Gráfica 4.5

mientras que los adultos mayores de 60 años y más tuvieron una probabilidad menor, con 5.1 por ciento. Respecto a 2011, los resultados revelan que para todos los grupos etarios la probabilidad de ser víctima múltiple aumentó ligeramente en los últimos cuatro años,<sup>119</sup> observándose un incremento mayor, de alrededor de 1.8 puntos porcentuales, en el grupo de personas de 30 a 59 años de edad (Gráfica 4.6).<sup>120</sup>

El análisis por entidad federativa reveló que en 2015 los jóvenes de 18 a 29 años de Aguascalientes o Guerrero tuvieron casi 4 veces más probabilidades de sufrir más de un delito en un año que los jóvenes de Chiapas; o que el riesgo de ser víctima múltiple de los jóvenes de Jalisco, la Ciudad de México o del Estado de México fue del doble en comparación con los jóvenes de Oaxaca, Campeche, Coahuila o Zacatecas (Anexo 4.5).

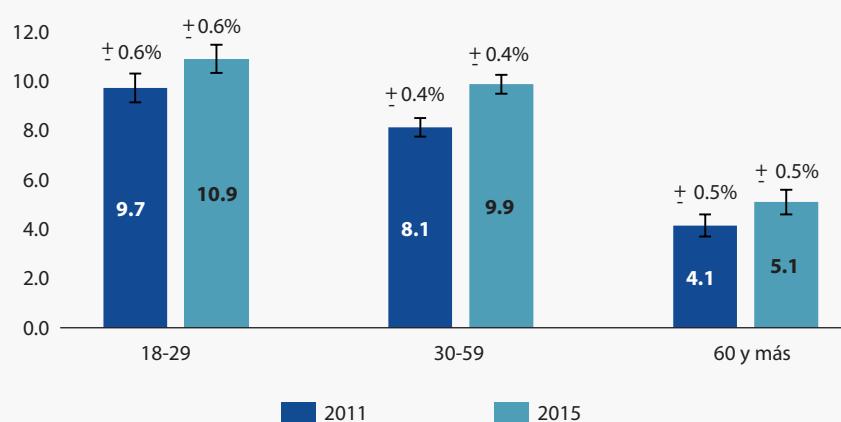
De 2011 a 2015, en algunos estados como Aguascalientes, Guerrero, la Ciudad de México, Morelos, Querétaro y Tabasco aumentó el riesgo de victimización múltiple en los jóvenes, mientras que en Nuevo León y Sinaloa se redujo este riesgo en las personas del mismo grupo de edad (Gráfica 4.7).<sup>121</sup>

Nota: El indicador es calculado de dividir a la población de 18 años y más víctima de dos o más delitos según su sexo por entidad federativa entre la población de 18 años y más según su sexo residentes en esta, multiplicado por 100.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*, 2016.

**Porcentaje de la población víctima de más de un delito  
según grupos de edad  
2011 y 2015**

Gráfica 4.6



Nota: El porcentaje es calculado de dividir a las víctimas de dos o más delitos según su grupo de edad, entre la población de su mismo grupo de edad, multiplicado por 100. Los intervalos de confianza se estimaron a un nivel de 90 por ciento.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*, 2012 y 2016.

De las entidades donde la probabilidad de los jóvenes de ser víctimas por más de un delito empeoró, sobresale Guerrero con un aumento de casi tres veces entre 2011 (6.2%) y 2015 (16.6%). En contraste, el panorama de los jóvenes de Hidalgo, Nuevo León y San Luis Potosí mejoró en este periodo, cuyos porcentajes de victimización múltiple se redujeron a la mitad.<sup>122</sup>

Al analizar la información según el sexo de la víctima, de 2010 a 2015 los hombres de 18 a 29 años tuvieron mayor riesgo de sufrir más de un delito al año que las mujeres de este mismo rango de edad,<sup>123</sup> con cifras que se ubicaron en 12 de cada 100 hombres y 10 de cada 100 mujeres en 2015, alcanzando los porcentajes más altos de victimización múltiple en 2013.<sup>124</sup> Si bien la situación

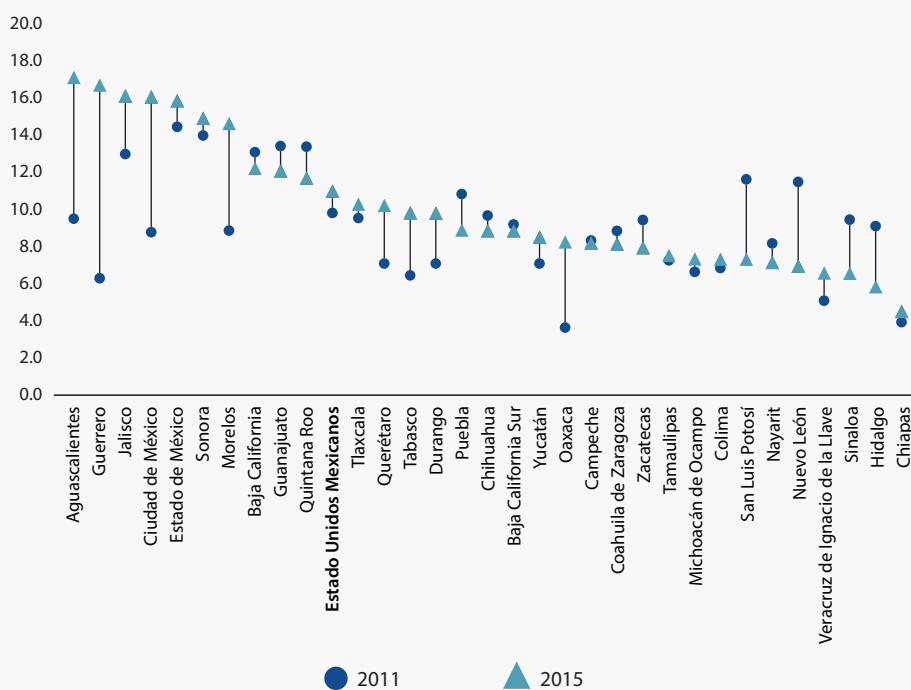
pareció mejorar en 2015, aún no se igualaron los niveles observados en 2010 o 2011. Esta brecha de género ha permanecido en todo el lapso de estudio, aunque en los últimos dos años las diferencias se fueron atenuando entre los sexos (Gráfica 4.8).

Después de los jóvenes, la población de 30 a 59 años de edad fue el segundo grupo que mostró un mayor riesgo de sufrir más de un delito en 2015, con 11 víctimas por cada 100 hombres y 9 por cada 100 mujeres.<sup>125</sup> Por su parte, los adultos mayores de 60 años padecieron la victimización múltiple con mucho menos frecuencia que el resto de la población; en 2015, 6 de cada 100 hombres sufrieron más de un delito mientras que 4 de cada 100 mujeres estuvieron en una situación similar.

#### 4.4 LA VICTIMIZACIÓN MÚLTIPLE SE CONCENTRÓ EN QUIENES ESTUDIAN O TRABAJAN

En 2015 quienes se dedicaron únicamente a estudiar tuvieron mayor riesgo de sufrir más de un delito, con 12 víctimas múltiples durante el año por cada 100 de ellos, que representa un riesgo relativo de más del doble respecto de quienes

### Porcentaje de la población de 18 a 29 años de edad víctima de más de un delito por entidad federativa 2011 y 2015



Gráfica 4.7

se dedicaron a las labores del hogar (Gráfica 4.9).

El segundo grupo más afectado corresponde a quienes se dedicaron a alguna actividad económica, con 11 víctimas múltiples por cada 100 personas que mencionaron estar trabajando en 2015. Dicho riesgo fue mayor al observado en quienes no laboraron en ese año, cuyo nivel de victimización fue de 9 de cada 100 personas.

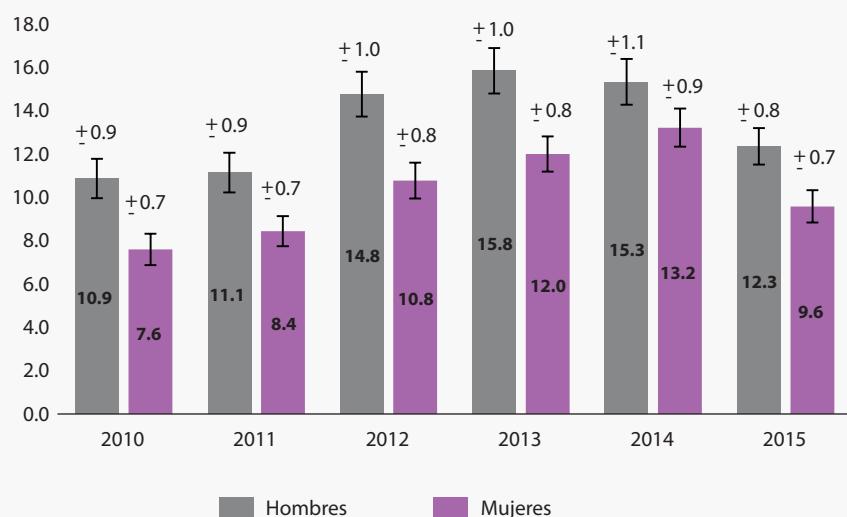
Al comparar estos resultados con los cinco años previos, se observa que quienes estudiaron o trabajaron siguieron teniendo la mayor probabilidad de ser víctimas múltiples respecto al resto de la población, con los niveles más altos en 2013 y 2014, situación que mejoró en 2015 aunque sin llegar a igualar los niveles de 2010.<sup>126</sup>

Algo relevante a destacar es la evolución que ha tenido el riesgo de la victimización múltiple de la población estudiantil en los últimos años. Entre 2010 y 2014, el riesgo de ser víctima de más de un delito aumentó poco más del doble, sin embargo, fue notoria la disminución de este riesgo en 2015, cuyo nivel bajó en alrededor de 40% respecto a lo observado un año antes.<sup>127</sup>

Nota: El indicador es calculado de dividir a las víctimas de dos o más delitos de 18 a 29 años de edad por entidad federativa, entre la población de su mismo grupo de edad residente en ésta, multiplicado por 100. Se excluyen las víctimas que no reportaron su edad. Se presentan los datos de 2011 dado que una cuarta parte de las entidades en 2010 tuvieron coeficientes de variación mayores a 25%, que limita usarlos para fines cuantitativos.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*, 2012 y 2016.

**Porcentaje de la población de 18 a 29 años de edad  
victima de más de un delito  
Serie anual de 2010 a 2015**



Nota: El porcentaje es calculado de dividir a las víctimas de dos o más delitos de 18 a 29 años de edad, entre la población de su mismo grupo de edad residente en ésta, multiplicado por 100. Los intervalos de confianza se estimaron a un nivel de 90 por ciento.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2011 a 2016.*

La representatividad estadística de la ENVIPE permitió únicamente realizar el análisis de la victimización múltiple por entidad federativa para el grupo de personas que trabajaron.<sup>128</sup> La gráfica 4.10 muestra que a nivel nacional, en este grupo aumentó el riesgo a sufrir más de un delito en el año, al pasar de 9 a 11

victimas por cada 100 personas de 2010 a 2015, respectivamente.

En estados como Colima, Guerrero, Jalisco, el Estado de México, Morelos y Querétaro, la probabilidad de victimización múltiple de quienes trabajaron aumentó durante el lapso de estudio. De

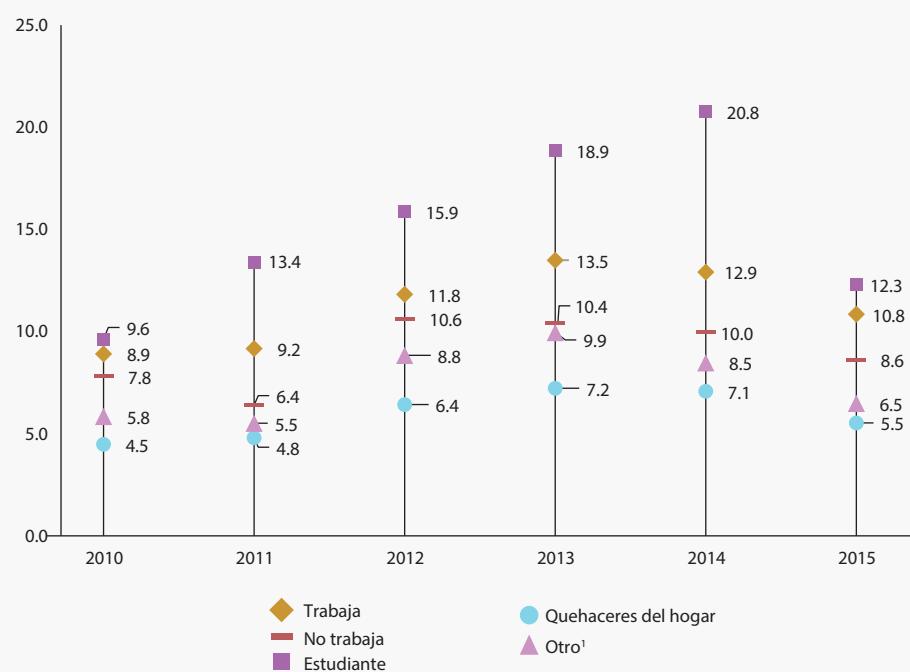
Gráfica 4.8

hecho, en Guerrero y el Estado de México el riesgo creció al doble, con cifras superiores a 15% en 2015 (Anexo 4.6).

En contraste, en algunas entidades del Norte como Aguascalientes, Chihuahua, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa y Zacatecas la probabilidad de que los trabajadores sufrieran más de un delito al año disminuyó de 2010 a 2015. En el caso de Nayarit el riesgo de victimización múltiple de los trabajadores bajó casi a la mitad (10 a 5.5%). En el resto de las entidades los cambios porcentuales no fueron estadísticamente significativos.

Estos resultados permiten concluir que un trabajador del Estado de México, Guerrero o Jalisco tuvo en promedio tres veces más riesgo de ser víctima de más de un delito que sus pares en Hidalgo, Nayarit o Chiapas durante 2015. Esta brecha entre las entidades con el mayor y menor riesgo de victimización múltiple se ha venido reduciendo con los años; en 2010, el riesgo en las personas laborando en estados como Aguascalientes, Sonora y Chihuahua fue casi cuatro veces mayor que sus pares de entidades con menor frecuencia de victimización múltiple (Colima, Chiapas y Tamaulipas).<sup>129</sup>

**Porcentaje de la población víctima de más de un delito por condición de actividad Serie anual de 2010 a 2015**



Gráfica 4.9

delito) y 0 (no víctima). Se incluyeron algunas variables independientes como el sexo, la edad, la condición de actividad y la escolaridad de la persona, así como la presencia o conocimiento de alguna conducta delictiva en los alrededores de la vivienda<sup>131</sup> y efectos fijos para cada entidad federativa para controlar por la heterogeneidad no observada de este nivel de agregación geográfica. El modelo se estimó con el uso de la ENVIPE 2016. En el cuadro 4.1 se resumen los principales resultados de la estimación del modelo y en el anexo 4.7 los resultados completos de las estimaciones.

Como se observó en capítulos anteriores existe una relación no lineal entre la edad y la probabilidad de victimización. Conforme una persona joven va creciendo se eleva su riesgo de experimentar un delito hasta que alcanzan un punto máximo a partir del cual empieza a disminuir.

El coeficiente negativo de la variable de sexo implica que la probabilidad de que las mujeres sean víctimas del delito es 9% menor en comparación con los hombres, controlando por el resto de las variables.<sup>132</sup>

Las personas que se dedican sólo a los quehaceres del hogar tienen una

Nota: El porcentaje es calculado de dividir a las víctimas de dos o más delitos según su condición de actividad entre la población de su mismo grupo de condición de actividad, multiplicado por 100.

<sup>1</sup> Incluye a jubilados o pensionados que no trabajan así como personas incapacitadas permanentes para trabajar.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2011 a 2016.

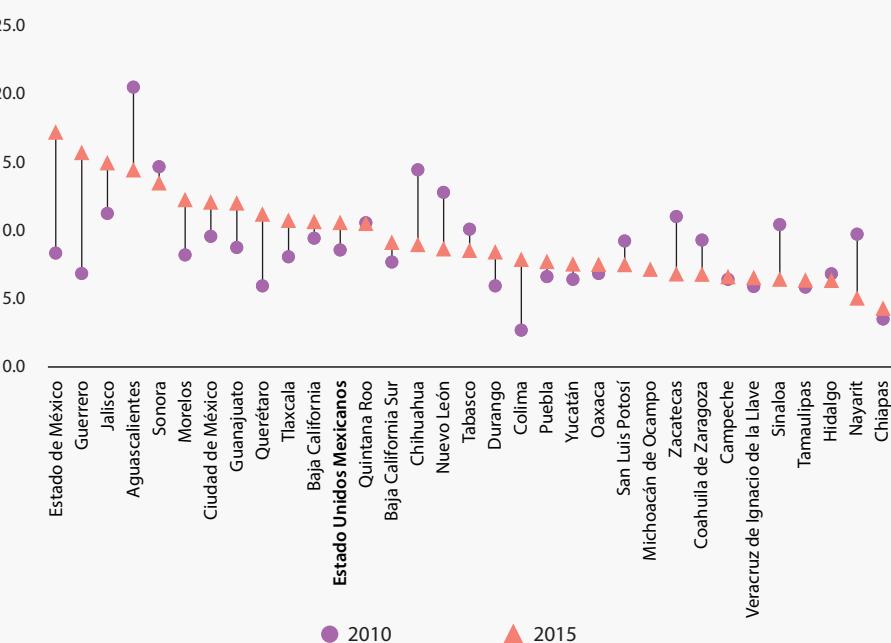
#### 4.5 ¿CÓMO AFECTAN ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN EN SU RIESGO DE VICTIMIZACIÓN?

Con el fin de estimar la probabilidad de ser víctima de al menos un delito

controlando por algunas variables sociodemográficas y contextuales de las personas adultas en México, se especificó un modelo logístico,<sup>130</sup> cuya variable dependiente dicotómica toma los valores 1 (victima de al menos un

**Porcentaje de la población que trabaja y fue víctima de más de un delito por entidad federativa 2010 y 2015**

Gráfica 4.10



Nota: El porcentaje es calculado de dividir a las víctimas de dos o más delitos que trabajan por entidad federativa, entre la población de su misma condición de actividad residente en ésta, multiplicado por 100. La estimación de Michoacán de Ocampo en 2010 no se presenta al tener un coeficiente de variación mayor a 25%, por lo que no se recomienda utilizarlas para análisis cuantitativos.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2011 y 2016.

probabilidad menor de ser victimizadas que el resto de la población, por ejemplo de 20% respecto a quienes trabajan. Por su parte, no se encuentran diferencias significativas entre las personas que realizan alguna otra actividad.

A mayor nivel de estudios aumenta la probabilidad estimada de ser víctima, lo cual se espera esté relacionado con el nivel de ingresos de la población, de hecho, las variables que denotan si la

persona tenía licenciatura, maestría o doctorado tuvieron los coeficientes más altos del modelo.

Aunque el número de personas en la vivienda tuvo el signo esperado, según la **teoría de las redes sociales**, no se encontró una asociación significativa con la probabilidad de ser victimizado. Por su parte, el riesgo estimado de experimentar un delito aumenta significativamente si una persona sabe o ha escuchado si en los alrededores de su vivienda suceden conductas delictivas como el consumo o venta de droga, la existencia de robos o asaltos frecuentes, prostitución, disparos, secuestros, homicidios, extorsiones y/o cobro de piso. Este resultado parece ser consistente con la asociación que plantea la **teoría de la incivilidad** entre el desorden social y la condición de victimización de la población.

A partir del modelo propuesto es posible estimar la probabilidad de victimización de acuerdo con algunos perfiles de la población y su entorno. Por ejemplo, se estimó que una persona que estudió un posgrado y que reside en una zona con la presencia de actos delictivos, tiene una probabilidad de 46.7% de ser víctima de al menos un delito; en contraste, una persona que

## Descripción del modelo logístico

Cuadro 4.1

Categoría	Variable	Modelo (signo del coeficiente)	Explicación
Edad	Edad (años)	+	Con la edad tiende a aumentar el riesgo de la victimización, pero este no es lineal, existe un punto donde la asociación empieza a disminuir.
	Edad al cuadrado (años <sup>2</sup> )	-	
Sexo	Es mujer (Si=1, No=0)	-	Las mujeres tienen una probabilidad menor de ser víctimas que los hombres.
Escolaridad	Con primaria (Si=1, No=0) <sup>1</sup>	(base)	Conforme mayor es la escolaridad, el riesgo de ser víctima se incrementa (asociado presumiblemente al ingreso no observable del individuo).
	Con secundaria (Si=1, No=0)	+	
	Con preparatoria o bachillerato (Si=1, No=0) <sup>2</sup>	+	
	Con licenciatura (Si=1, No=0) <sup>3</sup>	+	
	Con maestría o doctorado (Si=1, No=0)	+	
Condición de actividad	Quehaceres del hogar (Si=1, No=0)	(base)	Sin importar la condición de actividad, se tiene un riesgo de ser víctima de algún delito que quienes se dedican sólo a los quehaceres del hogar.
	Trabaja (Si=1, No=0)	+	
	No trabaja (Si=1, No=0)	+	
	Es estudiante (Si=1, No=0)	+	
	Otro tipo de condición (Si=1, No=0) <sup>4</sup>	+	
Vivienda	Número de personas que viven en la vivienda <sup>5</sup>	~	No se encuentra una asociación entre esta variable y la probabilidad de victimización.
Desorden social	Sabe usted o ha escuchado si en los alrededores de su vivienda suceden conductas delictivas (Si=1, No=0) <sup>6</sup>	+	Residir en zonas con actividad delictiva se relaciona con un mayor riesgo de victimización.

Nota: Se estimó un modelo logístico para una encuesta compleja mediante la paquetería survey en R. Los signos indican el sentido del coeficiente: positivo (+), negativo (-) o incierto/no significativo (~). El modelo incluye efectos fijos por entidad federativa que ayudan a considerar el contexto particular de cada entidad y su posible influencia sobre la victimización.

<sup>1</sup> Incluye sin escolaridad y con estudios de preescolar.

<sup>2</sup> Incluye carrera técnica con secundaria terminada y normal básica (con antecedente en secundaria).

<sup>3</sup> Incluye carrera técnica con preparatoria terminada.

<sup>4</sup> Incluye jubilados o pensionados que no trabajan, o incapacitados permanentes para trabajar.

<sup>5</sup> Incluye menores de edad.

<sup>6</sup> Se consideran si la persona sabe o ha escuchado si en los alrededores de su vivienda suceden las siguientes situaciones: se consume droga, existen robos o asaltos frecuentes, se vende droga, hay prostitución, ha habido disparos frecuentes, secuestros, homicidios, extorsiones y/o cobro de piso.

Fuente: elaborado con base en INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2016*.

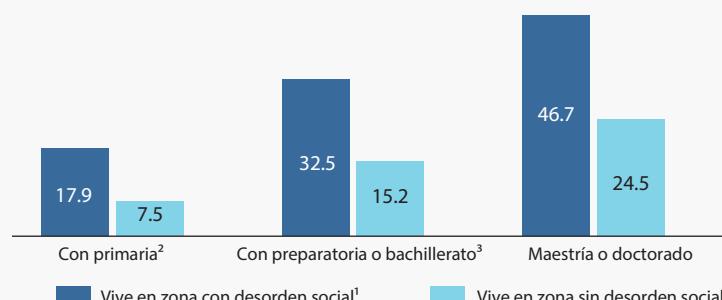
estudió hasta la primaria y que reside en las mismas condiciones de incivilidad vecinal se le estimó una probabilidad de 17.9% de ser victimizada. En general, estos riesgos disminuyen para aquellas personas que no han sabido o escuchado sobre la ocurrencia de hechos delictivos en los alrededores de su vivienda, pues su probabilidad de victimización disminuye a 24.5% para quienes tuvieron algún posgrado y a 7.5% quienes estudiaron hasta la primaria (Gráfica 4.11).

El riesgo relativo entre hombres y mujeres parece disminuir conforme aumenta el nivel de escolaridad, aunque las brechas de género son menores en cualquier escenario. Este fenómeno se observa independientemente si las personas viven o no en lugar con presencia de desorden social (Cuadro 4.2). Por lo tanto, los factores que parecen influir más en el riesgo de victimización son el de nivel de escolaridad, el cual está directamente relacionado con sus ingresos, y las condiciones de seguridad del vecindario donde la población se desenvuelve.

En términos de política pública, disminuir del entorno los actos que alteran el orden social puede reducir más de la mitad el riesgo de victimización en la población. De ahí la relevancia de que

## Probabilidad estimada de victimización según perfiles de la población

Porcentaje



Nota: Probabilidades estimadas a partir de los resultados del modelo logit para una encuesta compleja.

<sup>1</sup> Vivir en una zona con desorden social se refiere a si la persona sabe o ha escuchado si en los alrededores de su vivienda suceden las siguientes situaciones: se consume droga, existen robos o asaltos frecuentes, se vende droga, hay prostitución, ha habido disparos frecuentes, secuestros, homicidios, extorsiones y/o cobro de piso.

<sup>2</sup> Incluye sin escolaridad y preescolar.

<sup>3</sup> Incluye carrera técnica con secundaria terminada y normal básica (con antecedente en secundaria).

Fuente: elaborado con base en INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*, 2016.

Gráfica 4.11

las políticas de atención al delito también ayuden a la prevención del mismo.

El presente capítulo mostró que en nuestro país existe un número importante de personas que han sido víctimas de más de un delito durante un año y que el riesgo de victimización múltiple responde a ciertas características poblacionales como el sexo, la edad y la condición de ocupación, así como al entorno donde viven las personas.

## Probabilidad estimada de victimización según perfiles de la población

Porcentaje

Cuadro 4.2

	Viven en zona con desorden social <sup>1</sup>			Viven en zona sin desorden social		
	Con primaria <sup>2</sup>	Con preparatoria o bachillerato <sup>3</sup>	Con maestría o doctorado	Con primaria <sup>2</sup>	Con preparatoria o bachillerato <sup>3</sup>	Con maestría o doctorado
Hombres	18.6	33.6	47.9	7.8	15.8	25.5
Mujeres	17.2	31.5	45.6	7.2	14.6	23.7
Riesgo relativo <sup>4</sup>	1.08	1.07	1.05	1.09	1.08	1.07

Nota: Probabilidades estimadas a partir de los resultados del modelo logístico para una encuesta compleja.

<sup>1</sup> Vivir en una zona con desorden social se refiere a si la persona sabe o ha escuchado si en los alrededores de su vivienda suceden las siguientes situaciones: se consume droga, existen robos o asaltos frecuentes, se vende droga, hay prostitución, ha habido disparos frecuentes, secuestros, homicidios, extorsiones y/o cobro de piso.

<sup>2</sup> Incluye sin escolaridad y preescolar.

<sup>3</sup> Incluye carrera técnica con secundaria terminada y normal básica (con antecedente en secundaria).

<sup>4</sup> El riesgo relativo se estima de dividir la probabilidad de victimización de los hombres entre la de las mujeres.

Fuente: elaborado con base en INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*, 2016.

Finalmente, este documento de análisis estadístico permitió discernir que la victimización y la victimización múltiple no son problemas aleatorios pues existen grupos más vulnerables a ser víctimas de la delincuencia. La condición de victimización en el país adquiere múltiples aristas, las cuales están delineadas por las heterogeneidades que devienen de las diferencias entre regiones, de la época del año, de las condiciones sociodemográficas y estilos de vida de las personas, así como de las condiciones de seguridad del entorno y de los tipos de delitos. En este sentido, los resultados de este estudio confirman la necesidad de que las políticas de prevención y combate a la delincuencia sean sensibles a estas particularidades.

# Victimización

## Múltiple en México

### SEGÚN LA EDAD

% de víctimas múltiples por grupo de edad



Los jóvenes son los más vulnerables a la victimización múltiple (2010-2015).

### ¿QUÉ ES LA VICTIMIZACIÓN MÚLTIPLE?

Es aquella situación en que una víctima sufre más de un delito dentro de un periodo de tiempo determinado.

2015

### SEGÚN SEXO

10.5% HOMBRES

8.4% MUJERES

fueron víctimas múltiples



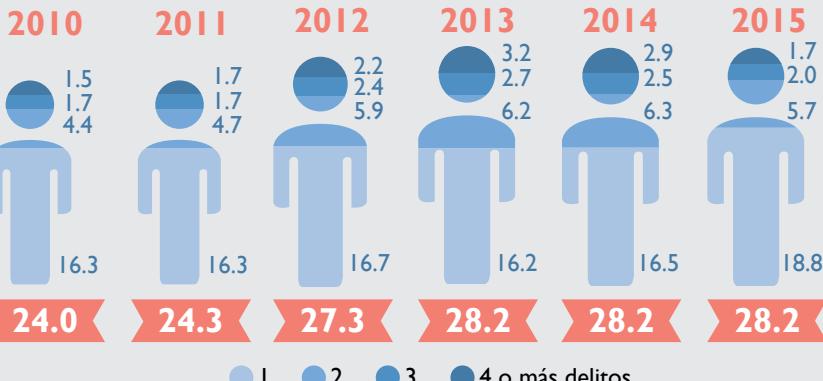
De 2010 a 2015 los hombres presentaron un mayor riesgo de sufrir más de un delito al año que las mujeres.

### LA VICTIMIZACIÓN MÚLTIPLE A LO LARGO DEL TIEMPO



La victimización múltiple aumentó de 2010 a 2015.

Víctimas según número de delitos **PORCENTAJE**



### CONDICIÓN DE ACTIVIDAD<sup>1</sup>

2015

ESTUDIANTE 12.3



TRABAJA 10.8



NO TRABAJA 8.6

QUEHACERES DEL HOGAR 5.5



La victimización múltiple se concentró en quienes estudian o trabajan.

<sup>1</sup>Se refiere al número de víctimas múltiples por cada 100 personas de cada grupo.

## NOTAS Y REFERENCIAS

- <sup>1</sup> Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. 2016, *Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública*. Última reforma publicada DOF 17-06-2016. Diario Oficial de la Federación: artículo 2.
- <sup>2</sup> Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Recopilación de reglas y normas de las Naciones Unidas en la esfera de la prevención del delito y la justicia penal* (Nueva York: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2007), 316.
- <sup>3</sup> Los indicadores analizados en esta publicación no incluyen a los delitos a empresas así como las conductas antisociales (vandalismo, la pinta de bardas o grafiti) que sólo en algunas entidades federativas se consideran como delito. Tampoco se incluyen los homicidios y los llamados delitos sin víctima, así como los crímenes ocurridos sobre los menores de edad o sobre la población no residente en viviendas particulares.
- <sup>4</sup> Fabio A.R. Gomes y Lourenco S. Paz, "The Determinants of Criminal Victimization in Sao Paulo state-Brazil", *Brazilian Review of Econometrics*, Núm 28, Vol. 2 (Noviembre 2008), 219.
- <sup>5</sup> Richard Tewksbury y Elizabeth Ehrhardt, "College student's lifestyles and self-protective behaviors", *Criminal Justice and Behavior*, Vol. 30 (June 2003), 307-308.
- <sup>6</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2016 ENVIPE Marco Conceptual (México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2016), 18-19.
- <sup>7</sup> Albert Hunter, "Symbols of incivility: social disorder and fear of crime in urban neighborhoods. Reactions to Crime Project", (Washington, D.C: U.S. Department of Justice National Criminal Justice Reference Service, 1978), 7.
- <sup>8</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *op cit*, 18.
- <sup>9</sup> Pablo Fajnzylber, Daniel Lederman y Norma Loayza, "Crimen y Victimización: Una perspectiva económica", en *Crimen y Violencia en América Latina* (Washington, D.C.: Alfaomega, 2011), 6-7.
- <sup>10</sup> Salvador Sandoval, "Patrones de victimización y criminalidad en la Zona Metropolitana de Guadalajara, 2009" *EconoQuantum*, Vol. 9, Núm. 1, (Enero – junio: 2012), 205.
- <sup>11</sup> Lawrence Cohen y Marcus Felson, "Social change and crime rate trends: a routine activity approach", *American Sociological Review*, Vol. 44 (Agosto 1979), 589.
- <sup>12</sup> Janet L. Lauritsen. "Advances and Challenges in Empirical Studies of Victimization", *Journal of Quantitative Criminology*, Núm. 26 (Septiembre 2010): 503-504.
- <sup>13</sup> Robert Meier y Terance Miethe, "Understanding Theories of Criminal Victimization", *Crime and Justice*, Vol. 17 (1993), 465-466.

- <sup>14</sup> Fabio A.R. Gomes y Lourenco S. Paz, *op cit*, 219-220.
- <sup>15</sup> Robert Meier y Terance Miethe, *op cit*, 466, 481.
- <sup>16</sup> Fabio A.R. Gomes y Lourenco S. Paz, *op cit*, 219-220.
- <sup>17</sup> Karin Wittebrood & Paul Nieuwbeerta, "Criminal victimization during one's life course: the effects of previous victimization and patterns of routine activities", *Journal of Research in Crime and Delinquency*, Vol. 37, Núm. 1 (Febrero 2000), 92.
- <sup>18</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *op cit*, 24.
- <sup>19</sup> Graham Farrell & William Sousa, "Repeat victimization and hot spots: the overlap and its implications for crime control and problem-oriented policing" en *Crime Prevention Studies*, (Nueva York: Criminal Justice Press, 2001), 222.
- <sup>20</sup> Leah Diagle, Bonnie Fisher & Francis Cullen, "The Violent and Sexual Victimization of College Women Is Repeat Victimization a Problem?" *Journal of Interpersonal Violence* Vol. 23, Núm. 9 (Septiembre 2008), 1296.
- <sup>21</sup> Karin Wittebrood & Paul Nieuwbeerta, *op cit*, 93-94.
- <sup>22</sup> Maureen Outlaw, Barry Ruback y Chester Britt, *Repeat and Multiple Victimization: The Role of Individual and Contextual Factors* (Estados Unidos: U.S. Department of Justice, 2002), 27-28.
- <sup>23</sup> Graham Farrell y Ken Pease, Once bitten, twice bitten: repeat victimization and its implications for crime prevention, (Londres: Crime Prevention Unit Papers, 1993), 7.
- <sup>24</sup> Lynn Ybarra & Sharon Lohr, "Estimates of Repeat Victimization Using the National Crime Victimization Survey", *Journal of Quantitative Criminology*, Vol. 18, Núm. 1 (Marzo 2002), 19-20.
- <sup>25</sup> Karin Wittebrood & Paul Nieuwbeerta, *op cit*.
- <sup>26</sup> Maureen Outlaw, Barry Ruback y Chester Britt, *op cit*.
- <sup>27</sup> Leah Diagle, Bonnie Fisher y Francis Cullen, *op cit*.
- <sup>28</sup> Richard, Frank, Patricia Brantingham y Graham Farrell "Estimating the True Rate of Repeat Victimization from Police Recorded Crime Data: A Study of Burglary in Metro Vancouver" *Canadian Journal of Criminology and Criminal Justice* No. 54 (Octubre 2012).
- <sup>29</sup> Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Manual para Encuestas de Victimizeración* (Ginebra: Naciones Unidas, 2010), 4.

- <sup>30</sup> Incluye gastos en medidas de protección contra la delincuencia, pérdidas a consecuencia del delito y gastos a consecuencia de daños en la salud.
- <sup>31</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía, "Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública Principales Resultados (ENVIPE) 2016. Principales resultados", Instituto Nacional de Estadística y Geografía, [http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/encogares/regulares/envipe/2016/doc/envipe2016\\_presentation\\_nacional.pdf](http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/encogares/regulares/envipe/2016/doc/envipe2016_presentation_nacional.pdf) (Fecha de consulta 05 de enero de 2017).
- <sup>32</sup> Pablo Fajnzylber, Daniel Lederman y Norma Loayza, *op cit*, 3.
- <sup>33</sup> Lynn Addington, "Current Issues in Victimization Research and the NCVS's Ability to Study Them", *Bureau of Justice Statistics Data User's Workshop* (Febrero 2008), 6.
- <sup>34</sup> Gloria Laycock y Graham Farrell, "Repeat Victimization: Lessons for Implementing Problem-Oriented Policing", *Crime Prevention Studies*, Núm. 15 (2003): 216-217.
- <sup>35</sup> Para ello se pueden consultar las publicaciones de investigadores asociados al Centro de Investigación y Docencia Económicas, al Instituto Tecnológico Autónomo de México, al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey o a México Evalúa, por mencionar algunos.
- <sup>36</sup> Oscar Cárdenas, "¿Con qué probabilidad me toca ser víctima de un delito?", *Revista de Economía y Negocios*, Núm. 1, Vol. 9 (Enero-junio 2012).
- <sup>37</sup> Nayeli Alonso, "Factores que intervienen en el robo a transeúntes en Guadalajara, México", *Visión criminológica-criminalística* (Abril-Junio 2014).
- <sup>38</sup> Salvador Sandoval, "Patrones de victimización y criminalidad en la Zona Metropolitana de Guadalajara, 2009" *EconoQuantum* Vol. 9, Núm. 1, (Enero – junio: 2012).
- <sup>39</sup> José Navarro & Willy Cortez-Yactayo, "Who are the victims of property crime in Mexico?", *International Journal of Social Economics*, Vol 42, Tema 2 (2015).
- <sup>40</sup> Patricio Rodrigo Estévez Soto *Repeat extortion victimization of Mexican business* (Londres: University College London, 2015).
- <sup>41</sup> Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, *Victimización, incidencia y cifra negra en México: análisis de la ENSI-6* (México: Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad: 2010).
- <sup>42</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *op cit*, 11.
- <sup>43</sup> La extorsión contempla a las amenazas, presiones o engaños para exigir dinero o bienes; o para que hiciera algo o se dejase de hacer. Asimismo, se explora si fue telefónica, laboral, por Internet, si ocurrió en la calle, o en negocio propio o familiar, o en la forma de "cobro de piso". Se incluye todos los casos independientemente si la víctima pagó o entregó lo solicitado.

- <sup>44</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía, "Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública (ENVIPE) 2016", Instituto Nacional de Estadística y Geografía, [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales2016\\_09\\_04.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales2016_09_04.pdf) (Fecha de consulta: 2 de diciembre de 2016).
- <sup>45</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *op cit*, 19.
- <sup>46</sup> En este documento no se incluyen delitos relacionados con empresas así como los homicidios y los ocurridos sobre los menores de edad o sobre la población no residente en viviendas particulares.
- <sup>47</sup> De acuerdo con la prueba t, a un nivel de 0.05, en Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas, Zacatecas, Sinaloa y Aguascalientes la disminución fue significativa.
- <sup>48</sup> De acuerdo con la prueba t, a un nivel de 0.05, en Veracruz, Puebla, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo el incremento no fue significativo.
- <sup>49</sup> Las diferencias por entidad federativa ayudan a explicar el incremento en la prevalencia delictiva a nivel nacional, ya que algunos estados altamente poblados, como el Estado de México, Jalisco y la Ciudad de México influyeron de manera considerable en el indicador a nivel agregado, debido a que en conjunto aglutinaron el 29% de la población total de 18 años y más del país en el 2015.
- <sup>50</sup> De acuerdo con la prueba t, a un nivel de 0.05, sólo en Yucatán el aumento fue estadísticamente significativo.
- <sup>51</sup> En 10 entidades federativas no hubo diferencias estadísticas significativas entre la prevalencia delictiva de extorsión y el segundo delito más común que fue el robo en la calle o transporte público.
- <sup>52</sup> Fabio A.R. Gomes y Lourenco S. Paz, *op cit*, 219.
- <sup>53</sup> Robert Meier y Terance Miethe, *op cit*, 466.
- <sup>54</sup> De acuerdo con la prueba t, a un nivel de 0.05, no hubo diferencias estadísticas significativas entre las prevalencias delictivas según el sexo de la víctima.
- <sup>55</sup> Carlos Vilalta, Los determinantes de la percepción de inseguridad frente al delito en México (Banco Interamericano de Desarrollo: 2012), 13.
- <sup>56</sup> Robert Meier y Terance Miethe, *op cit*, 468.
- <sup>57</sup> Leah Diagle, Bonnie Fisher & Francis Cullen, *op cit*, 1297.
- <sup>58</sup> Candace Kruttschnitt, "The politics, and place, of gender in research on crime", *American Society of Criminology* Vol. 54, Núm. 1 (2016), 10.

- <sup>59</sup> Oscar Cárdenas, *op cit*, 179.
- <sup>60</sup> Rolf Loeber, David P. Farrington y David Petechuk, Bulletin 1: From Juvenile Delinquency to Young Adult Offending (Study Group on the Transitions between Juvenile Delinquency and Adult Crime) (Estados Unidos: U.S. Department of Justice, 2013), 2, 9.
- <sup>61</sup> Fabio A.R. Gomes y Lourenco S. Paz, *op cit*, 227.
- <sup>62</sup> Daniel Blonigen "Explaining the relationship between age and crime: Contributions from the developmental literature on personality", *Clinical Psychology Review* Vol. 30 (2010), 95.
- <sup>63</sup> Rachel Morgan y Britney Mason, "Crimes against the elderly, 2003-2013", *Special Report Bureau of Justice Statistics* (Noviembre 2014), 3.
- <sup>64</sup> Las pruebas de hipótesis a un nivel de 0.05 muestran que no hubo diferencias estadísticas significativas entre la población víctima de 30 a 59 años y de 60 años y más.
- <sup>65</sup> Margaret Milley, "The Role of Lifestyles and Routine Activities on Youth Sexual Assault and Intimate Partner Victimization" *Dissertations, Theses and Capstone Projects*. Paper 683 (Kennesaw State University, 2015), 1.
- <sup>66</sup> ScienceDaily, "Unemployment makes women more likely to be victims of crime", Science Daily, <https://www.sciencedaily.com/releases/2013/10/131024121306.htm> (Fecha de consulta: 24 de noviembre de 2016).
- <sup>67</sup> Robert Meier y Terance Miethe, *op cit*, 468.
- <sup>68</sup> Pablo Fajnzylber, Daniel Lederman y Norma Loayza, *op cit*, 49.
- <sup>69</sup> Richard Spano, Joshua D. Freilich y John Bolland, "Gang Membership, Gun Carrying, and Employment: Applying Routine Activities Theory to Explain Violent Victimization Among Inner City, Minority Youth Living in Extreme Poverty", *Justice Quarterly* Vol. 25, Núm. 2 (2008), 387.
- <sup>70</sup> Para facilitar el análisis comparativo entre grupos de distinto tamaño poblacional, se divide el total de víctimas según su condición de actividad entre el total de la población con dicha condición.
- <sup>71</sup> Incluye a las personas que se dedicaron a las actividades y tareas domésticas sin recibir ingresos.
- <sup>72</sup> Robert Meier y Terance Miethe, *op cit*, 481.
- <sup>73</sup> Richard Tewksbury y Elizabeth Ehrhardt, *op cit*, 307-308.
- <sup>74</sup> Janet Lauritsen y Nicole White, "Seasonal Patterns in Criminal Victimization Trends" *Bureau of Justice Statistics Special Report* (Junio 2014), 1.

- <sup>75</sup> John Hipp et al., "Crimes of Opportunity or Crimes of Emotion? Testing Two Explanations of Seasonal Change in Crime", *Social Forces* Vol. 82, Num. 4 (Junio 2004), 1334.
- <sup>76</sup> Se dividió el total de delitos reportados en diciembre entre los 31 días del mes.
- <sup>77</sup> Se dividió el total de delitos reportados en enero entre los 31 días del mes.
- <sup>78</sup> La existencia de este patrón temporal en México es congruente con la investigación de Sandoval realizada a partir de una encuesta local en Guadalajara, quien también identifica a los meses de noviembre y diciembre como los de mayor criminalidad. También coincide con estudios de otros países, los cuales se basan en encuestas de victimización como Estados Unidos. Salvador Sandoval, *op cit*, 217. Janet Lauritsen y Nicole White, *op cit*.
- <sup>79</sup> A diferencia de la distribución porcentual, la prevalencia delictiva mensual es calculada dividiendo el total de personas de 18 años y más víctimas de al menos un delito por mes de ocurrencia, dividido entre la población total a nivel nacional, multiplicado por 100.
- <sup>80</sup> El 19% restante son los delitos en los cuales la víctima no especificó si el victimario portó armas al momento de la comisión del delito.
- <sup>81</sup> No se emplean los resultados del año 2010 (ENVIPE 2011) debido a que la recolección de la información para estos temas cambió a partir de la ENVIPE 2012.
- <sup>82</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía, "Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2016", Instituto Nacional de Estadística y Geografía, <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2016/> (Fecha de consulta: 16 de marzo de 2017).
- <sup>83</sup> Mary Fran Malone, *The Rule of Law in Central America: Citizens' Reactions to Crime and Punishment* (Nueva York: Continuum International Publishing Group, 2012), 160-161.
- <sup>84</sup> Bruce Doran & Melissa Burgess, "Why Is Fear of Crime a Serious Social Problem?" en *Putting Fear of Crime on the Map: Investigating Perceptions of Crime Using Geographic Information Systems* (Nueva York: Springer Series, 2012), 9-10.
- <sup>85</sup> La acción de "dejar de llevar dinero en efectivo" también considera cuando la población de 18 años y más expresó que como medida de seguridad sólo llevó el dinero suficiente para las actividades diarias o manifestó un cambio de costumbre sobre portar efectivo, toda vez que son medidas precautorias, derivadas de la inseguridad.
- <sup>86</sup> De acuerdo con la prueba de hipótesis t, a un nivel de 0.05, no hubo diferencia estadísticamente significativa en la opción "dejar de ir a la escuela" entre hombres y mujeres.

- <sup>87</sup> Joseph Schafer, Beth Huebner y Timothy Bynum, "Fear of crime and criminal victimization: Gender-based contrasts", *Journal of Criminal Justice* Vol. 34 (2006), 287.
- <sup>88</sup> Lex Borghans, et al., "Gender differences in risk aversion and ambiguity aversion", Institute for the Study of Labor discussion papers No. 3985 (2009).
- <sup>89</sup> De acuerdo con la prueba de hipótesis t, a un nivel de 0.05, en 20 entidades el aumento fue estadísticamente significativo.
- <sup>90</sup> Cifras disponibles en el tabulado 5.16 de la ENVIPE 2016. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, "Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2016", Instituto Nacional de Estadística y Geografía, <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/encogares/regulares/envipe/2016/> (Fecha de consulta: 16 de marzo de 2017).
- <sup>91</sup> Existe una correlación positiva y significativa de 0.47, con un valor-p de 0.006.
- <sup>92</sup> Albert Hunter, *op cit*, 2.
- <sup>93</sup> Aurora Ramírez Álvarez, *Media and Crime Perceptions: Evidence from Mexico* (Rhode Island, Brown University, 2016).
- <sup>94</sup> Albert Hunter, *op cit*, 1.
- <sup>95</sup> La redacción en las preguntas relacionadas con estas medidas de protección ha cambiado en el cuestionario de la ENVIPE, lo cual limita hacer comparaciones intertemporales en cuanto a los niveles observados.
- <sup>96</sup> Ron Duncan y Anupam Sharma, "Private Crime Prevention Expenditure in Fiji", *Agenda* Vol. 12, Núm. 1 (2005), 47.
- <sup>97</sup> Por ejemplo, en Fiji y Estados Unidos el gasto privado fue mayor al gasto público en seguridad. Ron Duncan y Anupam Sharma, *ibidem*, 48, 55.
- <sup>98</sup> El Producto Interno Bruto en 2015 equivalió a 18 194 758 millones de pesos a precios corrientes. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. "Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de bienes y servicios, 2015 Preliminar", Instituto Nacional de Estadística y Geografía, <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn-bs/tabulados.aspx> (Fecha de consulta: 21 de febrero de 2017).
- <sup>99</sup> El gasto promedio por hogar resulta de dividir el gasto anual de los hogares en medidas de protección entre el número de hogares con alguna de estas medidas. El gasto de 2010 fue ajustado a precios constantes de diciembre de 2015 (utilizando el Índice Nacional de precios al consumidor por objeto del gasto para vivienda). De acuerdo a la prueba t, a un nivel de 0.05, la diferencia no fue estadísticamente significativa a nivel nacional.

<sup>100</sup> Cabe puntualizar que ninguna entidad tuvo una disminución estadísticamente significativa en su gasto promedio en este mismo periodo. Los datos de la Ciudad de México para el año 2010 tienen un coeficiente de variación mayor a 25%, siendo elevados sus errores estándar, por lo que no es recomendable utilizarlos con fines cuantitativos.

<sup>101</sup> Aunque se realizó el análisis de correlación considerando la prevalencia delictiva sin distinguir por delito, las acciones más recurrentes realizadas por los hogares para protegerse de la delincuencia tienen una mayor relación con evitar el robo a casa-habitación, por lo que la correlación entre las medidas de protección se ajustó mejor al considerar únicamente la prevalencia delictiva en robo a casa-habitación.

<sup>102</sup> La gráfica 3.6 relaciona en el eje horizontal la prevalencia delictiva en robo a casa-habitación, en el eje vertical el porcentaje de hogares con alguna medida de protección contra la delincuencia y el gasto promedio por hogar en dichas medidas en pesos presentado como el área de las burbujas.

<sup>103</sup> El porcentaje de hogares víctimas de robo a casa-habitación y el de hogares con alguna medida de protección se asociaron de manera positiva por entidad federativa, con un coeficiente de correlación fue de 0.45 y un valor-p de 0.01, por lo que la correlación es significativa.

<sup>104</sup> El coeficiente de correlación entre la prevalencia delictiva en robo a casa-habitación y el gasto promedio por hogar en alguna medida de protección fue de 0.47 (valor-p de 0.01).

<sup>105</sup> Deborah Lamm, *Analyzing Repeat Victimization* (Estados Unidos: U.S. Department of Justice Office of Community Oriented Policing Services, 2005), 12.

<sup>106</sup> Patricio Estévez, *op cit*, 15.

<sup>107</sup> Graham Farrell, Andromachi Tseloni & Ken Pease, "Repeat Victimization in the ICVS and the NCVS" *Crime Prevention and Community Safety: An International Journal* Vol 7, Núm. 3 (2005), 7.

<sup>108</sup> Graham Farrell y Ken Pease, *op cit*, 11.

<sup>109</sup> Janet Lauritsen y Maribeth Rezey, "Measuring the Prevalence of Crime with the National Crime Victimization Survey" *Bureau of Justice Statistics Technical Report* (Septiembre 2013), 4.

<sup>110</sup> Maureen Outlaw, Barry Ruback y Chester Britt, *op cit*, 5.

<sup>111</sup> Samuel Perreault, Julie Sauvé & Mike Burns, *Multiple Victimization in Canada, 2004* (Canadá: Canadian Centre for Justice Statistics, 2010), 8.

<sup>112</sup> Hubo una correlación positiva y significativa de 0.76.

<sup>113</sup> De acuerdo con la prueba t a un nivel de 0.05, las reducciones para estas cinco entidades fueron estadísticamente significativas.

- <sup>114</sup> De acuerdo con la prueba t a un nivel de 0.05 en Baja California Sur, Colima, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Querétaro y Tlaxcala los aumentos (mayores a 35%) fueron estadísticamente significativos.
- <sup>115</sup> Lynn Ybarra y Sharon Lohr, *op cit*, 1.
- <sup>116</sup> Al comparar las entidades con la mayor y menor probabilidad se obtuvo que en 2010 las víctimas de Aguascalientes tuvieron una probabilidad 3 veces mayor de volver a sufrir un delito que las víctimas de Colima. En 2015 la probabilidad en Guerrero fue 1.7 veces mayor a la observada en Nayarit.
- <sup>117</sup> Sólo estas tres entidades mostraron disminuciones estadísticamente significativas en el porcentaje de víctimas múltiples de 2010 a 2015, a un nivel de 0.05.
- <sup>118</sup> De acuerdo con la prueba t, a un nivel de 0.05, sólo en Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Jalisco, Estado de México, Sonora, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas la diferencia de la población que sufrió más de un delito en 2015 fue estadísticamente significativa entre ambos sexos.
- <sup>119</sup> Se utilizan las estimaciones del año 2011 porque tuvieron coeficientes de variación menores a 25 por ciento; en 2010, una cuarta parte de los resultados tuvieron coeficientes de variación mayores a 25%, lo que limita usar las estimaciones para fines cuantitativos.
- <sup>120</sup> De acuerdo con la prueba t a un nivel de 0.05, el aumento para los tres grupos de edad fue estadísticamente significativo.
- <sup>121</sup> De acuerdo con la prueba t, a un nivel de 0.05, hubo diferencias estadísticamente significativas entre 2011 y 2015 en el porcentaje de víctimas múltiples de 18 a 29 años de edad en las entidades mencionadas.
- <sup>122</sup> De 2011 a 2015, Hidalgo redujo su tasa de víctimas múltiples en jóvenes de 18 a 29 años de 9 a 5.8 por ciento; Nuevo León de 11.4 a 6.9%, y San Luis Potosí de 11.5 a 7.2 por ciento.
- <sup>123</sup> De acuerdo con la prueba t, a un nivel de 0.05, hubo diferencias por sexo estadísticamente significativas entre el porcentaje de víctimas múltiples de 18 a 29 años de edad.
- <sup>124</sup> De acuerdo con la prueba t, a un nivel de 0.05, no hubo diferencias estadísticamente significativas entre el porcentaje de 2013 y 2014 para el porcentaje de victimización múltiple de cada sexo.
- <sup>125</sup> Únicamente en 2011 la diferencia según sexo de la víctima múltiple no fue estadísticamente significativa a un nivel de 0.05, en el resto de los años los hombres fueron más proclives a serlo.
- <sup>126</sup> De acuerdo con la prueba t, a un nivel de 0.05, no hubo diferencias estadísticamente significativas entre el porcentaje de 2013 y 2014 en todas las categorías analizadas; en cambio, entre 2013 y 2015 las diferencias si fueron significativas, con excepción de las personas que trabajaron; entre 2010 y 2015 el aumento fue significativo para los grupos de trabajadores, estudiantes y quehaceres del hogar.

<sup>127</sup> Las estimaciones de este indicador por entidad federativa tienen coeficientes de variación mayores a 25%, por lo que no es recomendable usarlos para fines cuantitativos; esto limita conocer si el cambio entre 2014 y 2015 se concentró en ciertas entidades federativas.

<sup>128</sup> Los coeficientes de variación de las estimaciones por entidad federativa fueron menores o iguales a 15% de 2010 a 2015.

<sup>129</sup> No se considera a Michoacán entre las entidades con el menor porcentaje de víctimas múltiples que trabajan, dado que su coeficiente de variación es mayor a 25%, por lo que no es recomendable usarlo para fines cuantitativos.

<sup>130</sup> El modelo logístico estima la probabilidad de haber sido víctima bajo la siguiente especificación, ajustada por sus factores de expansión,  $P(p = 1|x) = \ln\left(\frac{p}{1-p}\right) = \beta X + \delta Z + \mu$ , donde  $p$  es la probabilidad de haber sido víctima de al menos un delito,  $\beta$  y  $\delta$  son el vector de coeficientes de las variables del modelo, mientras  $X$  es el vector de variables sociodemográficas y contextuales de cada individuo,  $Z$  son las variables categóricas de cada entidad federativa y  $\mu$  es el término de error.

<sup>131</sup> Se considera si la persona sabe o ha escuchado si en los alrededores de su vivienda suceden las siguientes situaciones: se consume droga, existen robos o asaltos frecuentes, se vende droga, hay prostitución, así como si ha habido disparos frecuentes, secuestros, homicidios, extorsiones y/o cobro de piso.

<sup>132</sup> Estimado a partir de elevar al exponente el logaritmo de la razón de probabilidades de la variable de sexo en el modelo.

## BIBLIOGRAFÍA

### LIBROS

Addington Lynn, *Current Issues in Victimization Research and the NCVS's Ability to Study Them. Bureau of Justice Statistics Data User's Workshop*, 2008.

Doran, Bruce y Burgess, Melissa. "Why Is Fear of Crime a Serious Social Problem?" en *Putting Fear of Crime on the Map: Investigating Perceptions of Crime Using Geographic Information Systems*. Nueva York: Springer Series, 2012.

Estévez Soto Patricio Rodrigo. *Repeat extortion victimization of Mexican business* Londres: University College London, 2015.

Fajnzylber Pablo, Lederman Daniel y Loayza Norma. "Crimen y Victimización: Una perspectiva económica" en *Crimen y Violencia en América Latina*. Washington, D.C.: Alfaomega, 2011.

Farrell Graham y Pease Ken. *Once bitten, twice bitten: repeat victimization and its implications for crime prevention*. Londres: Crime Prevention Unit Papers, 1993.

Farrell Graham y Sousa William, *Repeat victimization and hot spots: the overlap and its implications for crime control and problem-oriented policing* en *Crime Prevention Studies*, (Nueva York: Criminal Justice Press, 2001)

Hunter Albert. *Symbols of incivility: social disorder and fear of crime in urban neighborhoods. Reactions to Crime Project*. Washington, D.C: U.S. Department of Justice National Criminal Justice Reference Service, 1978.

Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad. *Victimización, incidencia y cifra negra en México: análisis de la ENSI-6*. México: Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, 2010.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2016 ENVIPE Marco Conceptual*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2016.

Lamm, Deborah. *Analyzing Repeat Victimization*. Estados Unidos: U.S. Department of Justice Office of Community Oriented Policing Services, 2005.

Loeber Rolf, Farrington David P. y Petechuk David. *Bulletin 1: From Juvenile Delinquency to Young Adult Offending (Study Group on the Transitions between Juvenile Delinquency and Adult Crime)*. Estados Unidos: U.S. Department of Justice, 2013.

Malone, Mary Fran. *The Rule of Law in Central America: Citizens' Reactions to Crime and Punishment*. Nueva York: Continuum International Publishing Group, 2012.

Milley Margaret. *The Role of Lifestyles and Routine Activities on Youth Sexual Assault and Intimate Partner Victimization*. Kennesaw State University, 2015.

Morgan Rachel y Mason Britney. *Crimes against the elderly, 2003-2013. Special Report Bureau of Justice Statistics*, 2014.

Naciones Unidas. *Recopilación de reglas y normas de las Naciones Unidas en la esfera de la prevención del delito y la justicia penal*. Nueva York: Oficina de las Naciones Unidas contra la Drogas y el Delito, 2007.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Drogas y el Delito. *Manual para Encuestas de Victimización*. Ginebra: Naciones Unidas, 2010.

Outlaw Maureen, Ruback Barry y Britt Chester. *Repeat and Multiple Victimization: The Role of Individual and Contextual Factors*. Estados Unidos: U.S. Department of Justice, 2002.

Perreault, Samuel, Sauvé, Julie y Burns, Mike. *Multiple Victimization in Canada, 2004*. Canadá: Canadian Centre for Justice Statistics, 2010.

Vilalta Carlos. *Los determinantes de la percepción de inseguridad frente al delito en México*. Banco Interamericano de Desarrollo: 2012.

## REVISTAS Y PERIÓDICOS

Alonso Nayeli. "Factores que intervienen en el robo a transeúntes en Guadalajara, México". *Visión criminológica-criminalística* (Abril-Junio 2014): 12-23.

Blonigen Daniel. "Explaining the relationship between age and crime: Contributions from the developmental literature on personality". *Clinical Psychology Review*, Vol. 30 (2010): 89-100.

Borghans, Lex et al. "Gender differences in risk aversion and ambiguity aversion", Institute for the Study of Labor discussion papers No. 3985 (2009): 1-17.

Brantingham Richard, Frank, Patricia & Farrell Graham. "Estimating the True Rate of Repeat Victimization from Police Recorded Crime Data: A Study of Burglary in Metro Vancouver". *Canadian Journal of Criminology and Criminal Justice*, No. 54 (Octubre 2012): 481-494.

Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. 2016, *Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública*. Última reforma publicada DOF 17-06-2016. Diario Oficial de la Federación: Artículo 2.

Cárdenas Oscar. "¿Con qué probabilidad me toca ser víctima de un delito?". *Revista de Economía y Negocios*, Núm. 1, Vol. 9 (Enero-junio 2012): 171-187.

Cohen Lawrence y Felson Marcus. "Social change and crime rate trends: a routine activity approach". *American Sociological Review*, Vol. 44, (Agosto 1979): 588-608.

Diagle Leah y Fisher Bonnie & Cullen Francis. "The Violent and Sexual Victimization of College Women Is Repeat Victimization a Problem?". *Journal of Interpersonal Violence*, Vol. 23, Núm. 9 (Septiembre 2008): 1296 - 1313.

Duncan, Ron y Sharma, Anupam. "Private Crime Prevention Expenditure in Fiji", *Agenda* Vol. 12, Núm. 1 (2005), 47-56.

Farrell, Graham, Tseloni, Andromachi y Pease, Ken. "Repeat Victimization in the ICVS and the NCVS" *Crime Prevention and Community Safety: An International Journal* Vol 7, Núm. 3 (2005), 7-18.

Gomes Fabio y Lourenco S. Paz. "The Determinants of Criminal Victimization in Sao Paulo state-Brazil". *Brazilian Review of Econometrics*, Núm 28, Vol. 2 (Noviembre 2008): 217- 238.

Hipp, John et al., "Crimes of Opportunity or Crimes of Emotion? Testing Two Explanations of Seasonal Change in Crime", *Social Forces* Vol. 82, Num. 4 (Junio 2004), 1333-1372.

Krutttschnitt Candace. "The politics, and place, of gender in research on crime". *American Society of Criminology* Vol. 54, Núm. 1 (2016): 8-29.

- Lauritsen Janet. "Advances and Challenges in Empirical Studies of Victimization". *Journal of Quantitative Criminology*, Núm. 26 (Septiembre 2010): 501-508.
- Lauritsen, Janet y Rezey, Maribeth. "Measuring the Prevalence of Crime with the National Crime Victimization Survey" *Bureau of Justice Statistics Technical Report* (Septiembre 2013), 1-27.
- Lauritsen, Janet y White, Nicole, "Seasonal Patterns in Criminal Victimization Trends" *Bureau of Justice Statistics Special Report* (Junio 2014), 1-21.
- Laycock Gloria y Farrell Graham. "Repeat Victimization: Lessons for Implementing Problem-Oriented Policing". *Crime Prevention Studies*, Núm. 15 (2003): 213-237.
- Meier Robert y Miethe Terance. "Understanding Theories of Criminal Victimization". *Crime and Justice*, Vol. 17 (1993): 459-499.
- Navarro José y Cortez-Yactayo Willy. "Who are the victims of property crime in Mexico?". *International Journal of Social Economics*, Vol 42, Tema 2 (2015): 179-198.
- Ramírez Álvarez, Aurora. *Media and Crime Perceptions: Evidence from Mexico*. Rhode Island, Brown University, (2016), 1-67.
- Sandoval Salvador. "Patrones de victimización y criminalidad en la Zona Metropolitana de Guadalajara, 2009". *EconoQuantum*, Vol. 9, Núm. 1 (Enero – junio: 2012): 203-225.
- Schafer, Joseph, Huebner, Beth & Bynum, Timothy. "Fear of crime and criminal victimization: Gender-based contrasts", *Journal of Criminal Justice* Vol. 34 (2006), 285-301.

Spano Richard, Freilich Joshua D. y Bolland John. "Gang Membership, Gun Carrying, and Employment: Applying Routine Activities Theory to Explain Violent Victimization Among Inner City, Minority Youth Living in Extreme Poverty". *Justice Quarterly* Vol. 25, Núm. 2 (2008): 381-410.

Tewksbury Richard y Ehrhardt Elizabeth. "College student's lifestyles and self-protective behaviors". *Criminal Justice and Behavior*, Vol. 30 (June 2003): 302-327.

Wittebrood Karin y Nieuwbeerta Paul. "Criminal victimization during one's life course: the effects of previous victimization and patterns of routine activities". *Journal of Research in Crime and Delinquency*, Vol. 37, Núm. 1 (Febrero 2000): 91-122.

Ybarra Lynn y Lohr Sharon. "Estimates of Repeat Victimization Using the National Crime Victimization Survey". *Journal of Quantitative Criminology*, Vol. 18, Núm. 1 (Marzo 2002): 1-21.

## RECURSOS ELECTRÓNICOS

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. "Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública Principales Resultados (ENVIPE) 2016. Principales resultados". [http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2016/doc/envipe2016\\_presentacion\\_nacional.pdf](http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2016/doc/envipe2016_presentacion_nacional.pdf) (Fecha de consulta 05 de enero de 2017).

\_\_\_\_\_. "Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública (ENVIPE) 2016". [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales2016\\_09\\_04.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales2016_09_04.pdf) (Fecha de consulta: 2 de diciembre de 2016).

- \_\_\_\_\_. "Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de bienes y servicios, 2015 Preliminar", Instituto Nacional de Estadística y Geografía, <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/bs/tabulados.aspx> (Fecha de consulta: 21 de febrero de 2017).
- \_\_\_\_\_. "Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2016", Instituto Nacional de Estadística y Geografía, <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2016/> (Fecha de consulta: 16 de marzo de 2017).
- ScienceDaily. "Unemployment makes women more likely to be victims of crime". Science Daily, <https://www.sciencedaily.com/releases/2013/10/131024121306.htm> (Fecha de consulta: 24 de noviembre de 2016).

## ANEXOS

### Prevalencia delictiva por entidad federativa

Serie anual de 2010 a 2015

Anexo 2.1

Entidad federativa	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>24.0</b>	<b>24.3</b>	<b>27.3</b>	<b>28.2</b>	<b>28.2</b>	<b>28.2</b>
Aguascalientes	36.3	25.7	27.2	26.8	33.4	30.7
Baja California	30.9	30.5	36.6	39.5	37.6	30.8
Baja California Sur	23.3	26.9	27.0	24.7	30.3	24.2
Campeche	17.3	17.2	22.0	23.7	22.6	19.5
Coahuila de Zaragoza	25.2	22.9	19.5	24.0	17.1	21.5
Colima	17.2	21.1	24.9	22.1	21.6	24.2
Chiapas	12.8	12.5	12.6	16.4	15.4	14.3
Chihuahua	35.8	30.4	32.6	27.3	22.4	24.0
Ciudad de México	32.3	33.3	31.7	33.1	36.0	38.5
Durango	20.4	19.8	24.2	22.2	22.9	22.3
Guanajuato	21.1	24.5	28.9	27.3	31.7	28.0
Guerrero	20.2	20.2	26.8	26.0	27.7	31.3
Hidalgo	20.2	21.8	19.5	19.9	18.4	19.2
Jalisco	24.5	25.5	31.9	33.0	31.4	33.8
Estado de México	28.0	30.9	41.0	47.8	45.1	45.8
Michoacán de Ocampo	15.1	20.8	20.4	20.0	21.3	19.8
Morelos	21.9	23.0	29.3	26.1	29.6	29.1
Nayarit	23.1	20.8	19.2	18.5	22.1	19.9
Nuevo León	28.0	25.1	31.3	26.5	24.2	25.2
Oaxaca	16.2	17.5	14.3	16.3	20.1	18.4
Puebla	21.4	22.6	22.7	23.6	23.7	23.0
Querétaro	19.1	21.0	24.0	23.6	25.7	28.1
Quintana Roo	28.4	26.6	29.7	26.5	28.6	29.3
San Luis Potosí	22.5	24.7	26.8	25.7	25.9	21.3
Sinaloa	26.1	23.8	26.1	23.6	22.1	20.3
Sonora	29.0	30.0	29.1	27.4	24.2	29.6
Tabasco	24.5	19.2	20.8	22.7	24.8	25.9
Tamaulipas	22.7	18.1	21.4	17.6	23.3	18.9
Tlaxcala	20.9	18.1	18.2	21.9	26.0	26.9
Veracruz de Ignacio de la Llave	16.9	17.7	18.7	20.2	17.2	18.4
Yucatán	17.7	14.8	19.5	18.4	22.9	20.5
Zacatecas	22.2	20.1	20.3	20.9	22.9	17.6

Nota: La prevalencia delictiva es calculada dividiendo el total de víctimas en la entidad federativa entre la población de 18 años y más residente en ésta, multiplicada por 100. El coeficiente de variación es una medida relativa de su precisión; conforme sus valores son más próximos a cero indican que la estimación es más precisa y viceversa. Las estimaciones puntuales que aparecen en este cuadro tienen un coeficiente de variación menor o igual al 15 por ciento.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2011 a 2016.*

**Prevalencia delictiva según delitos a la persona**  
**Serie anual de 2010 a 2015**

Anexo 2.2

Delito	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Robo o asalto en calle o transporte público <sup>1</sup>	6.0	6.8	7.6	8.5	8.3	8.1
Robo en forma distinta a las anteriores <sup>2</sup>	1.7	1.2	0.5	1.3	1.2	1.2
Fraude <sup>3</sup>	2.3	2.2	2.6	3.2	3.4	3.3
Extorsión	4.9	4.2	5.5	6.3	6.8	6.9
Amenazas verbales	1.6	1.6	2.5	2.6	2.7	2.1
Lesiones	1.3	1.0	1.1	1.0	1.0	1.1
Otros delitos distintos a los anteriores <sup>4</sup>	1.2	0.9	0.7	0.7	0.7	0.7

Nota: La prevalencia es calculada dividiendo el total de víctimas de 18 años y más por tipo de delito entre la población de 18 años y más, multiplicada por 100. El coeficiente de variación es una medida relativa de su precisión; conforme sus valores son más próximos a cero indican que la estimación es más precisa y viceversa. Las estimaciones puntuales que aparecen en este cuadro tienen un coeficiente de variación menor o igual al 15 por ciento.

<sup>1</sup> Incluye robo relacionado con una visita a un banco o cajero automático.

<sup>2</sup> Incluye carterismo.

<sup>3</sup> Incluye fraude bancario (dinero falso o uso de chequera, número de tarjeta o cuenta bancaria para hacer cargos o extraer dinero) y fraude al consumidor (entrega de dinero por un producto o servicio que no se recibió conforme a lo acordado).

<sup>4</sup> Incluye secuestro o secuestro exprés, delitos sexuales, tales como hostigamiento, manoseo, exhibicionismo, intento de violación y violación sexual.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*, 2011 a 2016.

## Prevalencia delictiva de los delitos a la persona más frecuentes por entidad federativa

2015

Porcentaje

Anexo 2.3

Entidad federativa	Delitos más frecuentes		Segundo delito más frecuente	
Estados Unidos Mexicanos	Robo o asalto en calle o transporte público	8.1	Extorsión	6.9
Aguascalientes	Extorsión	4.4	Robo o asalto en calle o transporte público	3.7 <sup>a</sup>
Baja California	Extorsión	6.3	Fraude	3.2
Baja California Sur	Extorsión	3.7	Fraude	3.2 <sup>a</sup>
Campeche	Extorsión	3.7	Robo o asalto en calle o transporte público	3.2 <sup>a</sup>
Coahuila de Zaragoza	Extorsión	4.0	Robo o asalto en calle o transporte público	2.7
Colima	Extorsión	7.7	Fraude	3.6
Chiapas	Extorsión	3.3	Robo o asalto en calle o transporte público	3.0 <sup>a</sup>
Chihuahua	Extorsión	5.6	Robo o asalto en calle o transporte público	3.4
Ciudad de México	Robo o asalto en calle o transporte público	18.2	Extorsión	8.8
Durango	Extorsión	4.9	Robo o asalto en calle o transporte público	3.9 <sup>a</sup>
Guanajuato	Robo o asalto en calle o transporte público	6.8	Extorsión	5.1
Guerrero	Extorsión	15.5	Robo o asalto en calle o transporte público	5.3
Hidalgo	Extorsión	4.5	Fraude	3.0
Jalisco	Extorsión	9.0	Robo o asalto en calle o transporte público	6.9
Estado de México	Robo o asalto en calle o transporte público	23.0	Extorsión	10.7
Michoacán de Ocampo	Extorsión	6.0	Robo o asalto en calle o transporte público	2.8
Morelos	Extorsión	9.7	Robo o asalto en calle o transporte público	9.5 <sup>a</sup>
Nayarit	Extorsión	5.3	Amenazas verbales	2.7
Nuevo León	Robo o asalto en calle o transporte público	4.7	Extorsión	4.3 <sup>a</sup>
Oaxaca	Extorsión	5.7	Robo o asalto en calle o transporte público	5.2 <sup>a</sup>
Puebla	Robo o asalto en calle o transporte público	6.2	Extorsión	4.8
Querétaro	Extorsión	6.4	Fraude	4.5
Quintana Roo	Robo o asalto en calle o transporte público	6.0	Extorsión	5.7 <sup>a</sup>
San Luis Potosí	Extorsión	5.7	Fraude	3.5
Sinaloa	Extorsión	5.7	Robo o asalto en calle o transporte público	2.8
Sonora	Fraude	4.1	Robo o asalto en calle o transporte público	3.6 <sup>a</sup>
Tabasco	Robo o asalto en calle o transporte público	6.8	Extorsión	4.6
Tamaulipas	Extorsión	6.1	Robo o asalto en calle o transporte público	2.2
Tlaxcala	Extorsión	8.7	Robo o asalto en calle o transporte público	4.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Extorsión	5.8	Robo o asalto en calle o transporte público	3.2
Yucatán	Extorsión	4.1	Robo en forma distinta a las anteriores	3.2 <sup>a</sup>
Zacatecas	Extorsión	6.2	Amenazas verbales	2.2

Nota: La prevalencia delictiva es calculada dividiendo el total de víctimas del delito seleccionado en la entidad federativa entre la población de 18 años y más residente en ésta, multiplicada por 100. Las estimaciones que tienen un coeficiente de variación menor o igual al 15% están en gris; las estimaciones con un coeficiente de variación mayor al 15% y menor o igual al 25% aparecen en morado.

<sup>a</sup>De acuerdo con las pruebas de hipótesis correspondientes, en estos casos no existe diferencia estadística significativa a un nivel de 0.05 entre la prevalencia delictiva del delito más frecuente y el segundo más frecuente.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2016.*

Prevalencia delictiva según sexo de la víctima por entidad federativa  
2015

Anexo 2.4

Entidad federativa	Hombres	Mujeres	Diferencia (Hombres - Mujeres)
Estados Unidos Mexicanos	30.2	26.5	3.7
Aguascalientes	33.5	28.3	5.1
Baja California	29.9	31.6	-1.8 <sup>a</sup>
Baja California Sur	24.4	24.0	0.4 <sup>a</sup>
Campeche	21.8	17.1	4.7
Coahuila de Zaragoza	22.5	20.6	1.9 <sup>a</sup>
Colima	25.0	23.6	1.4 <sup>a</sup>
Chiapas	16.5	12.4	4.1
Chihuahua	25.2	22.8	2.3 <sup>a</sup>
Ciudad de México	40.5	36.8	3.7 <sup>a</sup>
Durango	23.0	21.5	1.5 <sup>a</sup>
Guanajuato	29.4	26.9	2.5 <sup>a</sup>
Guerrero	33.5	29.5	4.0 <sup>a</sup>
Hidalgo	17.9	20.3	-2.4 <sup>a</sup>
Jalisco	36.7	31.1	5.7
Estado de México	51.6	40.7	10.9
Michoacán de Ocampo	21.3	18.5	2.8 <sup>a</sup>
Morelos	30.2	28.3	1.9 <sup>a</sup>
Nayarit	19.7	20.1	-0.4 <sup>a</sup>
Nuevo León	26.8	23.8	3.0 <sup>a</sup>
Oaxaca	19.0	17.9	1.1 <sup>a</sup>
Puebla	24.2	21.9	2.3 <sup>a</sup>
Querétaro	29.6	26.8	2.8 <sup>a</sup>
Quintana Roo	30.8	28.0	2.8 <sup>a</sup>
San Luis Potosí	22.1	20.6	1.5 <sup>a</sup>
Sinaloa	19.8	20.7	-0.9 <sup>a</sup>
Sonora	32.9	26.7	6.2
Tabasco	27.2	24.8	2.5 <sup>a</sup>
Tamaulipas	17.7	19.9	-2.2 <sup>a</sup>
Tlaxcala	30.5	23.9	6.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	19.1	17.9	1.2 <sup>a</sup>
Yucatán	22.4	18.8	3.5
Zacatecas	21.6	14.0	7.5

Nota: La prevalencia delictiva es calculada dividiendo el total de víctimas por sexo en la entidad federativa entre la población de 18 años y más residente en ésta según su sexo, multiplicada por 100. El coeficiente de variación es una medida relativa de su precisión; conforme sus valores son más próximos a cero indican que la estimación es más precisa y viceversa. Las estimaciones puntuales que aparecen en este cuadro tienen un coeficiente de variación menor o igual al 15 por ciento.

<sup>a</sup> De acuerdo con las pruebas de hipótesis correspondientes, en estos casos no existe diferencia estadística significativa a un nivel de 0.05 entre las tasas de prevalencia delictiva por sexo.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*, 2016.

**Población de 18 años y más víctima por tipo de delito según grupo de edad  
2015**

Anexo 2.5

Porcentaje	18-29	30-59	60 y más
Robo o asalto en calle o transporte público <sup>1</sup>	11.0	7.8	3.8
Robo en forma distinta a las anteriores <sup>2</sup>	1.1	1.2	1.1
Fraude <sup>3</sup>	3.0	3.8	2.0
Extorsión	5.3	7.6	6.9
Amenazas verbales	2.5	2.3	0.9
Lesiones	1.8	0.9	0.3
Otros delitos distintos a los anteriores <sup>4</sup>	1.3	0.6	0.2
Víctimas	18-29	30-59	60 y más
Robo o asalto en calle o transporte público <sup>1</sup>	2 574 786	3 561 040	498 778
Robo en forma distinta a las anteriores <sup>2</sup>	269 287	546 851	138 795
Fraude <sup>3</sup>	700 156	1 735 283	260 234
Extorsión	1 240 864	3 484 593	896 246
Amenazas verbales	592 867	1 060 921	112 253
Lesiones	421 004	426 509	37 414
Otros delitos distintos a los anteriores <sup>4</sup>	298 255	275 230	23 193

Nota: El porcentaje es calculado dividiendo el total de víctimas por tipo de delito según grupo de edad, entre la población de su mismo grupo de edad, multiplicado por 100. Se excluyen aquellos casos donde la víctima no reportó su edad. Una persona puede ser víctima de más de un delito. El coeficiente de variación de una estimación es una medida relativa de su precisión; conforme sus valores son más próximos a 0 indican que la estimación es más precisa y viceversa. Las estimaciones que tienen un coeficiente de variación menor o igual al 15% están en gris; las estimaciones con un coeficiente de variación mayor al 15% y menor o igual al 25% aparecen en morado.

<sup>1</sup> Incluye robo relacionado con una visita a un banco o cajero automático.

<sup>2</sup> Incluye carterismo.

<sup>3</sup> Incluye fraude bancario (dinero falso o uso de chequera, número de tarjeta o cuenta bancaria para hacer cargos o extraer dinero) y fraude al consumidor (entrega de dinero por un producto o servicio que no se recibió conforme a lo acordado).

<sup>4</sup> Incluye secuestro o secuestro exprés, delitos sexuales, tales como hostigamiento, manoseo, exhibicionismo, intento de violación y violación sexual.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*, 2016.

**Población de 18 años y más víctima por tipo de delito  
según condición de actividad realizada  
2015**

Anexo 2.6

Delito	Trabaja	No trabaja	Estudiante	Que hace res del hogar	Otro <sup>5</sup>
Robo o asalto en calle o transporte público <sup>1</sup>	4 772 333	366 666	553 562	797 617	182 605
Robo en forma distinta a las anteriores <sup>2</sup>	700 957	46 725	39 148	134 725	35 764
Fraude <sup>3</sup>	2 047 113	85 098	82 196	386 033	121 784
Extorsión	3 881 938	212 459	213 731	1 070 593	280 788
Amenazas verbales	1 279 829	99 719	105 673	230 457	57 176
Lesiones	651 977	60 760	54 842	106 461	14 390
Otros delitos distintos a los anteriores <sup>4</sup>	394 474	34 316	79 929	84 603	8 259

Nota: Una persona puede ser víctima de más de un delito. El coeficiente de variación de una estimación es una medida relativa de su precisión; conforme sus valores son más próximos a 0 indican que la estimación es más precisa y viceversa. Las estimaciones puntuales que aparecen en este cuadro, están coloreadas con el propósito de dar una idea de su precisión. Las estimaciones que tienen un coeficiente de variación menor o igual al 15% están en gris; las estimaciones con un coeficiente de variación mayor o igual al 15% y menor a 25% aparecen en morado; en color azul aparecen las estimaciones con un coeficiente de variación mayor al 25 por ciento.

<sup>1</sup> Incluye robo relacionado con una visita a un banco o cajero automático.

<sup>2</sup> Incluye carterismo.

<sup>3</sup> Incluye fraude bancario (dinero falso o uso de chequera, número de tarjeta o cuenta bancaria para hacer cargos o extraer dinero) y fraude al consumidor (entrega de dinero por un producto o servicio que no se recibió conforme a lo acordado).

<sup>4</sup> Incluye secuestro o secuestro exprés, delitos sexuales, tales como hostigamiento, manoseo, exhibicionismo, intento de violación y violación sexual.

<sup>5</sup> Incluye a jubilados o pensionados que no trabajan, así como personas incapacitadas permanentes para trabajar.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*, 2016.

**Delitos por mes de ocurrencia**  
**Serie mensual de enero de 2010 a diciembre de 2015**

Anexo 3.1

Distribución porcentual	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Enero	5.4	6.4	5.8	6.4	6.0	5.8
Febrero	7.5	7.7	8.0	7.6	8.1	7.7
Marzo	7.6	7.8	8.4	8.2	8.7	7.5
Abril	6.1	5.9	6.0	6.0	6.1	6.0
Mayo	7.4	7.2	7.7	7.8	8.3	8.1
Junio	9.6	8.0	8.4	8.9	8.5	9.2
Julio	6.9	6.1	7.1	6.3	6.5	6.4
Agosto	7.9	7.6	8.4	8.1	8.1	7.1
Septiembre	8.3	7.8	7.0	7.7	7.2	7.8
Octubre	8.8	8.3	7.5	8.2	7.0	7.8
Noviembre	12.1	11.2	10.5	10.4	10.3	11.4
Diciembre	12.2	12.3	12.3	12.4	12.8	13.0
No sabe/no responde	0.3	3.6	2.9	2.0	2.3	2.3
Delitos	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Enero	1 251 731	1 449 285	1 605 097	2 113 606	2 032 338	1 694 175
Febrero	1 743 703	1 741 092	2 233 682	2 527 063	2 722 644	2 243 936
Marzo	1 752 245	1 759 424	2 322 803	2 711 768	2 927 918	2 200 491
Abril	1 406 049	1 340 514	1 666 473	1 981 750	2 067 890	1 761 397
Mayo	1 706 575	1 631 596	2 126 954	2 586 189	2 790 355	2 381 316
Junio	2 211 111	1 811 656	2 326 785	2 949 605	2 877 968	2 699 617
Julio	1 592 174	1 382 100	1 976 775	2 081 787	2 182 572	1 867 410
Agosto	1 828 911	1 717 107	2 342 980	2 675 195	2 715 531	2 073 309
Septiembre	1 923 947	1 768 995	1 945 019	2 562 137	2 431 291	2 291 995
Octubre	2 037 877	1 865 606	2 088 154	2 711 933	2 363 985	2 273 668
Noviembre	2 796 350	2 542 044	2 916 425	3 440 591	3 485 222	3 348 781
Diciembre	2 812 446	2 785 469	3 414 463	4 092 238	4 329 149	3 804 136
No sabe/no responde	76 464	807 417	803 837	656 401	777 169	667 919

Nota: La distribución porcentual es calculada al dividir los delitos reportados en el mes entre el total de los delitos ocurridos en el año. El coeficiente de variación de una estimación es una medida relativa de su precisión; conforme sus valores son más próximos a 0 indican que la estimación es más precisa y viceversa. Las estimaciones que tienen un coeficiente de variación menor o igual al 15% están en gris; las estimaciones con un coeficiente de variación mayor al 15% y menor o igual al 25% aparecen en morado.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2011 a 2016.*

**Población que dejó de realizar actividades cotidianas por temor a ser víctima de algún delito según sexo del informante**

Anexo 3.2

**2015**

Porcentaje

Concepto	Total	Hombres	Mujeres	Diferencia
Permitir que sus hijos menores de edad salieran	68.6	65.2	71.4	6.1
Usar joyas	64.4	60.6	67.2	6.6
Salir de noche	51.5	45.4	57.1	11.7
Llevar dinero en efectivo	49.0	46.7	51.0	4.4
Llevar tarjeta de crédito o débito	39.1	34.0	44.2	10.3
Salir a caminar	33.5	29.1	37.4	8.3
Visitar parientes o amigos	31.2	28.4	33.7	5.3
Tomar taxi	30.7	26.7	34.1	7.4
Salir a comer	26.1	22.7	29.3	6.5
Ir al cine o al teatro	24.4	21.6	27.0	5.4
Ir al estadio	21.5	19.5	24.3	4.8
Viajar por carretera a otro estado o municipio	20.4	18.5	22.2	3.6
Usar transporte público	19.8	18.8	20.7	1.9
Frecuentar centros comerciales	16.6	14.6	18.5	3.9
Ir a la escuela	6.8	6.2	7.4	1.2 <sup>a</sup>

Nota: Los relativos se calculan con respecto del total de la población de 18 años y más a quienes les aplica el concepto expuesto. Sólo se consideraron los casos donde se aplicaba la declaración de la percepción de inseguridad para cada elemento del entorno social. Los informantes pueden declarar más de una actividad. El coeficiente de variación es una medida relativa de su precisión; conforme sus valores son más próximos a cero indican que la estimación es más precisa y viceversa. Las estimaciones puntuales que aparecen en este cuadro tienen un coeficiente de variación menor o igual al 15 por ciento.

<sup>a</sup> De acuerdo con las pruebas de hipótesis correspondientes, no existe diferencia estadística significativa a un nivel de 0.05 entre el porcentaje según sexo del informante.  
Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*, 2016.

**Porcentaje de la población que dejó de realizar alguna actividad por temor a ser víctima de algún delito por entidad federativa 2010 y 2015**

Anexo 3.3

Entidad federativa	2010	2015	Diferencia
Estados Unidos Mexicanos	72.1	77.5	5.4
Aguascalientes	75.1	69.7	-5.4
Baja California	68.8	76.2	7.4
Baja California Sur	46.8	65.8	19.0
Campeche	59.5	69.8	10.3
Coahuila de Zaragoza	74.0	75.0	1.0 <sup>a</sup>
Colima	61.0	71.6	10.6
Chiapas	55.9	62.7	6.8
Chihuahua	87.6	71.8	-15.8 <sup>a</sup>
Ciudad de México	83.8	81.4	-2.4 <sup>a</sup>
Durango	79.7	73.3	-6.4
Guanajuato	55.4	75.2	19.8
Guerrero	73.3	81.4	8.1
Hidalgo	76.3	66.4	-9.9
Jalisco	63.5	75.9	12.5
Estado de México	83.6	91.4	7.7
Michoacán de Ocampo	66.9	66.6	-0.3 <sup>a</sup>
Morelos	78.7	86.5	7.9
Nayarit	72.3	59.6	-12.7
Nuevo León	85.6	86.1	0.5
Oaxaca	56.8	74.2	17.4
Puebla	67.7	73.7	6.0
Querétaro	54.9	71.2	16.3
Quintana Roo	71.0	75.6	4.6
San Luis Potosí	74.2	74.6	0.4 <sup>a</sup>
Sinaloa	74.4	67.7	-6.6
Sonora	62.8	67.5	4.6
Tabasco	75.1	88.7	13.6
Tamaulipas	84.9	87.7	2.7
Tlaxcala	63.1	72.9	9.8
Veracruz de Ignacio de la Llave	66.3	80.3	14.0
Yucatán	48.3	57.5	9.2
Zacatecas	75.0	78.3	3.3 <sup>a</sup>

Nota: El porcentaje es calculado de dividir a las personas de 18 años y más que dejó de realizar alguna actividad por temor a ser víctima de algún delito por entidad federativa, entre la población de 18 años y más residente en esta que le aplicaba el concepto expuesto. Las actividades que dejó de hacer incluyen: salir de noche; permitir que los menores de edad que viven en el hogar salgan solos; visitar parentes o amigos; tomar taxi; usar transporte público; llevar dinero en efectivo; ir a la escuela; ir al cine o al teatro; salir a caminar; usar joyas; salir a comer o cenar; llevar tarjeta de crédito o débito; ir al estadio; frecuentar centros comerciales; y/o viajar por carretera a otro estado o municipio. El coeficiente de variación es una medida relativa de su precisión; conforme sus valores son más próximos a cero indican que la estimación es más precisa y viceversa. Las estimaciones puntuales que aparecen en este cuadro tienen un coeficiente de variación menor o igual al 15 por ciento.

<sup>a</sup> De acuerdo con las pruebas de hipótesis correspondientes, en estos casos no existe diferencia estadística significativa a un nivel de 0.05 entre el porcentaje de la población de 2010 y 2015.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*, 2011 y 2016.

**Gastos promedio por hogar en medidas de protección contra la delincuencia por entidad federativa**

Anexo 3.4

**2010 y 2015**

Pesos constantes de diciembre de 2015

Entidad federativa	2010	2015	Diferencia porcentual
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>5 235</b>	<b>5 831</b>	<b>11.4<sup>a</sup></b>
Aguascalientes	5 678	8 078	42.3 <sup>a</sup>
Baja California	5 062	5 517	9.0 <sup>a</sup>
Baja California Sur	<b>8 827</b>	<b>7 853</b>	<b>-11.0<sup>a</sup></b>
Campeche	5 951	6 747	13.4 <sup>a</sup>
Coahuila de Zaragoza	4 921	6 159	25.2 <sup>a</sup>
Colima	<b>3 396</b>	<b>6 869</b>	<b>102.2</b>
Chiapas	3 736	4 813	28.8 <sup>a</sup>
Chihuahua	4 390	5 480	24.8
Ciudad de México	<b>11 212</b>	<b>5 709</b>	<b>-49.1<sup>a</sup></b>
Durango	4 645	5 792	24.7 <sup>a</sup>
Guanajuato	<b>5 257</b>	<b>6 613</b>	<b>25.8<sup>a</sup></b>
Guerrero	4 055	<b>7 568</b>	<b>86.6<sup>a</sup></b>
Hidalgo	<b>4 413</b>	5 380	21.9 <sup>a</sup>
Jalisco	4 654	5 111	9.8 <sup>a</sup>
Estado de México	4 467	<b>5 892</b>	<b>31.9<sup>a</sup></b>
Michoacán de Ocampo	4 151	6 718	61.9
Morelos	6 012	5 834	-3.0 <sup>a</sup>
Nayarit	3 561	5 322	49.5
Nuevo León	7 364	7 157	-2.8 <sup>a</sup>
Oaxaca	4 597	4 787	4.1 <sup>a</sup>
Puebla	3 645	4 910	34.7
Querétaro	4 276	6 568	53.6
Quintana Roo	6 566	6 777	3.2 <sup>a</sup>
San Luis Potosí	<b>4 794</b>	5 319	11.0 <sup>a</sup>
Sinaloa	5 191	5 363	3.3 <sup>a</sup>
Sonora	5 672	6 295	11.0 <sup>a</sup>
Tabasco	5 712	6 003	5.1 <sup>a</sup>
Tamaulipas	4 405	6 292	42.8
Tlaxcala	2 953	5 311	79.8
Veracruz de Ignacio de la Llave	3 543	4 813	35.8
Yucatán	4 996	5 353	7.2 <sup>a</sup>
Zacatecas	5 151	4 869	-5.5 <sup>a</sup>

Nota: El gasto es calculado de dividir el gasto anual en medidas de protección contra la delincuencia en la entidad federativa entre el número de hogares con alguna medida residente en ésta, tal como cambiar o reforzar puertas o ventanas; cambiar, colocar o reforzar cerraduras y/o candados, colocar o reforzar rejas o bardas; instalar alarmas y/o videocámaras de vigilancia; contratar vigilancia privada en la calle o en la colonia; realizar acciones conjuntas con sus vecinos; contratar seguros; comprar un perro guardián; adquirir armas de fuego; cambiarse de vivienda o lugar de residencia; y otras precauciones. Las cifras de 2010 fueron ajustadas a precios de diciembre de 2015 mediante el Índice de Precios al Consumidor por objeto del gasto para vivienda. El coeficiente de variación es una medida relativa de su precisión; conforme sus valores son más próximos a cero indican que la estimación es más precisa y viceversa. Las estimaciones que tienen un coeficiente de variación menor o igual al 15% están en gris; las estimaciones con un coeficiente de variación mayor o igual al 15% y menor a 25% aparecen en morado; en color azul aparecen estimaciones con un coeficiente de variación mayor al 25 por ciento.

<sup>a</sup> De acuerdo con las pruebas de hipótesis correspondientes, en estos casos no existe diferencia estadística significativa a un nivel de 0.05 entre el gasto promedio por persona de 2010 y 2015.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*, 2011 y 2016.

**Hogares con alguna medida de protección contra la delincuencia, gasto promedio de los hogares en medidas de protección y la prevalencia delictiva en robo a casa-habitación por entidad federativa 2015**

Anexo 3.5

Entidad Federativa	Hogares con alguna medida de protección contra la delincuencia (Porcentaje)	Gasto promedio de los hogares en medidas de protección contra la delincuencia (Pesos)	Prevalencia delictiva en robo a casa-habitación (Porcentaje)
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>40.0</b>	<b>5 831</b>	<b>5.2</b>
Aguascalientes	46.9	8 078	7.0
Baja California	44.2	5 517	9.5
Baja California Sur	41.3	7 853	8.8
Campeche	50.1	6 747	7.0
Coahuila de Zaragoza	39.3	6 159	6.1
Colima	39.8	6 869	6.1
Chiapas	31.2	4 813	4.1
Chihuahua	34.0	5 480	6.0
Ciudad de México	30.3	5 709	2.8
Durango	39.5	5 792	5.3
Guanajuato	45.7	6 613	6.0
Guerrero	36.2	7 568	5.0
Hidalgo	38.3	5 380	4.2
Jalisco	45.9	5 111	4.8
Estado de México	49.8	5 892	5.4
Michoacán de Ocampo	32.3	6 718	4.1
Morelos	44.2	5 834	4.7
Nayarit	31.2	5 322	4.6
Nuevo León	44.1	7 157	5.0
Oaxaca	36.3	4 787	4.5
Puebla	41.6	4 910	4.2
Querétaro	45.8	6 568	4.2
Quintana Roo	46.1	6 777	8.8
San Luis Potosí	37.6	5 319	3.7
Sinaloa	27.7	5 363	4.9
Sonora	43.7	6 295	9.8
Tabasco	45.7	6 003	5.9
Tamaulipas	32.9	6 292	6.2
Tlaxcala	49.5	5 311	5.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	34.1	4 813	4.5
Yucatán	42.4	5 353	5.5
Zacatecas	32.9	4 869	3.1

Nota: El porcentaje de los hogares con medidas de protección es calculado dividiendo el total de hogares que hayan realizado alguna medida para protegerse de la delincuencia en la entidad federativa, dividido por los hogares en la entidad, multiplicado por 100. El gasto promedio por hogar es calculado de dividir el gasto anual en medidas de protección contra la delincuencia en la entidad federativa entre el número de hogares con alguna medida residentes en ésta. La prevalencia delictiva es calculada dividiendo el total de hogares víctimas de robo a casa-habitación en la entidad federativa entre el total de hogares residentes en ésta, multiplicada por 100. El coeficiente de variación de una estimación es una medida relativa de su precisión; conforme sus valores son más próximos a 0 indican que la estimación es más precisa y viceversa. Las estimaciones que tienen un coeficiente de variación menor o igual al 15% están en gris; las estimaciones con un coeficiente de variación mayor al 15% y menor o igual al 25% aparecen en morado en color azul aparecen las estimaciones con un coeficiente de variación mayor al 25 por ciento

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2016.

**Porcentaje de la población víctima de más de un delito  
por entidad federativa  
Serie anual de 2010 a 2015**

Anexo 4.1

Entidad Federativa	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>7.7</b>	<b>8.0</b>	<b>10.6</b>	<b>12.0</b>	<b>11.7</b>	<b>9.4</b>
Aguascalientes	19.4	8.7	12.3	8.8	14.6	12.8
Baja California	9.3	9.7	13.2	17.9	18.0	10.5
Baja California Sur	6.0	9.5	10.4	8.9	11.6	8.1
Campeche	5.2	5.9	7.9	9.2	7.7	6.2
Coahuila de Zaragoza	7.9	8.6	6.3	8.0	4.5	7.0
Colima	3.0	5.6	7.7	6.9	7.8	7.8
Chiapas	3.1	3.6	3.2	4.8	4.9	4.0
Chihuahua	12.7	8.6	10.6	9.4	7.0	8.1
Ciudad de México	9.9	8.8	12.4	11.9	14.1	11.4
Durango	5.7	6.4	7.8	6.3	9.0	7.2
Guanajuato	6.9	9.2	12.7	10.4	14.3	10.2
Guerrero	6.3	5.6	7.4	8.0	10.2	13.7
Hidalgo	5.8	7.5	5.4	7.5	7.2	5.5
Jalisco	10.0	9.4	15.4	14.8	13.8	14.0
Estado de México	7.5	11.1	18.2	27.9	23.0	14.6
Michoacán de Ocampo	3.1	5.5	7.0	6.2	7.4	6.6
Morelos	6.5	6.9	9.6	10.5	11.7	12.0
Nayarit	7.8	8.1	7.0	7.0	7.7	5.2
Nuevo León	11.1	9.0	13.0	11.4	9.2	7.2
Oaxaca	6.2	4.4	4.4	5.3	6.5	6.8
Puebla	5.7	7.7	8.2	9.4	9.3	7.2
Querétaro	4.9	6.1	7.1	7.5	9.8	9.9
Quintana Roo	10.0	11.5	12.0	10.0	12.5	10.3
San Luis Potosí	8.0	9.8	12.0	11.4	11.0	7.0
Sinaloa	9.2	8.6	10.9	8.8	7.9	5.4
Sonora	13.3	12.8	13.3	11.1	9.0	12.4
Tabasco	8.4	5.1	6.2	7.9	8.3	7.9
Tamaulipas	5.5	5.2	6.3	5.8	9.7	5.5
Tlaxcala	6.2	7.3	5.8	8.8	11.1	8.8
Veracruz de Ignacio de la Llave	5.5	5.8	5.6	7.1	4.8	5.7
Yucatán	5.7	4.8	6.8	6.2	8.0	6.6
Zacatecas	8.0	6.2	6.5	8.6	9.6	6.2

Nota: El porcentaje es calculado de dividir a la población de 18 años y más que sufrió dos o más delitos por entidad federativa entre el total de la población residente en esta, multiplicado por 100. El coeficiente de variación de una estimación es una medida relativa de su precisión; conforme sus valores son más próximos a 0 indican que la estimación es más precisa y viceversa. Las estimaciones que tienen un coeficiente de variación menor o igual al 15% están en gris; las estimaciones con un coeficiente de variación mayor al 15% y menor o igual al 25% aparecen en morado.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2011 a 2016.*

**Porcentaje de la población víctima de más de un delito  
 por entidad federativa  
 2010 y 2015**

Anexo 4.2

Entidad Federativa	2010	2015	Diferencia
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>32.0</b>	<b>33.4</b>	<b>1.4<sup>a</sup></b>
Aguascalientes	53.4	41.6	-11.7
Baja California	30.0	34.1	4.2 <sup>a</sup>
Baja California Sur	25.9	33.6	7.7 <sup>a</sup>
Campeche	29.9	31.6	1.7 <sup>a</sup>
Coahuila de Zaragoza	31.4	32.3	0.9 <sup>a</sup>
Colima	17.3	32.1	14.8
Chiapas	24.4	28.2	3.8 <sup>a</sup>
Chihuahua	35.4	33.8	-1.6 <sup>a</sup>
Ciudad de México	30.7	29.5	-1.2 <sup>a</sup>
Durango	28.0	32.2	4.2 <sup>a</sup>
Guanajuato	32.7	36.4	3.7 <sup>a</sup>
Guerrero	31.0	43.7	12.7
Hidalgo	28.5	28.7	0.3 <sup>a</sup>
Jalisco	40.7	41.4	0.7 <sup>a</sup>
Estado de México	26.7	32.0	5.2
Michoacán de Ocampo	20.7	33.2	12.5
Morelos	29.9	41.1	11.2
Nayarit	33.9	25.9	-7.9 <sup>a</sup>
Nuevo León	39.7	28.6	-11.1
Oaxaca	38.2	36.8	-1.4 <sup>a</sup>
Puebla	26.5	31.4	4.9 <sup>a</sup>
Querétaro	25.7	35.1	9.4
Quintana Roo	35.1	35.2	0.0 <sup>a</sup>
San Luis Potosí	35.6	32.9	-2.7 <sup>a</sup>
Sinaloa	35.4	26.5	-8.9
Sonora	45.7	42.0	-3.7 <sup>a</sup>
Tabasco	34.3	30.5	-3.8 <sup>a</sup>
Tamaulipas	24.3	29.0	4.7 <sup>a</sup>
Tlaxcala	29.8	32.8	2.9 <sup>a</sup>
Veracruz de Ignacio de la Llave	32.5	30.9	-1.6 <sup>a</sup>
Yucatán	32.0	32.3	0.3 <sup>a</sup>
Zacatecas	36.1	35.0	-1.2 <sup>a</sup>

Nota: El porcentaje es calculado de dividir las víctimas de dos o más delitos por entidad federativa entre el número total de víctimas residentes en esta, multiplicado por 100. El coeficiente de variación de una estimación es una medida relativa de su precisión; conforme sus valores son más próximos a 0 indican que la estimación es más precisa y viceversa. Las estimaciones que tienen un coeficiente de variación menor o igual al 15% están en gris; las estimaciones con un coeficiente de variación mayor al 15% y menor o igual al 25% aparecen en morado.

<sup>a</sup> De acuerdo con las pruebas de hipótesis correspondientes, en estos casos no existe diferencia estadística significativa a un nivel de 0.05 entre la estimación de 2010 y 2015.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*, 2011 y 2016.

**Porcentaje de la población de 18 años y más víctima  
de más de un delito según su sexo  
Serie anual 2010 a 2015**

Anexo 4.3

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Hombre	8.8	8.8	11.8	13.5	12.4	10.5
Mujer	6.7	7.4	9.5	10.7	11.0	8.4

Nota: El indicador es calculado de dividir a la población de 18 años y más víctima de dos o más delitos según su sexo entre la población de 18 años y más según su sexo, multiplicado por 100. El coeficiente de variación es una medida relativa de su precisión; conforme sus valores son más próximos a cero indican que la estimación es más precisa y viceversa. Las estimaciones puntuales que aparecen en este cuadro tienen un coeficiente de variación menor o igual al 15 por ciento.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*, 2011 a 2016.

**Porcentaje de la población de 18 años y más víctima de más de un delito  
 según su sexo por entidad federativa**

Anexo 4.4

2015

Entidad Federativa	Hombres	Mujeres	Diferencia (Hombres - Mujeres)
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>10.5</b>	<b>8.4</b>	<b>2.1</b>
Aguascalientes	14.9	10.9	4.0
Baja California	10.4	10.6	-0.2 <sup>a</sup>
Baja California Sur	9.1	7.2	1.9 <sup>a</sup>
Campeche	7.9	4.4	3.5
Coahuila de Zaragoza	7.2	6.7	0.6 <sup>a</sup>
Colima	8.0	7.6	0.5 <sup>a</sup>
Chiapas	4.9	3.3	1.6
Chihuahua	8.7	7.5	1.2 <sup>a</sup>
Ciudad de México	11.7	11.1	0.6 <sup>a</sup>
Durango	7.7	6.7	1.0 <sup>a</sup>
Guanajuato	10.7	9.8	0.9 <sup>a</sup>
Guerrero	13.8	13.6	0.3 <sup>a</sup>
Hidalgo	5.8	5.3	0.6 <sup>a</sup>
Jalisco	16.0	12.2	3.7
Estado de México	18.4	11.3	7.1
Michoacán de Ocampo	7.3	6.0	1.4 <sup>a</sup>
Morelos	13.4	10.8	2.6 <sup>a</sup>
Nayarit	4.4	5.9	-1.5 <sup>a</sup>
Nuevo León	7.2	7.2	-0.1 <sup>a</sup>
Oaxaca	6.8	6.8	0.0 <sup>a</sup>
Puebla	7.6	6.9	0.8 <sup>a</sup>
Querétaro	11.2	8.7	2.6 <sup>a</sup>
Quintana Roo	10.8	9.9	0.9 <sup>a</sup>
San Luis Potosí	6.6	7.4	-0.8 <sup>a</sup>
Sinaloa	5.6	5.1	0.5 <sup>a</sup>
Sonora	14.9	10.2	4.7
Tabasco	8.1	7.8	0.3 <sup>a</sup>
Tamaulipas	5.1	5.8	-0.7 <sup>a</sup>
Tlaxcala	10.8	7.1	3.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	6.3	5.2	1.1 <sup>a</sup>
Yucatán	8.2	5.2	3.1
Zacatecas	8.8	3.8	5.0

Nota: El indicador es calculado de dividir a la población de 18 años y más víctima de dos o más delitos según su sexo por entidad federativa entre la población de 18 años y más según su sexo residentes en esta, multiplicado por 100. El coeficiente de variación es una medida relativa de su precisión; conforme sus valores son más próximos a cero indican que la estimación es más precisa y viceversa. Las estimaciones que tienen un coeficiente de variación menor o igual al 15% están en gris; las estimaciones con un coeficiente de variación mayor al 15% y menor o igual al 25% aparecen en morado.

<sup>a</sup>De acuerdo con las pruebas de hipótesis correspondientes, en estos casos no existe diferencia estadística significativa a un nivel de 0.05 entre los porcentajes de victimización múltiple por sexo.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*, 2016.

**Porcentaje de la población víctima de más de un delito  
 por entidad federativa  
 2011 y 2015**

Anexo 4.5

Entidad Federativa	2011			2015		
	18-29	30-59	60 y más	18-29	30-59	60 y más
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>9.7</b>	<b>8.1</b>	<b>4.1</b>	<b>10.9</b>	<b>9.9</b>	<b>5.1</b>
Aguascalientes	9.4	8.9	6.2	17.0	11.8	5.9
Baja California	13.0	8.6	7.1	12.1	10.3	7.4
Baja California Sur	9.1	10.6	5.0	8.8	8.4	5.6
Campeche	8.2	5.1	3.5	8.1	6.2	2.4
Coahuila de Zaragoza	8.8	9.8	3.6	8.1	7.2	3.0
Colima	6.8	5.3	4.8	7.2	9.0	4.3
Chiapas	3.8	3.5	3.6	4.4	4.6	1.5
Chihuahua	9.6	9.0	6.0	8.8	9.2	3.3
Ciudad de México	8.7	9.4	6.0	16.0	10.3	9.3
Durango	7.0	7.4	2.0	9.7	7.3	2.6
Guanajuato	13.3	7.8	3.8	12.0	11.1	4.3
Guerrero	6.2	5.6	4.5	16.6	13.8	8.5
Hidalgo	9.0	7.3	5.3	5.8	5.8	4.1
Jalisco	12.9	8.4	5.9	16.0	14.5	8.0
Estado de México	14.4	10.9	3.2	15.8	15.7	7.3
Michoacán de Ocampo	6.5	5.8	2.6	7.3	7.1	4.2
Morelos	8.8	6.9	4.1	14.6	12.3	7.2
Nayarit	8.1	8.5	7.3	7.1	4.5	4.5
Nuevo León	11.4	8.4	6.6	6.9	8.4	3.5
Oaxaca	3.5	6.2	0.4	8.2	7.7	1.9
Puebla	10.7	7.4	2.4	8.8	7.4	3.4
Querétaro	7.0	6.1	3.4	10.1	10.1	8.0
Quintana Roo	13.3	11.8	3.4	11.6	10.1	6.5
San Luis Potosí	11.5	10.5	4.1	7.2	7.7	4.3
Sinaloa	9.4	9.3	4.9	6.5	5.6	2.7
Sonora	13.9	13.8	7.0	14.8	12.5	8.1
Tabasco	6.4	4.9	2.7	9.7	8.4	2.0
Tamaulipas	7.2	5.3	1.4	7.4	5.4	2.2
Tlaxcala	9.4	7.4	2.4	10.2	9.1	5.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	5.0	6.9	3.6	6.5	6.4	2.5
Yucatán	7.0	4.1	2.3	8.4	6.8	2.8
Zacatecas	9.3	5.7	2.3	7.9	5.9	4.4

Nota: El porcentaje es calculado de dividir a las víctimas de dos o más delitos según su grupo de edad por entidad federativa, entre la población de su mismo grupo de edad residente en esta, multiplicado por 100. El coeficiente de variación de una estimación es una medida relativa de su precisión; conforme sus valores son más próximos a 0 indican que la estimación es más precisa y viceversa. Las estimaciones que tienen un coeficiente de variación menor o igual al 15% están en gris; las estimaciones con un coeficiente de variación mayor al 15% y menor o igual al 25% aparecen en morado; las que tienen un coeficiente de variación mayor a 25 están sombreados de color azul.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*, 2012 y 2016.

**Porcentaje de la población que trabaja y fue víctima  
 de más de un delito por entidad federativa  
 2010 y 2015**

Anexo 4.6

Entidad Federativa	2010	2015	Diferencia
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>8.9</b>	<b>10.8</b>	<b>1.9</b>
Aguascalientes	20.4	14.6	-5.8
Baja California	9.7	10.9	1.2 <sup>a</sup>
Baja California Sur	8.0	9.4	1.4 <sup>a</sup>
Campeche	6.8	7.0	0.2 <sup>a</sup>
Coahuila de Zaragoza	9.6	7.2	-2.4 <sup>a</sup>
Colima	3.2	8.2	5.0
Chiapas	4.0	4.8	0.8 <sup>a</sup>
Chihuahua	14.6	9.3	-5.3
Ciudad de México	9.9	12.3	2.4 <sup>a</sup>
Durango	6.4	8.8	2.4 <sup>a</sup>
Guanajuato	9.1	12.2	3.1 <sup>a</sup>
Guerrero	7.2	15.8	8.6
Hidalgo	7.2	6.7	-0.5 <sup>a</sup>
Jalisco	11.5	15.1	3.6
Estado de México	8.7	17.2	8.6
Michoacán de Ocampo	3.3	7.5	4.3
Morelos	8.6	12.5	3.9
Nayarit	10.0	5.5	-4.5
Nuevo León	13.0	9.0	-4.0
Oaxaca	7.2	7.9	0.6 <sup>a</sup>
Puebla	7.0	8.1	1.1 <sup>a</sup>
Querétaro	6.3	11.4	5.1
Quintana Roo	10.8	10.8	0.0 <sup>a</sup>
San Luis Potosí	9.5	7.9	-1.7 <sup>a</sup>
Sinaloa	10.7	6.8	-3.8
Sonora	14.8	13.6	-1.1 <sup>a</sup>
Tabasco	10.3	8.9	-1.5 <sup>a</sup>
Tamaulipas	6.3	6.8	0.5 <sup>a</sup>
Tlaxcala	8.4	11.0	2.6 <sup>a</sup>
Veracruz de Ignacio de la Llave	6.3	6.9	0.6 <sup>a</sup>
Yucatán	6.8	7.9	1.1 <sup>a</sup>
Zacatecas	11.3	7.2	-4.1

Nota: El porcentaje es calculado de dividir a las víctimas de dos o más delitos que trabajan, entre la población de su mismo grupo de condición de actividad residente en ésta, multiplicado por 100. El coeficiente de variación de una estimación es una medida relativa de su precisión; conforme sus valores son más próximos a 0 indican que la estimación es más precisa y viceversa. Las estimaciones que tienen un coeficiente de variación menor o igual al 15% están en gris; las estimaciones con un coeficiente de variación mayor al 15% y menor o igual al 25% aparecen en morado; las que tienen un coeficiente de variación mayor a 25 están sombreados de color azul.

<sup>a</sup> De acuerdo con las pruebas de hipótesis correspondientes, en estos casos no existe diferencia estadística significativa a un nivel de 0.05 entre la estimación de 2010 y 2015.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*, 2011 y 2016.

## Modelos logísticos sobre la probabilidad de victimización

		Condición de victimización (Si=1, No=0)							
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
Edad (años)		-0.011*** (0.001)	0.018*** (0.004)	0.019*** (0.004)	0.023*** (0.004)	0.023*** (0.004)	0.017*** (0.004)	0.022*** (0.004)	0.017*** (0.004)
Edad al cuadrado (años <sup>2</sup> )			-0.0003*** (0.000)	-0.0003*** (0.000)	-0.0004*** (0.000)	-0.0003*** (0.000)	-0.0002*** (0.000)	-0.0003*** (0.000)	-0.0002*** (0.000)
Es mujer (Si=1, No=0)				-0.186*** (0.025)	-0.186*** (0.025)	-0.157*** (0.026)	-0.095*** (0.028)	-0.064** (0.028)	-0.095*** (0.029)
Con secundaria (Si=1, No=0)					-0.109*** (0.031)	-0.522*** (0.038)	0.517*** (0.038)	0.517*** (0.038)	0.476*** (0.039)
Con preparatoria o bachillerato (Si=1, No=0) <sup>1</sup>					0.227*** (0.033)	-0.886*** (0.040)	0.879*** (0.040)	0.862*** (0.041)	0.795*** (0.042)
Con licenciatura (Si=1, No=0) <sup>2</sup>						1.166*** (0.039)	1.153*** (0.039)	1.122*** (0.040)	1.061*** (0.041)
Con maestría o doctorado (Si=1, No=0)						1.440*** (0.090)	1.411*** (0.091)	1.382*** (0.091)	1.393*** (0.091)
Trabaja (Si=1, No=0)							0.172*** (0.032)	0.252*** (0.038)	0.222*** (0.038)
No trabaja (Si=1, No=0)							0.195*** (0.067)	0.286*** (0.071)	0.236*** (0.073)
Es estudiante (Si=1, No=0)								0.251*** (0.076)	0.201*** (0.076)
Otro tipo de condición (Si=1, No=0) <sup>3</sup>								0.182** (0.075)	0.156** (0.076)
Número de personas que viven en la vivienda <sup>4</sup>									-0.011 (0.008)
Sabe usted o ha escuchado si en los alrededores de su vivienda suceden conductas delictivas (Si=1, No=0) <sup>5</sup>									0.990*** (0.031)
<b>Observaciones</b>		<b>85 313</b>							

\*p<0.1; \*\*p<0.05; \*\*\*p<0.01

Nota: Modelos logit para una encuesta compleja estimados mediante la paquetería survey en R. Se reporta el logaritmo natural de la razón de probabilidades (log odd ratios); el error estándar está entre paréntesis. Todos los modelos incluyen efectos fijos por entidad federativa más no se reportan los coeficientes.

<sup>1</sup> Incluye carrera técnica con secundaria terminada y normal básica (con antecedente en secundaria).

<sup>2</sup> Incluye carrera técnica con preparatoria terminada.

<sup>3</sup> Incluye jubilados o pensionados que no trabajan, o incapacitados permanente para trabajar.

<sup>4</sup> Incluye menores de edad.

<sup>5</sup> Se consideran si la persona sabe o ha escuchado si en los alrededores de su vivienda suceden las siguientes situaciones: se consume droga, existen robos o asaltos frecuentes, se vende droga, hay prostitución, ha habido disparos frecuentes, secuestros, homicidios, extorsiones y/o cobro de piso.

Fuente: Elaborado con base en INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*, 2016.